LA PRENSA
Buenos Aires, [illegible] 1 de Diciembre de 1875

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD [illegible]
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS [illegible]

ALMANAQUE
HOY: [illegible] Santa Natalia.

LA PRENSA

Buenos Aires, 1º de Diciembre de 1875

Las bolas de nieve

(ARTICULO COMUNICADO)

Todo el que haya viajado por altas latitudes ó trepado por cumbres de elevados cerros ó cordilleras, como los Andes, ó como el Monte Cenis ó el San Gotardo, ha podido observar con sus propios ojos la rápida formacion de grandes esferas de nieve, originadas por la caida de una piedrecilla.

El que ajeno á los fenómenos de la naturaleza é ignorante del orígen y proceso de formacion de estas bolas, que adquieren á veces proporciones colosales, las encontrase en el valle, no dejaria de detenerse á admirarlas.

Pero si tuviera la paciencia de esperar á que el sol tornase á su hemisferio y el deshielo empezase, la hermosa y admirable esfera no tardaria en mostrarle su feo é insignificante corazon de pedrusco, y con él el secreto de lo que antes creia una laboriosa y artística formacion.

Y bien: algunas especies que se lanzan al público tienen la forma del cascajo que cae desde las alturas nevadas.

Van envolviendo á su paso capas sucesivas de opinion, que emplean por ocultar su pobre realidad redondeando sus formas y embelleciéndolas á medida que se alejan del punto de partida, y que acaban por hacer de ellos obras admirables y de sus autores, ó de los que les dan orígen, grandes hombres, grandes políticos, grandes economistas ó sabios eminentes: hasta que viene un viajero y hace lumbre al lado de la obra maestra, que se derrite con la reputacion del autor.

La Libertad de ayer nos ha inspirado la tentacion de encender un fósforo al lado de la Oficina de Cambio, bola de nieve á la que se dá por orígen una pelotilla de papel salida del despacho del Dr. Alsina, y echada á rodar por su ministro D. Mariano Varela.

El citado diario, como muchas personas que sin duda no están en antecedentes á este respecto pero que tienen noticia de las medallas acordadas á esos doctores por algunos comerciantes en premio de su medida salvadora, cae en el error de atribuirles la idea de esa institucion que combatieron apenas apareció *anónima* en el público.

«A D. Rufino Varela, dice *La Libertad*, pertenece la idea de suspender la emision de cédulas hipotecarias, como pertenece á D. Mariano la de la Oficina de Cambio; y á nadie se le ha ocurrido decir que esta institucion es para favorecer á los alsistas.»

Apartándonos de lo que se refiere á D. Rufino y á las cédulas, que no es nuestro propósito tocar, ocupémonos de lo concerniente á D. Mariano y á su Oficina de Cambio.

Dos errores contiene la afirmacion de *La Libertad* á este respecto:

1º Que la idea de la creacion de una Oficina de Cambio haya nacido en la cabeza del Dr. D. Mariano Varela.

2º Que á nadie se le haya ocurrido decir que su formacion, en la época y condiciones en que tuvo lugar, protegia á los alsistas.

Basta hojear los diarios de aquel tiempo para convencerse del error en que incurren los que como *La Libertad* ceden al influjo de las medallas.

El proyecto de la Oficina de Cambio fué lanzado por primera vez al público, por la prensa.

Apareció sin nombre, y sin mas recomendacion que lo que le daba su sencilla *forma* y su alta importancia.

Pero su aparicion tuvo lugar en circunstancias muy propicias puesto que el tipo que se fijaba, de veinticinco pesos papel por uno fuerte, apenas se apartaba del estado actual del cambio.

La practicabilidad y la utilidad indispensables de la idea, unidas á la oportunidad con que se presentaba, le valieron una aceptacion unánime.

El Gobierno del Dr. Alsina no solo no la prohijó; sino que contrariando la opinion, la rechazó y llegó á declarar que si la sancionaba [illegible], la vetaria.

Algun tiempo despues, las condiciones del cambio habian variado.

El peso [illegible] de veinticinco [illegible]

Fué entonces que el Gobierno del Dr. Alsina, de que era ministro Don Mariano Varela, presentó á las Cámaras el antes combatido proyecto de la Oficina de Cambio, fijando [illegible], el precio de veinticinco pesos papel.

Y fué entónces que se le ocurrió á muchos decir, que aquel proyecto tendia á enriquecer á los alsistas [illegible]

Y lo dijeron; y dijeron [illegible] que nosotros no [illegible]

El proyecto fué sancionado [illegible]

Algunos [illegible]

[illegible] al público mientras los que lo combatieron [illegible] cargan sin rubor [illegible] usurpada.

Es verdad sin embargo que alguna vez los grajos que se adornan con agenas plumas y los guijarros que se visten con capas de nieve, encuentran quienes los presenten en las formas y dimensiones que les son propias.

Sucesos en la frontera

NUEVO TRIUNFO DE LOS INDIOS

Desgraciadamente cada dia tenemos que anunciar algo doloroso para el país.

La evidencia de los hechos viene á dejar en ridículo las pretensiones de los que á todo trance quieren disfrazar las cosas.

Un colega dió la noticia de una nueva invasion de indios, que se hacia subir á 2000 invasores.

El corresponsal del Saladillo nos escribió tambien comunicándonos que habia novedad, en efecto, en la campaña; pero que no era dado conocer el número de invasores, porque los vecinos que traian la noticia en su huida, venian tan asustados que era imposible dar crédito á todo lo que referian.

El hecho es que oficialmente se confirma que han invadido 25 indios, y se han internado muchas leguas.

Las cartas del fuerte «General Paz», que se han publicado, refieren que los indios han entrado por la frontera Costa Sud y han salido por el Oeste.

De manera que han efectuado una marcha triunfal é impunemente al través de una gran parte de la rica campaña de la Provincia.

Los indios han salido victoriosos.

Nuevas víctimas aumentan, por desgracia, el catálogo de las inmoladas por la cuchilla de los salvages, durante el mes de Noviembre que corre.

Las fuerzas de la frontera y los vecinos han sido alternativamente las víctimas.

Primeramente los indios pasaron á degüello una descubierta y sitiaron el fortin *Cortadera* armados de Remington.

En seguida tuvo lugar la matanza en Alvear y en el 25 de Mayo.

Hoy las víctimas son tambien oficiales y soldados del ejército de línea.

El hecho que nos refiere una correspondencia que se leerá en seguida, revela que los salvages no están como siempre, dispuestos á dejarse arrebatar impunemente el botin, si son alcanzados.

Hasta hoy la táctica del indio reposaba sobre sus terribles cargas á lanza seca.

El suceso que narramos en seguida, revela un nuevo plan de combate.

Los salvajes han echado pié á tierra y se han entreverado con un destacamento del Regimiento 2 de caballería de línea, poniéndolo en fuga con pérdidas importantes.

En presencia de estos hechos ¿qué hace el Ministro de la Guerra?

¿Qué nuevo plan de cuidar fronteras adopta?

¿Persistirá en combatir á los indios por *zonas* [illegible]?

[illegible] se deciden á pelear para salvar sus [illegible] parecen estar resueltos á hacerlo, y como lo han verificado durante sus invasiones de Noviembre, los fortines serán abandonados forzosamente.

No es posible suponer que cinco hombres aislados entre cuatro zanjas, resistan á grupos de asaltantes decididos.

¡Hacemos votos porque las víctimas causadas en los fortines por las recientes invasiones, sean las últimas!

Hé aquí los mas interesantes párrafos de la carta, fechada en el fuerte «General Paz» el 27 de este mes:

«En menos de un mes cuatro invasiones de indios. El 24 como á las once de la noche se tuvo aviso que á las seis y media ó siete, salian por entre el fortin Reunion y el anterior «5» de Línea de la línea izquierda de nuestra frontera, un número de veinte y tantos indios que habian entrado por la frontera Sud, ó mejor dicho por la Blanca Grande. En ese momento se hallaban allí el Teniente D. Rafael Arias y el Alférez D. Felipe Bayala con 15 hombres del 2º de caballería de línea y parte de una tribu de indios amigos, que serian como seis más ó menos; viendo el Teniente Arias que eran indios malones los que salian y con arreo, los cargó quitándoles lo que llevaban, así como el Alférez Bayala salió con los soldados del regimiento 2º, pero como los indios ya iban con los caballos en mal estado, hicieron alto, echaron pié á tierra y esperaron la carga.

«Viendo esto el Alférez Bayala dió vuelta con los soldados, disparando cobardemente al Fortin; y lo dejó solo al Teniente Arias con sus soldados, y no tuvo mas remedio que entreverarse y tanto lo acosaron que le dieron muerte al dicho Teniente Arias y á unos de los soldados, saliendo el otro herido; tambien de los indios un muerto. En cuanto á los indios mansos que habia en el Fortin, el mensaje hicieron en atacar.

«En el acto de recibir aviso de esto, el gefe accidental de la Frontera, Comandante D. Marcelino Freyre, mandó al Mayor Godoy con parte del regimiento 5, del cual es 2º gefe, así como tambien dos compañías del batallon 2º que fueran en direccion al «Cordon», matando caballos, á ver si los daba alcance, pero todo fué en vano.»

Cédulas Hipotecarias

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Publicamos á continuacion los últimos documentos que se refieren á la suspension de la emision de Cédulas Hipotecarias, asunto que está á la órden del dia en los círculos comerciales.

El Mensaje del Ejecutivo dará á conocer al público lo que opinan los miembros del Gobierno.

Hé aquí los documentos:

BUENOS AIRES, 27 DE NOVIEMBRE DE 1875.

Al señor Ministro de Hacienda de la Provincia, D. Rufino Varela.

Tengo el honor de dirigirme á V. S., poniendo en su conocimiento que en vista de la notable depreciacion de las cédulas hipotecarias, cuyo límite no podrá preverse desde que el Banco continúe emitiéndolas y á fin de salvar en lo posible los grandes males que tal depreciacion produce, el Directorio en sesion de ayer, ha adoptado las resoluciones que transcribo en seguida, esperando que V. S. se sirva elevarlas al conocimiento del Exmo. señor Gobernador para los efectos á que haya lugar.

«No se recibirá desde la fecha ninguna solicitud de préstamo, sin perjuicio de resolverse las [illegible] en tramitacion.

«El préstamo no será restablecido hasta que la Honorable Legislatura de la Provincia no determine el máximum de la emision de cédulas hipotecarias.»

Dios guarde á V. S.

Francisco B. Madero.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 30 DE 1875.

A la Honorable Asamblea General Legislativa de la Provincia.

El Directorio del Banco Hipotecario, al tomar resoluciones que afectan la institucion, ha dispuesto comunicarlas al Poder Ejecutivo, sin duda alguna, para que valorando esta su importancia, las someta durante las sesiones extraordinarias, al criterio y sancion de las Honorables Cámaras, ó las apruebe tácitamente, dejándolas cumplirse sin mas trámite.

El Poder Ejecutivo, que no considera como facultad del Directorio, la supresion indefinida del préstamo hipotecario, índole y propósito del Banco, cuya ley orgánica puede ser modificada solo por otra ley, no trepida en someter á V. H. las resoluciones tomadas por dicho Directorio.

Atenta la importancia y la magnitud de intereses que esas resoluciones afectan, el Poder Ejecutivo cree conveniente, pediros le presteis vuestra preferente atencion y á este fin incluye entre los asuntos que estais llamados á resolver en sesiones extraordinarias, el proyecto limitando la emision de cédulas hipotecarias, pendiente en la Honorable Cámara de Diputados.

Dios guarde á V. H.

CASARES

A. del Valle—R. Varela.

Situacion mercantil

En estos momentos no es posible anunciar nada bueno, ni una reaccion favorable al estado general de los negocios.

Por eso los cronistas comerciales se limitan á dar al público una idea de las alternativas instables, que se notan en la mala situacion presente.

Los lectores de LA PRENSA tienen diariamente noticias muy interesantes del movimiento mercantil y monetario, en la respectiva seccion, que hemos confiado á personas muy inteligentes y altamente colocadas en el comercio.

No obstante, las revistas quincenales que confeccionan los corredores para Ultramar, ofrecen bastante interés.

Generalmente contienen la síntesis de todos los datos aislados, reducidos á una opinion general sobre el estado de la plaza.

Durante la quincena que termine, el mercado ha estado en la posicion señalada por las siguientes palabras que estractamos de la Revista de los corredores señores Ráms y Pietranera:

«Lo que hemos dicho en nuestra anterior respecto á nuestro mercado de importacion, puede aplicarse á esta; sin embargo, el movimiento ha sido un poco mas activo, sin que por esto se pueda señalar como lisongero. Esta pequeña animacion puramente relativa, es debida á la conveniencia que tienen los consumidores, de surtirse de los artículos que la nueva ley de aduana recarga de derechos para el año entrante, lo que nos hace preveer que en los primeros meses de 1876 tendremos una inevitable paralizacion en ellos.»

«En realidad, esta efímera actividad en ciertos artículos determinados, no impide que la plaza esté realmente encalmada.»

«El mercado monetario sigue lo mismo, los descuentos son lentos, y difíciles á las cuotas de nuestras anteriores *Revistas;* los Bancos particulares, como el de la Provincia, son difíciles y reservados. Las buenas firmas acreditadas, se descuentan sin embargo al 9 p% en los establecimientos particulares, pero en los mismos, la tasa general se puede calcular, de 10 á 12, y hasta 15 p%.

«El Banco de la Provincia, que como hemos dicho, se paraba en estos momentos, descuenta siempre al 8 p%; dícese que la opinion de varios directores, es elevar esta tasa al 9, reduciendo las existencias de amortizacion del 10 al 5 p%; pero hasta ahora estas modificaciones no pasan de proyectos, y en todo lugar no tendrian efecto ántes del fin de la próxima quincena.»

«Los descuentos han presentado alguna animacion, á consecuencia de los negocios en exportacion, que por la estacion son bastante considerables, principalmente en lanas, cuyas buenas calidades se venden fácilmente, no siendo tan corriente la realizacion de las partidas medianas ú ordinarias, que son ménos buscadas.»

«El estado general de nuestra plaza, se halla mas bien encalmado que activo, y sin esperanzas de pronta reaccion; muchos capitales se desvian de los negocios sobre efectos de importacion y exportacion, para buscar un empleo en los títulos de crédito del Banco Hipotecario, que han sido cotizados en estos últimos dias á un precio realmente bajo, en relacion con las garantías que ofrecen.»

Hasta aquí la Revista.

Muy importantes y juiciosas son las apreciaciones que se acaban de leer.

Ellas contienen la corroboracion de las ideas emitidas hace algunos dias por este diario, sobre el gran [illegible] ciertos diarios oficiales, en presencia de un inesperado aumento de las rentas aduaneras.

Lo dijimos entónces y lo repite ahora la *Revista*, cuya palabra imparcial no puede ser tachada de obedecer á la [illegible] política.

[illegible]

Pero la calma volverá [illegible]

El punto capital que toca la Revista, se refiere al Banco de la Provincia.

La situacion de este Establecimiento no le permite hacer hazañas, ni dar mas dinero.

Aparte de los cientos de millones que los diferentes empréstitos le han paralizado, deben contarse muchísimos millones prestados á los elementos electorales del Dr. Alsina, que no han podido pagar; y que han contribuido á dejar en el Banco una cartera pésima, incobrable.

No nos es posible calcular á cuanto ascienden esos préstamos, pero seguramente alcanzan á sumas enormes.

Y bien, el Banco no es liberal en el descuento, y la razon que se dá es su impotencia para serlo.

Pero tiene el deber de ayudar al comercio y facilitar la marcha de la plaza en esta desesperada carrera del país á traves de una horrible *via crucis*.

El rumor que la Revista consigna debiera convertirse en realidad, y el Banco no debiera exijir mas que el 5 p% á sus deudores.

Si esta medida se tomára seguramente se notaria una pequeña reaccion, porque el comercio se veria desahogado hasta cierto punto.

Pero la reaccion general no es tampoco la obra esclusiva de la baja de la amortizacion.

Hace falta tranquilidad, confianza y reposo.

El hecho de que los Bancos particulares descuenten, como lo hacen, al 9 p.%, revela que no falta numerario; y que únicamente existe retraimiento de capitales como inmediato efecto de la gran incertidumbre general.

Se ha querido demostrar hasta el cansancio que la oposicion conspira.

Y á pesar de haber fomentado la exaltacion de algunos con delatores como Bookar, ha resultado lo contrario.

La única causa de alarma que queda en pié, pues, son los desatinos sin límites que constituyen la marcha de las administraciones actuales, y la mala fé de sus directores que conspiran contra el país en nombre de intereses privados.

Con ellos en el Poder, no hay prosperidad posible.

Los delatados

Publicamos á continuacion un documento que viene á proyectar la necesaria luz sobre el plan de conspiracion de Bookart y compañía.

ACTA Y JURAMENTO

En la ciudad de Buenos Aires á .... de mil ochocientos setenta y cinco, reunidos en la casa de D. Juan G. Bookart, á las dos de la tarde, un número de personas, amigos y republicanos todos, con objeto de preparar los trabajos políticos que deben salvar la pátria argentina de la miseria y ruina á que la llevan unos cuantos hijos desnaturalizados y pícaros, hemos acordado por unanimidad de pensamientos en celebrar un solemne compromiso, bajo las bases siguientes:

Primero: Nos, los abajo firmados, juramos por el Dios de la libertad de los pueblos y las leyes de la verdadera igualdad republicana y democrática, como por nuestro nombre y honra y por ese puñal que tenemos á la vista, cumplir con toda fidelidad y hasta la muerte con los artículos siguientes:

Art. 1.º Cada uno de nosotros se impone la obligacion de trabajar con el mayor secreto á fin de que se puedan reunir los compañeros con que debemos realizar el pensamiento antes dicho.

Art. 2.º Que no teniendo recursos para esta obra, debe cada uno proporcionarse de alguna manera una arma con la que pueda defenderse y matar durante la lucha, y toda vez que fuese necesario hasta la conclusion de nuestro grandioso propósito.

Art. 3.º Nombramos por nuestra absoluta voluntad, y por la de nuestros muchos compañeros, á D. Juan G. Bookart como gefe superior y director de nuestra política empresa, al cual obedeceremos en cuanto mande.

Art. 4.º Las deliberaciones que este nuestro gefe tome antes de lanzarnos á la lucha, deben siempre ser ayudadas de nuestros consejos y reflexiones, toda vez que él lo solicitase.

Art. 5.º Terminada que sea la obra que debe salvar la pátria de la miseria, de los traidores y desquicio, nuestro gefe superior D. Juan G. Bookart, queda obligado por este mismo y solemne juramento á buscar el medio como indemnizar nuestros trabajos y sacrificios.

Art. 6.º Nosotros no obedeceremos á nadie, ni estaremos con nadie, desde este momento, sino con el gefe que por este santo juramento hemos nombrado y al cual obedeceremos, como ya lo hemos dicho, en todo y cualquiera que fuese la operacion que hubiese que ejecutar y cumplir, aunque para ello tuviésemos que nadar en un gran rio de sangre.

Art. 7.º Si en la lucha quedasen algunos de nuestros compañeros fuera de combate por haber muerto en defensa de los derechos de un pueblo libre, de las instituciones democráticas y paternales, sus mujeres, hijas ó hijos tendrán el mismo derecho que los que vivan, á lo que dice el artículo 5º de este solemne compromiso.

Art. 8.º Si se llegase á saber que alguno habia rebelado nuestros trabajos á cualquier autoridad, será castigado en cualquier tiempo por nosotros mismos, con la pena que merece todo traidor, la muerte.

Artículo último: En fé de lo cual lo firmamos con nuestro puño y letra y con toda la tranquilidad de nuestros espíritus y la fuerza de nuestros corazones, para que conste en todo tiempo este solemne compromiso que con toda formalidad hemos contraido para salvar á la Nacion Argentina, nuestra pátria y la de nuestros hijos, y volverla al sendero de felicidad y progreso.»

(Siguen las firmas.)

Despues de conocer este documento, es oportuno saber algo mas.

Ayer ha estado una persona en la imprenta de este diario, y nos ha informado de lo siguiente:

Que Bookart estaba en libertad, pues lo habia visto en la calle acompañado por un niño.

Que un alto funcionario nacional habia asegurado ayer que el Juez Federal iba á sobreseer en la causa.

La Libertad de ayer agrega:

«Hay nuevos datos que confirman lo que anteriormente se ha dicho, respecto de este individuo: que es por lo menos un agente de la policía secreta de Buenos Aires.

«Hay quien asegura que el dia 19 del corriente tuvo una larga conferencia con el Coronel D. Domingo Faustino Sarmiento, ex-presidente de la República.

«En el mes de Octubre, Boockart, que por lo visto no tenia hasta entonces su firma registrada en el Banco de la Provincia, ha estado en la oficina de firmas, en donde ha quedado en el libro correspondiente.

«Algo mas todavía.

«Hasta ahora Bookart ha estado viviendo en la calle de Lorea núm. [illegible], y ahora se cree, en una casa amueblada que tiene acceso á la plaza de este nombre. Allí mismo vive el *comisario del mercado Constitucion, D. Epifanio Martinez,* con quien salia y andaba en público [illegible]

«Haga comentarios el lector.»

De los precedentes y de otros datos publicados hasta hoy, que nadie ha rectificado, y de los juicios que hemos oido emitir á Bookart sobre el partido opositor, en momentos en que este partido atravesaba por difíciles circunstancias, deducimos que la conspiracion no es mas que una tremenda farsa oficial, como lo opinamos desde el primer dia.

Se ha fomentado la exaltacion de algunos individuos aguijoneados por diferentes impulsos, y se les ha llevado á la conspiracion por medio de agentes *ad-hoc*, creyendo que estos indignos instrumentos irian hasta comprometer al partido opositor; al que darian un buen golpe deshaciéndose de una oposicion que tanto parece incomodarlos.

Pero no han logrado su intento, quedando Bookar en la posicion que merece y de la que no debiera haber salido para ocupar la atencion pública, y los que lo usaron para sus manejos rastreros en la mas ridícula situacion.

Bookar se hace declarar gefe supremo y hace firmar lo siguiente, que quizás es escrito de su puño y letra.

«Art. 8.º Si se llegase á saber que alguno habia revelado nuestros trabajos á cualquier autoridad, será castigado en cualquier tiempo por nosotros mismos, con la pena que merece todo traidor, la muerte.»

«Artículo último: En fé de lo cual lo firmamos con nuestro puño y letra y con toda la tranquilidad de nuestros espíritus y la fuerza de nuestros corazones, para que conste en todo tiempo este solemne compromiso que con toda formalidad hemos contraido para salvar á la Nacion Argentina, nuestra pátria y la de nuestros hijos, y volverla al sendero de felicidad y progreso.»

La observancia que Bookar ha prestado á estos juramentos y compromisos, revela su talla y facilita el juicio que se debe formar de la conspiracion.

En resúmen:

Lo único que ha existido es un complot de baja autoridades para tender una red al partido opositor, al que tienen un terror pánico, digan lo que digan.

Aunque no habia nada aun en la red, en que se escapó uno que otro *sábalo ó sapo*, la tiraron violentamente, porque los indios se venian hasta cerca de Chivilcoy y era menester hacer bulla para calmar la indignacion pública, sublevada ante las sangrientas matanzas que aun se repiten.

Digan lo que quieran, han caido envuelto en sus propias redes.

De falsificadores á farsantes, es hacer carrera!

Mejor seria que algunos que se han desvelado en los asuntos de la conspiracion, abonen á la Municipalidad las sumas que le adeudan por remates de impuestos!......

Sobre esto preparamos algunos detalles muy importantes.

La decadencia de cédulas

(ARTICULO COMUNICADO)

Despues de escrito nuestro primer artículo sobre esta materia tan importante y delicada, hemos tenido conocimiento de la disposicion, *en forma de ley*, que ha tomado el Directorio del Banco Hipotecario, cerrando completamente la emision.

Disposicion original por cierto, porque ella envuelve un ataque directo contra los deudores á ese Establecimiento y el que es los origina es precisamente el Directorio del Banco, el mismo que debia poner todo su empeño en favorecer los intereses de ellos, porque son sus propios intereses.

Mientras peores sean las condiciones de sus deudores, mas peligra la buena marcha del Banco, que parece comienza á creerse por algunos que hubiera sido [illegible] no se estableciese.

Hecha esta digresion, continuamos analizando los argumentos aducidos por *La Libertad* en tantos y tan largos artículos que ha publicado.

El primero consiste en decir que depreciándose la cédula, se deprecia la propiedad.

En la publicacion del 23 del corriente dice: ¿Qué significa de esta depreciacion? Resulta la depreciacion de la propiedad, *pues no dándose sino sobre la cuarta parte del valor de la tasacion,* y aun no considerándose suficiente esa garantía para la cédula, *tendremos que las propiedades empezarán por valer ménos de la cuarta parte de su valor actual.*»

Qué argumento mas ligero que este quiere, no puede darse!

«Ya lo saben todos: las propiedades han disminuido la cuarta parte del valor *que tenian*, porque el Banco Hipotecario ha estado dando la *cuarta parte del monto de las tasaciones.*

Continuando en este órden de ideas, debemos suponer que hoy que el mismo Establecimiento no va á dar nada sobre el valor de las propiedades, estas nada van á valer. Es un raciocinio exactamente igual al de *La Libertad.*

—La propiedad nada tiene que ver con las cédulas. Ellas siguen el movimiento del mercado, y el de la renta; cuando la renta disminuye y el interés aumenta, disminuyen de valor. Si las propiedades estuvieran en relacion con el valor de las cédulas, tendríamos á todos los dueños de [illegible] jugadores á alta ó á la baja [illegible] cada dia pasára.

[illegible] las cédulas bajen ó suban, no porque varíe su valor intrínseco, sino porque la variacion de la cédula, hará variar su deuda en mas ó en menos.

El adquirente de una propiedad afectada, toma en consideracion el valor de las cédulas en el dia de la compra y las afora al tanto p% ménos del nominal; por consiguiente, á medida que la cédula desciende, menor es la deuda, y no habiendo variacion en el valor real de la propiedad, por disminucion de renta ó alto interés, mayor es el precio que puede pagar por ella y vice-versa cuando sube.

El damnificado real y verdaderamente con la suba de las cédulas, es el deudor hipotecario, que para pagar, necesita una cantidad efectiva en oro mayor, mientras esta mas alta esté.

El segundo argumento es: que descendiendo la cédula un 50 p% de su valor escrito, no habrá quien quiera comprarlas. Error y error malicioso es este mientras mas bajen las cédulas, mayor es el interés que producen; y como consecuencia, mayor el interés que despierta para su adquisicion.

El rentista, que no busca otra cosa que el aumento del interés, no trepida en emplear sus capitales en títulos perfectamente garantidos y de una renta pingüe.

El deudor al Banco Hipotecario, que vendió sus cédulas al 70, al 80, al 90 p% de su valor nominal, se apresura tambien á comprarlas para chancelar su obligacion—porque por la ley orgánica, es facultativo de él pagar con cédulas, ó con dinero, segun le convenga.

Estas dos razones pues, obstan para que la depreciacion de las cédulas llegue al infinito—y aun suponiendo esto, eso calculando que ellas no tuvieren compradores—¿qué resultaria?

Resultaria, que se darian gratis—y no supone el que esas afirmaciones lanza, que el dia que las cédulas se dieran gratis, todos los deudores del Banco las tomarian para evitarse de satisfacer sus obligaciones con oro de *buena ley*, como al fin y al cabo tiene que hacerlo?

El dia que la cédula, produzca mas del 1 p% mensual, ó mejor dicho, el dia que la cédula valga ménos del 66 p%, los deudores al Establecimiento, las han de comprar para pagar su deuda, haciendo un lindo beneficio entre el precio vendido y el comprado y entonces tendremos que la amortizacion será tan fuerte ó mas fuerte que la emision.

Y no se necesita tener grandes vistas (como dice el autor del artículo que comentamos) para comprender que mientras mas desciendan las cédulas, mayor es la facilidad que tiene el deudor para libertarse de su compromiso.

Comprendemos que el Banco pudiera admitir el pago hasta de un 5 p% de la deuda, en vez de un 10, porque esto facilitaria la amortizacion y contribuiria á la regularizacion del precio de la cédula; pero aun esto mismo creemos que el Directorio no puede hacerlo por sí, sino por ley de las Cámaras.

Comprendemos tambien que el Establecimiento tome todas las garantías necesarias de los deudores, que cuide que las propiedades no se estimen en mas de su valor, etc., etc.—Esto es natural y es la verdadera fuente de su crédito y lo que inspirará verdadera confianza á los tenedores de las cédulas.

Comprenderíamos que se tomára la determinacion *de no dar préstamos sobre propiedades que no produjesen renta*, porque medidas como estas y otras análogas, darian nueva garantía á la cédula.

Pero, *cerrar la emision hoy y abrirla mañana* para valorizarlas, solo se esplica y comprende, creyendo que los que tales resoluciones toman, no conocen la casa de crédito de que se trata.

¿Qué sucederá hoy con la emision cerrada?

El propietario que aun tenia el recurso de las cédulas, no teniéndolo, y careciendo de todo otro medio de obtener dinero, se verá forzado bon *su mal gré* á vender su propiedad por la que le dén—así pues, no será el Banco el que venda las propiedades afectadas para cubrirse de sus créditos, como sostiene *La Libertad*, serán los apurados los que venderán sus propiedades, para haberse de un dinero que no pueden obtenerlo por ningun otro medio.

¿Qué harán los deudores del Banco Hipotecario si las cédulas llegáran á nulificar de valor por haberse cerrado la emision?

¿No cree el Directorio de dicho Establecimiento que estos puedan protestar su medida, haciéndole cargo por las diferencias [illegible] y el que tengan [illegible]

Por nuestra parte [illegible] á los deudores de dicho Establecimiento, promovieran desde ya una reunion en la Bolsa de Comercio para formular una protesta en el sentido indicado, y promover en seguida cuestion contra dicho Directorio, que á nuestro juicio, se ha obligado personalmente para con ellos, desde que ha violado la ley orgánica del Banco faltando á los compromisos que ha contraido con cada uno de ellos.

En el próximo número continuaremos ocupándonos de esta materia, pues por hoy no tenemos tiempo para mas.

††

A «La República»

Mañana tendremos el gusto de ocuparnos del artículo que este colega publica ayer bajo el epígrafe de «Protestar contra la legalidad, es estar fuera de la Constitucion.»

No lo hacemos hoy por falta de espacio.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA BOLSA: *11 1/2 a. m.*

Liverpool «Hevelius»—Conduce 17000 libras esterlinas para el Banco de Lóndres.

Telégramas del 24 de Lóndres—Consolidados ingleses 95 1/8, fondos argentinos 83, id uruguayos 31, id brasileros 95.

Nueva-York—Oro 114 1/2 cambio 4, 84 1/2.

Diversos departamentos del Norte de Francia inundaciones y destrozos á consecuencia de los violentos huracanes y lluvias tormentosas que causan estragos considerables.

Sale el «Faurú».

[illegible] *Paris 3º—Cambio sobre Londres* [illegible]

Títulos franceses 5 por ciento [illegible] *En las provincias del Sud de Inglaterra, tempestades con* [illegible] *numerosos buques en el* [illegible] *del Océano Atlántico, mar del Norte y Canal de la Mancha.*

A LA BOLSA: *5 p. m.*

Liverpool «Galicia»—Sale mañana para el Callao—El Cable en Pernambuco está roto—Oro 83. Partida de cueros americanos á 57.

Lana primera á 36, las barrigas á la mitad.

La conspiracion—Con fecha de ayer, se ha pasado al Juzgado Federal á cargo del Dr. Ugarriza, el sumario instaurado con motivo del descubrimiento de la *gran conspiracion.*

Veinticinco mil fuertes—Con fecha de ayer, el Poder Ejecutivo de la Nacion, ha dictado una resolucion acordando la cantidad de *veinticinco mil pesos fuertes* que deben invertirse en la formacion del «Parque 3 de Febrero.»

El Presidente de la República cumple su promesa.

A pesar del estado en que se encuentran actualmente las rentas nacionales, decia el Dr. Avellaneda en el discurso pronunciado con motivo de la inauguracion del Parque, continuaremos gastando en paseos.

Por lo que respecta al Coronel Sarmiento, debe estar de felicitaciones.

¡Siga la música!

Inmigracion tirolesa—Anunciamos á nuestros lectores que el Gobierno Nacional, de acuerdo con la Comisaria General del ramo, tenia la idea de fomentar la inmigracion tirolesa á nuestras playas.

Hé aquí la resolucion que á este respecto se ha dictado con fecha de ayer:

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 30 DE 1875.

Habiéndose puesto á disposicion del Gobierno Nacional, por el de la Provincia de Entre-Rios los lotes de tierra que le fueron pedidos en la Villa «Libertad» para fundar una colonia, y en ejecucion de la ley de 15 de Octubre del corriente año, comuníquese al Cónsul Argentino en el Tirol, D. Pablo Stampa para que remita cincuenta familias agricultoras á fin de establecer el primer plantel de esta colonia.

Asígnasele como compensacion de sus servicios y gastos la cantidad de cuento cincuenta *pesos fuertes* mensuales, que serán imputados á la citada ley de 15 de Octubre.

La Comisaria de Inmigracion dará al señor Stampa todas las instrucciones necesarias para el mejor desempeño de su comision.

Comuníquese etc.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Asesinato—En un pequeño cuarto á la calle de la casa, calle de Talcahuano núm. 186, se hallaban anteanoche cuatro individuos.

Todos eran italianos.

Eran las diez y media.

Un hombre que pasaba por esa misma vereda, á esa hora, fué acometido bruscamente por un perro, cuyo propietario era uno de aquellos individuos.

Con el propósito de deshacerse de él, el hombre enarboló un garrote que llevaba y lo descargó con furia sobre el nocturno saltador.

Esta accion le hizo lanzar gritos y ahullidos que probaban su desagrado.

Inmediatamente se abrió la puerta del cuarto que hemos mencionado y apareció uno de los italianos, armado con una cuchilla de zapatero.

Era el dueño del perro.

Al ver á este ahullando y á aquel con el palo en la mano, á poca distancia, comprendió lo que habia pasado.

Furioso por ello, se dirigió hácia él, y despues de mediadas algunas palabras, que solo sirvieron para acrecentar su cólera, se le fué encima y le infirió con la cuchilla, una profunda herida en el abdómen.

El hombre dió un grito y cayó sin sentido.

El agresor entónces echó á correr sin que nadie lo persiguiera, aunque sus tres compañeros presenciaron el crimen.

Concurrió poco despues la autoridad y fué impuesta de todos estos detalles.

Inmediatamente impartió órdenes para aprehender al agresor, mientras remitia al hospital al herido que se llama Juan Andriotte.

Se nos asegura que allí falleció ayer como á las dos de la tarde.

Como de costumbre, el criminal no ha sido capturado.

Entre tanto, se habla de regalar medallas al Gefe de Policía por el descubrimiento de la gran conspiracion.

Significativo—Hace pocos dias, el Coronel Sarmiento conversaba amigablemente con una persona de su relacion.

Recayó la conversacion sobre un jóven á quien acababa recien de conocer el Director del Parque «Tres de Febrero.»

Su amigo le dijo, que apesar de la impresion favorable que al principio le habia inspirado, era su mas encarnizado enemigo.

—¡Bah!... ¡que dice V. amigo! interrogó el Director de Escuelas lleno de sorpresa—¡es acaso sanjuanino el individuo de que nos estamos ocupando!...

Esta salida del Coronel Sarmiento hizo reir grandemente á su amigo.

En efecto, ella dá la medida de la inmensa popularidad de que goza el Director del Arsenal de Zárate en el concepto de sus comprovincianos.

Noticia falsa—El diario de los tejados publica ayer una noticia referente á un doble asesinato perpetrado en la jurisdiccion de la Seccion 19.

Podemos asegurar que es incierta. La autoridad de dicha localidad así lo ha manifestado oficialmente.

Fuga de un sirviente—La señora Da. Teresa Fradet, propietaria de la casa amueblada, situada en la calle de Rivadavia núm. 9, se presentó ayer en la Comisaria de la Seccion 1ª denunciando un robo que le habia sido perpetrado.

Manifiesta que hace poco mas de dos años, posee en calidad de sirviente, un jóven aleman. Antiyer se ausentó ella de las habitaciones que ocupaba en aquel establecimiento y cuando regresó, el aleman habia desaparecido.

Coincidiendo esa desaparicion tan repentina con la de nueve mil y tantos pesos y un par carabanas con veleta y dos brillantes cada una, sospechó del jóven y le esperó durante todo ese dia y la noche.

Convencida de que él es el único autor de este robo, lo puso en conocimiento del empleado que se hallaba al frente de aquella oficina.

Sin embargo, nada se ha podido saber hasta hoy del prófugo, cuya ausencia hace sospechar de su honradez.

Direccion General de Escuelas—Esta reparticion provincial ha resuelto publicar el siguiente aviso para los profesores de ramos especiales de educacion en casas particulares.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE DE 1875.

Debiendo levantarse el censo de la educacion de la Provincia y resultando que si se omite la cifra de los que la reciben en casas particulares se aumenta con ellos el número de los que aparecen no recibiendo ninguna, se ruega á los profesores que dan lecciones en casas particulares de otros ramos que los que cursa la Universidad y á los señores que sin tener escuela abierta enseñan á leer y escribir, se sirvan remitir á esta oficina nota del número de alumnos y ramos enseñados, á fin de contribuir con este pequeño trabajo al cumplido éxito y perfeccion del censo.

Domingo F. Sarmiento.

Valor de la propiedad—Los rematadores Gabriel Ocampo y Ca. vendieron el Domingo una propiedad en la calle de San Juan Núm. 323 entre Piedras y Tacuarí, con 8 vs. de frente por 40 de fondo, con tres piezas en la cantidad de 77000 $.

Destitucion—Por motivos de mejor servicio, el Director General de Escuelas ha acordado separar de su puesto á la preceptora de la escuela pública infantil del partido de San Nicolás de los Arroyos.

Ha sido designada para sostituirla la señora Da. Nicomedes Brest.

Promocion—El ex-escribiente del Ministerio de la Guerra D. Eliseo Acevedo, que durante la campaña de Entre-Rios fué secretario del General Gainza y promovido á Sargento Mayor, acaba de ser ascendido al grado de Teniente Coronel del Ejército Nacional.

Debe continuar en el puesto de segundo Gefe del 7º de línea.

Nuevas multas—Una parte de la poblacion de Buenos Aires, en la que solo está comprendido el numeroso gremio de los maestros y maestras de las escuelas públicas dependientes de la Direccion General del ramo, está amenazada de incurrir en varias multas, que deben serle impuestas por infraccion á ciertas disposiciones de la ley reglamentaria de la educacion comun.

Estas nuevas multas han sido impuestas ya á varios preceptores.

Entre ellos se cuenta uno que no quiso recibir los nuevos formularios de conformidad con los cuales debe confeccionarse la estadística de la educacion en la provincia.

Con que, mucho ojo señores preceptores y preceptoras!

Impuestos municipales—Algunos cobradores de los impuestos municipales se han presentado en varias casas de esta ciudad, cobrando el impuesto de limpieza por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del pasado.

En seguida, sin esperar mas, ha [illegible] la citacion de la comisaria respectiva, ordenando á los contribuyentes que se presenten á verificar el pago.

Es necesario que las familias conozcan prevenidas, pues, segun lo hemos anunciado ya, se vienen cometiendo fraudes en la recaudacion de los impuestos municipales.

Ereccion de escuelas—El Consejo de educacion comun, ha ordenado que se confeccione mensualmente una relacion minuciosa de los fondos que se depositan en el Banco de la Provincia con destino á ereccion de escuelas.

Sumario—Actualmente se levanta un sumario al preceptor de la escuela pública de varones, establecida en el partido de Junin, con motivo de haber estropeado á un niño de los que concurren al establecimiento á su cargo.

El Presidente de la Municipalidad local informó de este hecho al Consejo de Educacion, quien ordenó que se adoptase la medida referida.

Chivilcoy—Por la Direccion General de Escuelas, se ha pasado una comunicacion al Presidente de la Corporacion Municipal de esta localidad, manifestándole que el Gobierno está dispuesto á contribuir al pago de varias importantes refacciones que se han realizado en los edificios de las escuelas públicas, establecidas en la localidad.

Nombramiento—La señorita doña Isabel Talvez ha sido nombrada por el consejo de educacion comun para ocupar el puesto de sub-preceptora de la escuela pública de ambos sexos, establecida en el partido de Belgrano.

Teatro de la guerra—Ayer hemos recibido diarios del Estado Oriental, de los que extractamos las siguientes noticias:

Un telégrama del Comandante Cortina dirigido desde Minas al Ministro de la Guerra, comunica que el General Aparicio lo dejó en el paraje denominado *El Penitente*, con el parque y trescientos infantes, con órden de esperarle en Minas.

Las vanguardias de las fuerzas enemigas se guerrillaban fuertemente.

Los revolucionarios retrocedian.

Un despacho telegráfico remitido al Gobierno desde Minas por el capitan Fuyes, anuncia que tienen noticias de que los revolucionarios pasaron con fecha 26 del corriente por el punto llamado el *Aguila*, distante como diez y seis leguas de Minas y en direccion al Paso de las Piedras del Cebollatí.

Continuaban su fuga y perseguidos de cerca por las fuerzas del General Aparicio.

El Coronel Latorre quedaba en los puntos de Mansevillagra y con direccion á las Pedulitas, [illegible]

Los revolucionarios, que se encontraban allí en pequeño número, [illegible] del Gobierno.

El General Aparicio tuvo conocimiento de que todas las fuerzas de los revolucionarios se encontraban reunidas en el Valle Chico y de Fuentes, y trató de perseguirlos á marchas forzadas.

El enemigo continuaba huyendo y el General Aparicio continuaba la persecucion hasta cerca del Aguila.

Con fecha 27 del corriente el Sargento Mayor Federico Demartini comunica al Gobierno, que el Ministro de la Guerra Coronel Latorre acampó el dia 23 en el paraje llamado Puntas de Sarandí de Godoy, y el Coronel Carabajal, de acuerdo con el General Aparicio, desprendió al comandante Fernandez con comunicaciones para el Coronel Latorre.

A la fecha, este debe haberse incorporado con las fuerzas del General Aparicio.

Las últimas noticias anunciaban que las fuerzas del Gobierno se encontraban en el Aguila, departamento de Maldonado, tiroteándose fuertemente con el enemigo que huia.

Se han recibido comunicaciones que anuncian que los gefes revolucionarios Castro, Viera, Reyna y Caballero, se han acogido al indulto con mas de trescientos hombres.

Con fecha 27 del corriente, el comandante Cortina dirige un telégrama al Ministro de la Guerra, en que anuncia que el general Aparicio se encontraba en el Valle de la Mariscala, persiguiendo al galope á las fuerzas revolucionarias y tiroteándose fuertemente.

Los infantes iban casi confundidos con el ejército de la revolucion.

Este dejaba en el campo un gran número de cadáveres y gran cantidad de caballadas.

Habian emprendido la fuga en direccion á Rocha, en donde, segun decian, esperaban un desembarque de infantes.

Los últimos telégramas anuncian que el general Aparicio llevaba en dispersion al enemigo por el valle de la Mariscala, haciéndole un fuego nutrido.

«El Correo Español»—Con ocasion de las injustas y arbitrarias persecuciones de que es objeto el señor Romero Gimenez, propietario de ese periódico, este está tomando un considerable desarrollo.

Numerosas personas, tanto argentinas como estrangeras, se han suscrito al *Correo Español*, en cantidad considerable, contribuyendo á robustecer una vida que procuran apagar los señores del Gobierno.

Estos golpes son contra producentes en el sentido de que mejoran las condiciones de aquel contra quien son dirijidos.

Nuevos ciudadanos—Con fecha de ayer el Juez Federal ha espedido carta de ciudadanía argentina al señor D. Juan Gomez y Contreras de nacionalidad español, por reunir las condiciones requeridas por la ley de la materia.

Igual resolucion ha recaido en la solicitud elevada por el señor D. Miguel Amestoy, de nacionalidad francés.

Nuevo periódico—Con el título de *El Quilmero*, debe aparecer próximamente un periódico bisemanal en el pueblo de Quilmes.

Presentacion—El Sr. D. Juan Mina Heugas, se ha presentado ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, solicitando la autorizacion necesaria para la construccion de un puente de madera y un camino carretero sobre pilotage en los bañados del paso de Cabriera del rio de Arrecifes, entre el Baradero y Zárate para unir y abrir comunicacion por tierra entre San Pedro, Baradero, Zárate y Campana.

En compensacion de los gastos que exije la obra, el proponente solicita un privilegio de quince años con la tarifa que ha otorgado el Gobierno á otras empresas.

El puente proyectado tiene por objeto restablecer la comunicacion entre San Pedro, Baradero, Zárate y Campana por tierra. El paso tratado es solo transitable en tiempo de grandes secas en tiempos normales ó de lluvia, impiden los bañados toda clase de comunicacion por tierra. Los bañados de un lado tienen una media legua de estension y del otro bastantes cuadras.

Beca—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto conceder una beca en el Colegio Nacional al jóven D. Antonio Fonrouge sin perjuicio de los que puedan presentarse con mejor derecho.

Langosta—Una carta de Las Conchas, que tenemos á la vista, nos anuncia que el partido ha sido invadido por inmensas mangas de langosta.

Sus habitantes, pues, están espuestos á perder el fruto de sus fatigas.

El vecindario prepara trabajos para destruir el dañino huésped.

Conflicto—Entre la Corporacion Municipal del partido de Belgrano y la empresa constructora del ferro carril á Campana, acaba de producirse un conflicto.

Tomamos los siguientes párrafos de una solicitud presentada por la segunda al Poder Ejecutivo de la Provincia:

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 29 DE 1875.

Exmo Señor:

Guillermo Matti, concesionario del ferro carril á Campana, ante V. E., respetuosamente me presento y digo: Que hallándose aprobada por V. E. la traza de esta via férrea, todo el anhelo de la empresa constructora es el terminar á la mayor brevedad posible los últimos trabajos y proceder á la inauguracion de la via.

Son enormes los perjuicios que se han irrogado á la Empresa por la paralizacion de los trabajos, debido á la observacion de algunos propietarios que han pretendido precios fabulosos por los mismos terrenos que ántes ofrecian grátis, con tal que se hiciese pasar por ellos la via férrea.

Cediendo á algunas exigencias, tranzando sobre otras y venciendo en juicio la obstinacion de los mas empecinados, creíamos que la resolucion administrativa adoptada por V. E. respecto á las pretensiones de D. Francisco Bollini, habria puesto término á las dificultades con que hemos tenido que luchar para la realizacion de una empresa de tanta importancia para el país.

Desgraciadamente no es así, Exmo. señor, y hoy las dificultades emanan de quien ménos podriamos esperar.

La Municipalidad del partido de Belgrano, que es la mas beneficiada por esta empresa que viene á valorizarle de un modo extraordinario los terrenos que posee en el antiguo circo de las carreras, es la que se opone hoy á la terminacion de las obras, pretendiendo se le pague el valor de los terrenos necesarios para la via y la estacion.

....

A V. E. suplicamos se sirva comunicar á la Municipalidad del partido de Belgrano, se abstenga de oponer dificultades al establecimiento de los rieles y construccion de la estacion en los terrenos públicos determinados por la traza oficial; pues los referidos terrenos han sido donados legítimamente á la empresa por la ley de concesion y las Municipalidades deben someterse á las resoluciones del cuerpo legislativo, como á los actos administrativos que se ejecuten á aquellas resoluciones.

Mortalidad—Las defunciones ocurridas en el dia de antiyer en los cementerios del Municipio son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Maria Luisa Stott, 3 meses, argentina consuncion
Paula Fabricio, 8 dias, id, tétano
Nicolás Masse, 2 años, id, laringuitis
Luis Belano 58 id, italiano, consuncion.
Bartolo Mansini, 24 id, id, tifus
Tomás Lapi, 1 id, argentino, meningitis
Margarita Balte, 2 dias, id, tétano
Francisco Borreni, 40 años, italiano, tisis
Faliza Casal, 18 id, argentina, hidropesia

Cementerio del Norte

Agustin Otero, 55, años, argentino, escirrento
Pilar Martinez, 4 meses, id, gastro enteritis
Elena M. Kiarman 24 años, id, tuberculosis
Rosa G. de Schiaffino, 60 id, italiana, derrame.
Maria Franconi, 20 meses, argentina, enteritis.
Elena Gaines, 15 id, id, meningitis.
Teresa C. de Bertolino, 40 años, italiana, inflamacion.

Desercion—Un soldado del regimiento de artillería, llamado José Silva, ha desertado anteayer.

Así lo comunica el Inspector General de Milicias, en un parte pasado ayer al Gefe de Policía

Robo—Antenoche salió dejando abandonada su habitacion en la casa calle de Cuyo núm. 90, el Sr. D. José Fine. Es negociante en alhajas y relojes

La puerta fué cerrada por él mismo con una llave que se llevó consigo.

Creyéndose sin duda, con esa precaucion, suficientemente garantido contra los ladrones, cometió la imprudencia de ausentarse, sin dar cuenta de ello al celador de la manzana.

Volvió dos horas despues.

Alguien que sabia perfectamente esa ignorancia de la Policía, habíase aprovechado de la oportunidad y hurtado tres relojes de oro, trece de plata y una suma de dinero.

En vano la autoridad, hizo en el momento diligencias con el propósito de descubrir el ladron; todo fué inútil.

Ha entrado, ha abierto la puerta de la pieza con una ganzúa, luego ha robado aquellos objetos y huido y sin embargo, nadie le ha visto, nadie le conoce.

Los ladrones encuentran actualmente garantida la impunidad de sus delitos en la ineptitud de la Policía.

Noticias marítimas—El vapor francés *Risadacia* capitan Billard, salió del Havre el 20 del presente. Llegará á nuestra rada en los primeros dias de Diciembre y saldrá para los mismos puertos el dia 15 del corriente.

—El vapor brasilero *Cervantes* se espera el 2 del entrante en Montevideo y saldrá para Rio Janeiro con escalas en Paranaguá, Rio Grande y Santa Catalina, el viernes 3 de Diciembre.

—El paquete inglés *Mondego* ha postergado su salida para Southampton y escalas hasta el jueves 2 del entrante.

—El vapor inglés *Astarté* ha postergado la salida hasta dentro de dos ó tres dias por no haber podido concluir su cargamento á causa del mal tiempo.

—El vapor Francés *Sully* no salió ayer para el Havre, saldrá probablemente hoy.

—Hasta hoy no llegará á Montevideo el paquete francés *Niger* salido de Rio Janeiro el 27 del pasado.

El Arzobispo—Ayer debe haber llegado al Rosario el Sr. Arzobispo Dr. Aneiros.

S. E. R. vá á cambiar de aires, pues aquí la atmósfera es muy sofocante.

Banco Hipotecario—El Dr. D. Juan José Romero ha renunciado el puesto de miembro del Directorio de este establecimiento.

Se anuncia que los miembros que hicieron oposicion á la medida de suspender la emision de cédulas, piensan elevar tambien sus renuncias.

Ferro-carril del Oeste—El Directorio del ferro-carril del Oeste acaba de recibir dos nuevas máquinas para el servicio de las cargas.

Se llaman la *Uruguay* y la *Paraná*.

La empresa cuenta con treinta y cuatro máquinas.

Noticias de la campaña—Cartas de la campaña que tenemos á la vista, anuncian que ha caido últimamente una copiosa y abundante lluvia.

Nueva publicacion—Actualmente se imprime en Paris un nuevo libro del Dr. D. Juan Bautista Alberdi, sobre los adelantos de la América Meridional.

Llegada—Ayer fondeó en nuestra rada el vapor *Puerto de Buenos Aires* de la escuadra nacional, con procedencia del Uruguay.

Ha hecho el viaje en comision oficial.

Belgrano—El cinco del entrante mes principian las fiestas que se celebran anualmente en el pueblo de Belgrano, á su santo patrono.

Se van á establecer muchas carpas que estarán desde el cinco hasta el ocho.

Un piquete de artillería asistirá tambien el primer dia, que se cantará un *Te-Deum.*

[illegible]

Defensores—Algunas de las personas complicadas en la conspiracion de Bookart, han nombrado ya sus defensores.

El Redactor de *El Correo Español*, Sr. D. Enrique Romero Gimenez, ha nombrado al Dr. D. Norberto Quirno Costa.

El jóven D. Alberto Seguí, ha designado al Dr. D. Manuel Quintana.

El Sr. Olguin, al Dr. D. Juan Agustin García.

El Sr. Zeballos, al Dr. D. Alejandro Pizá Montero.

Algunos individuos catalanes que permanecen presos, han nombrado como defensor al Dr. D. Antonio de P. Aleu.

Profanacion de un cadáver—Oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores de la desgracia ocurrida al Sr. Pablo Bias, dependiente principal del corredor marítimo D. E. Marcelis, quien estando abordo del vaporcito *Baby*, perdió el equilibrio cayendo al agua y ahogándose inmediatamente.

Nuestro colega el *Courrier de la Plata* nos informa en su número de ayer, de la profanacion que el cuerpo de ese jóven desgraciado ha sido víctima en las inmediaciones de San Isidro.

El 6 del corriente un pescador de aquel pueblo apercibió un cadáver que flotaba en el agua. Acercóse á él y por medio de cuerdas consiguió sacarlo con la [illegible] á ciento cincuenta varas de la costa.

Allí el cadáver fué objeto de pesquizas minuciosas. En el bolsillo del pantalon tenia nada ménos 17800$ mic. En su jaquet abotonado cuando cayó al agua de 8 á 9,000 $; reloj y cadena de oro, un anillo de brillantes en la mano izquierda y otro con sello en la derecha.

Mientras el pescador hacia desaparecer estos valores y objetos, otros individuos, atraidos por el instinto de rapacidad exigian una parte legal de aquel *hallazgo*—El pescador sin embargo habia conseguido ocultar ya la cartera de cuero de Rusia que Bias tenia en otro bolsillo, los 8 ó 9000 pesos y las alhajas; y les ofreció 1700 como suma sujeta á reparto, los cuales fueron aceptados.

Cometido el crímen de violacion de un muerto, era menester ocultar el cadaver. Al efecto cabaron una fosa al pié de un árbol y echaron el cuerpo de aquel jóven como lo habrian hecho con el del mas vulgar animal.

Para sacarle los anillos, le fueron cortados los dedos por la segunda coyuntura—Para pago de sus culpas, los criminales entre los cuales se encuentra un alcalde y un teniente-alcalde, fueron vistos al cometer el crímen por un quintero italiano habitante de las Lomas de San Isidro.

Al principio guardó silencio por temor de las consecuencias que la revelacion podria producirle, pero poco despues la supersticion de haber visto enterrar un cadaver en lugar profano, hizo que comunicara el suceso á varias personas, hasta que se trasmitió por todo el pueblo y llegó á conocimiento del Juez de Paz.

Este procedió á la captura de los culpables y de las declaraciones practicadas resulta que el cadáver permaneció enterrado así 17 dias, despues de los cuales se hizo la exhumacion en presencia del Juez de Paz, los tres acusados y varios compatriotas del finado.

Tren-via Buenos Aires—El informe dado últimamente en Lóndres por los Directores de la «Compañía de Tramways *Ciudad Buenos Aires*» es muy importante, trata del ejercicio del primer semestre del año 1875 que terminó el 30 de Junio próximo pasado. Dice así:

El Consejo de administracion somete la siguiente esposicion del resultado del tráfico por el semestre.

1874 Lib. est.		1875 Lib. est.
53 882	El producto bruto de la linea por el semestre fué	56 188
34 811	Á deducir por gastos de esplotacion	32,114
19,034		24 074
	De esta cantidad, debe deducirse el interes pagado el 30 de Junio próximo pasado	3,480
	Ganancia líquida por el semestre	20 594
	Agregando el sobrante de las ganancias en 1873	737
	Deja un balance neto de	[illegible]

Los gastos de esplotacion han sido de 5[illegible] por ciento, comparados con 64,66 por ciento en 1874, habiendo una disminucion de 7,51 p%.

El «Hevelius»—Este vapor paquete inglés entró ayer al puerto de Montevideo, con procedencia de Liverpool y puertos intermedios.

A su bordo vienen mil setecientas libras esterlinas para el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El Sr. D. Jacobo D. Varela—Acaba de fallecer en Montevideo el respetable ciudadano argentino, cuyo nombre ponemos al pié de estas líneas.

El Sr. Varela, que no ha figurado en la política no obstante haber sido una de las víctimas de las persecuciones de Rosas, fué un hombre bueno, caritativo y bueno hasta el heroismo.

Cuando la fiebre amarilla se cebó en la desgraciada Montevideo el Sr. Varela, abandonando á su esposa y á sus hijos, por amor á la humanidad, se metió en el Hospital de «Caridad» á asistir á los febricientes, y no salió de allí hasta que no desapareció el flagelo.

Cuando este vino á Buenos Aires, el Sr. Varela le siguió é hizo en el Lazareto lo que habia hecho en el hospital de «Caridad».

El Sr. Varela será muy llorado por la sociedad Montevideana en cuyo seno residia haciendo beneficios hace muchos años, y por todos los que han tenido el gusto de tratarlo.

Movimiento de vapores—Telégramas recibidos ayer anuncian que entraron á Lisboa el 23 del pasado, el vapor francés *Mendoza* con procedencia de Burdeos y el paquete inglés *Sorata*, procedente de Liverpool.

La cuestion con el Paraguay—Cartas que hemos recibido de Corrientes anuncian que el Dr. Derqui ha arreglado convenientemente las cuestiones de límites que se ventilan con el Paraguay.

Llegada—Acaba de llegar á esta ciudad una compañía búlgara que representa cuadros vivos.

Se compone de diez artistas del sexo femenino.

Banco de la Provincia—En el dia de anteayer este establecimiento descontó la cantidad de cuatro millones de pesos moneda corriente.

Carreras en Lanús—Las que debian efectuarse el domingo y que han sido suspendidas por el mal tiempo, tienen lugar hoy.

Conferencia—El Gobernador de la Provincia tuvo ayer una conferencia con algunos miembros del Directorio del Banco Hipotecario.

Servicio de correos—Continúan las quejas con motivo de las frecuentes irregularidades que se cometen en la administracion de correos.

No solamente se demoran, sino que se pierden los objetos y cartas que se confian á esa reparticion.

Parece que los que actualmente la dirigen se toman muy poco interés por el público.

Incidente misterioso—Antenoche corria un carruage por la calle de Moreno.

Tras de él iba un agente de seguridad por dar alcance á la volanta.

A la altura de la de Lorea, el carruage se detuvo.

Entónces el agente de seguridad pudo acercarse á él.

Abrió la portezuela y habló unas palabras con una persona que iba dentro, y en seguida se retiró.

Apenas el vigilante se hubo retirado del carruaje, el personage misterioso gritó al cochero: á *escape!*

Estas palabras fueron oidas por algunas personas, que poco despues hacian mil diferentes comentarios del hecho.

Entre tanto, el policiano habia vuelto nuevamente por su camino.

Estadística matrimonial—He aquí las nacionalidades de las personas que han contraido matrimonio durante el mes pasado.

Argentinos 19, españoles 24, italianos 17, franceses 9, ingleses 2, alemanes 1, norte-americanos 1, orientales 4, brasileros 3, paraguayos 2, chilenos 1. Total 81.

Cármen de las Flores—La Municipalidad de esta ciudad ha remitido á la del Cármen de las Flores, cuatro tubos con virus *vacunico* que le fueron pedidos.

En esa localidad la viruela se ha desarrollado con carácter alarmante.

La autoridad como medida preventiva ha ordenado la vacunacion de los habitantes.

Movimiento del puerto—Procedentes de Montevideo fondearon ayer en nuestro puerto los vapores *Rio Uruguay* y *Júpiter* que salieron anteayer de aquel puerto.

Procedente de Amberes fondeó el Domingo en nuestro puerto el vapor belga *Steinmann*.

Ayer partieron de nuestro puerto los siguientes:

Para Montevideo á las cinco de la tarde los vapores *Júpiter* y *Rio Uruguay*.

Del puerto á las diez el vapor nacional *Cisne* para la Asuncion y escalas.

Del Tigre para Santa-Fé y escalas el vapor nacional *Lujan*.

Con procedencia de la Asuncion, entró ayer á nuestro puerto el vapor *Venecia*.

Estado Oriental—Segun habrán podido juzgar nuestros lectores por las noticias que publicamos en otro lugar, los sucesos se precipitan en el Estado Oriental, de modo que es inminente una batalla decisiva entre las fuerzas del Gobierno y las de la revolucion.

Consecuentes con nuestro propósito de tener al corriente á nuestros lectores de cualquier novedad que ocurra, hemos tratado de adquirir las últimas noticias que se han recibido á este respecto.

Las fuerzas al mando del General Aparicio continúan persiguiendo activamente á los revolucionarios que siguen retirándose y esquivando el combate.

Véase el siguiente telégrama, recibido anoche en la Legacion Oriental:

MONTEVIDEO, 30 DE NOVIEMBRE.

«Aparicio persigue activamente al enemigo por Cebollatí.

«En su retirada deja muchos muertos, entre los que se cuenta Rafael Rodriguez.

«En el pasaje denominado Pichinango, el enemigo quemó una parte de sus parques y continúa huyendo hácia Cerro-Largo.

«A la fecha, el Coronel Latorre y el General Aparicio deben estar incorporados.

«Nada particular de Arrúe, á quien se supone con Muñiz. Tienen dos mil trescientos hombres.»

GACETILLA

Acabamos de recibir una carta de una suscritora, en la que nos pide publiquemos algunos pensamientos sobre la *castidad*.

Como nunca nos hacemos de rogar y cifrando todo nuestro orgullo en complacer á nuestras bellas lectoras, ahí van los pensamientos que se nos piden, creyendo escusado decir que unos son originales y otros ajenos.

Es un buen ramillete, al menos por lo que á los últimos se refiere:

Las jóvenes salvajes son castas, aunque casi van desnudas, porque su corazon es puro.

—La castidad es el patrimonio y la gloria de las mujeres.

—La mujer que pierde la castidad, pierde su principal encanto.

—Pues que hemos reconocido la justicia del antiguo emblema que representaba al amor con una antorcha encendida, no conviene colocar la castidad encima de un barril de pólvora.

—Con razon se admira una respuesta lacónica y llena de sentido que dió una mujer lacedemonia. Preguntábale un ateniense en tono de [illegible] lo que habia llevado en dote á su marido. La lacedemonia contestó:—La castidad.

—La castidad embellece á la mujer, porque le presta el encanto del pudor [illegible] á través del cual [illegible] cubre bellezas que [illegible] ser casta, sabe hacerse adorar.

—Luis XII pensaba que nunca podia apreciarse bastante [illegible]

[illegible] en un carácter [illegible]

—La castidad [illegible]

—No siempre las mujeres [illegible]

—Se puede dudar de la castidad de una mujer que no ha sido atacada.

—La castidad, para los libertinos, es una palabra escrito en griego.

—Antiguamente, se practicaban con tal rigor en la China las leyes de la castidad, que las mujeres no podian pasar nunca á segundas nupcias.

—Cuesta ménos ser casto, que adquirir fama de tal.

Con los grandes calores que se están experimentando, es probable que no tarde en invadirnos alguna de esas enfermedades epidémicas que en épocas pasadas han sembrado el luto y la consternacion en el seno de nuestra sociedad.

Las *comisiones de higiene*, empero, nada hacen para precaverse del mal que nos amenaza.

Las autoridades no dictan ninguna medida tendente á ese fin.

El cólera, la fiebre ó el diablo á cuatro, nos pillará desprevenidos y entónces empezarán los apuros y las medidas *salvadoras.*

Esto es, el asno muerto la cebada al rabo, como dice pintoresca y filosóficamente el pueblo.

Dice un autor que la falsedad se aprende.

Por eso las mujeres hacen rápidos progresos en ese arte.

¡Oh, las mujeres! ¡que me las traigan!

Mañana dará un concierto en el teatro de la Alegría el profesor de bandurria señor Navarro.

En los teatros de esta capital todo se vuelve conciertos.

Fuera de ellos todo es puro *desconcierto.*

Váyase lo otro por lo uno.

Desde que tenemos un ministro astrólogo, la astronomía está despertando el mayor interés entre nosotros y por lo tanto creemos que ha de ser leida con gusto la siguiente curiosa anécdota que nos refirió un beduino (nada de alusiones personales):

Estaba un astrólogo observando el cielo en ocasion que su mujer andaba de parto, para ver en qué signo naceria la criatura, y conoció por las estrellas, (vaya de cuento), que le nacerian de un parto dos hijos, y que el primero seria gran corta bolsas y el segundo gran matador; de lo cual recibió el astrólogo tanta tristeza que, no pudiendo disimularla, lo conoció su mujer y le dijo:

—Dime la causa de tu tristeza, que yo la remediaré.

—Has de saber, contestó el marido, que, segun mi ciencia, el primero de nuestros hijos ha de ser corta bolsas y el segundo gran matador.

—En la mano, dijo la mujer, está el remedio. Al primero lo haces bolsero, y cortará bolsas, y al segundo carnicero, y matará carneros.

¡Conque tan mal habla V. del matrimonio?

—Sí, señor.

—Entónces, ¿cómo se explica que se haya casado V. tres veces?

—Ah, caballero, precisamente hablo con conocimiento de causa.

Ha llegado una compañía de acróbatas.

Le auguramos buena fortuna.

Hace tiempo que tenemos aquí una compañía de saltimbanquis que representan admirablemente toda clase de farsas y se están enriqueciendo que es un gusto.

Hay que confesar que ese oficio es aquí muy socorrido.

Se nos refiere que en cierta provincia de la República ha [illegible] que los habitantes [illegible] sacar en procesion á Santa Genoveva, para pedirle que cesase aquel interminable diluvio, aprovechándose de una pequeña tregua que las nubes [illegible] concedian.

Pero es el caso que así que la estatua de la santa apareció en la calle, empezaron las señoras nubes á derramar un torrente de agua, y con tal furia, que no parecia sino que habia revista militar.

Y es fama que dijo uno de los curas que en la procesion iban:

—Santa Genoveva ha padecido un error; cree que le pedimos lluvia.

[illegible] en la gloriosa imágen al templo.

Han tenido lugar [illegible] casos de hidrofobia [illegible]

[illegible]

¡Viva la Pepa!

Chico, si necesitas [illegible] trabajo, cuenta conmigo.

—Gracias.

—Nada de cumplimientos.

—Pero [illegible] estás desocupado?

—Todo el dia, tengo un empleo oficial.

—¡Ah!

Nos escriben del Cármen de Areco que la nube de langostas que apareció últimamente en aquel punto era tan espesa, que [illegible] el sol y se quedaron á la sombra.

Pues miren VV. aquí hay otra nube de *langostas* y hay tambien quien se ha quedado *á la sombra*.

Testigo, Romero Gimenez.

Continúa el pueblo sin tener noticias de Alvear.

¡Y pensar que esto al pueblo le tiene sin cuidado!

¡Ingrato!

Hasta la otra.

ASTAROTH

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

JUEVES 2
Para el Rosario el «Capitan»
Para Concordia el «Rio de la Plata»
Para Montevideo el «Rio Uruguay»
VIERNES 3
Para Colonia y Montevideo á las 12 el «Foro»
SABADO 4
Para Santa Fé el «Primer Argentino»

Agentes—*A. Matti y Ptera*
Cangallo 44

SOLICITADAS

Lanman y Kemp

Los Enfermos deben protegerse de la impostura, no tomando ningun remedio sin satisfacerse primero que es legítimo, y deben tener un cuidado especial con respecto al Aceite de Hígado de Bacalao. Los químicos dicen que el artículo preparado por Lanman y Kemp es el mejor en uso actual. La alta reputacion de la casa es tambien una garantía suficiente que corrobora esta verdad. No es demasiado decir, que la mitad de los titulados Aceites de Hígado de Bacalao que se expenden en este país, son casi de ningun valor medicinal. Si las víctimas de enfermedades pulmonares desean tener la mejor calidad de este famoso regenerador pulmonar deben siempre pedir el Aceite de Hígado de Bacalao Puro, de Lanman y Kemp, y no tomar otro alguno.

Una cucharada mezclada con una del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

X.

Trascripcion

Copiamos de nuestro colega *La República* de Santiago de Chile:

«HESPERIDINA—La bebida de este nombre, cuyos avisos llevan hoy los diarios de Santiago y Valparaiso, merece la buena aceptacion que se le ha dado hoy por el público.

«Es un licor suave, agradable al paladar y con propiedades eminentemente tónicas.

«Estamos seguros que antes de mucho tiempo será el tónico favorito de nuestras damas.»

AGOSTO 17 DE 1872.

Pídase siempre *Hesperidina de Bagley* y véase de obtenerla.

perm. X. X.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Noviembre 30.

Las operaciones en estos títulos empezaron á precio mas alto que ayer, sufriendo su fuerte baja inmediatamente, sobretodo para el fin del mes á consecuencia de la influencia que ejerció sobre el ánimo de los especuladores el hecho de tener lugar una conferencia en la casa de Gobierno con el Directorio del Banco Hipotecario.

Vino tambien inmediatamente una fuerte reaccion que continuó despues de hora, llegando los precios hasta 74 al contado y 73 3/4 para fin de año.

En este estado llegaron noticias á la Bolsa del resultado de la conferencia, diciéndose que se habia resuelto pasar el asunto á las Cámaras Legislativas.

Como no es dado conocer el espíritu que haya dominado en las ideas del Gobierno al tocarse esta resolucion, se hicieron diversas conjeturas y apreciaciones, lo que dió lugar á nuevas oscilaciones.

En el remate de liquidacion se compraron 89,900 cédulas que faltaron á los precios siguientes:

10,000	á 73 1/8
[illegible]	« 73 [illegible]
30,000	« 73 1/4
2,700	« 73 1/8

En seguida la plaza declinó habiendo vendedores para fin de año á 73 1/8 y compradores á 73.

El detalle de las operaciones es este:

Al contado	série	A		1,000	á 73.
«	«	«	«	81,300	á 72 1/8.
«	«	«	«	75,000	á 73 3/8.
«	«	«	«	100,000	á 72 3/4.
«	«	«	«	170,000	á 73 1/4.
«	«	«	«	201,000	á 73 5/8.
«	«	«	«	210,000	á 73 1/8.
				[illegible]	
31 Diciembre	«	«	«	50,000	á 73.
«	«	«	«	120,000	á [illegible]
«	«	«	«	140,000	á [illegible]
31	«	«	«	250,000	á 73 7/8.
				[illegible]	

CAMBIOS

Inglaterra 49 á 49 1/4.
Francia y Amberes 5.13 á 5.25.

DESCUENTOS

Pagarés con buenas firmas á 6 meses de plazo al 10 p% anual.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Noviembre 30.

Dificultad para las transacciones en lanas, sin embargo las ventas de ayer y hoy pasan de 20,000@ con precios firmes.

Los precios segun clases son los que detallamos.

Mas animacion por vacunos y gorduras.

Ventas de hoy

Lanas—Dos lotes [illegible] 85 y 89$ @.
6000 lana fina de Chivilcoy 83 id id.
3000 id en tres ventas diferentes, 78, 79 y 80 id id.
Lanas buenas, la mayor parte de [illegible] ventas hoy 74, 75 y 77 id id.
Con defectos 70 id id.
Cueros—Lanares de matadero generales 24 y 24 1/2 rs lib.
De campo [illegible] id id.
Carneros [illegible] doc.
Corderitos [illegible] id id.
Desbachaco 16 á 18 rls lib.
Pelados 25 á 30$ doc.
Potros 30 á 35 id uno.
Vacunos 70 á 75 id doc.
Cerda del Norte [illegible] 120 y 130 id id.
Gorduras—Sebos de exportacion 14 3/4 y 15 rls lb.
Grasa [illegible]
Sebos pisados 29 y 30 id id.
Cereales—Trigo del Salado limpio [illegible]

1875

Harina 27 á 30 la a.

MERCADO CONSTITUCION

REVISTA DE LA QUINCENA

Noviembre 30.

Resúmen de las transacciones y precios obtenidos:

Lanas

Continúa entrada lanas de todas clases.
Los precios generales se han sostenido, con alguna tendencia á mejorar, durante la quincena que hoy termina.
Hemos visto algunos lotes especiales de Magdalena, Chascomús y Cañuelas, que en el acto han obtenido altos precios.
Venta general.
Segun su clase, con mas ó menos carretillas, suciedad etc.
Mestizas, ps. 65 á 70 arb.
Mestizas, ps. 75 á 80 id.
Cruzas id. 80 á 90 id.
Refinadas id. 85 á 95 id.
Borregas 75 á 90 id.
Cueros vacunos secos—Continuan muy flojos.
De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde pesos 125 á 142 pesada.
Pieles lanares—Se han sostenido.
Mestizas 22 á 25 rls. lib.
Campo 22 á 24 rls. lb.
Peladas ps. 22 á 42 docena.
Otras clases id 90 á 280 id.
Corderos, ps. 15 á 25 id.
Corderitos, 7 á 9 id.
Cueros secos de potro—Se venden fácilmente.
Segun su clasificacion ps. 25 á 40 uno.
Cerda—Ha declinado.
De acuerdo con su clase ps. 115 á 135, arroba.
Venados—Entran pocos.
Libre de pistados, 75 á 82 docena.
Pluma—Continúa abatida.
Se han vendido segun clasificacion de 20 á 28 pesos libra.
Nutria—Se ha sostenido en reaccion.
Vendidos desde 7 á 9 pesos lib.
Gorduras—Han declinado.
Hé aquí los precios pagados.
En condicion de esport. 14 1/4 á 15 rls. ftes. arb.
Id id de campo 40 á 45.
Pisado id id 29 á 33.
Panzas 33 á 35.
Aceite potro en casco 40 á 42.
Cereales—Trigo segun calidad ps. 175 á 210 fanega.
Maiz id id 85 á 108 id.
Cebada id id 35 á 50 id.
Harina segun clase y procedencia 36 á 39 arb.
Afrecho id id id 5 á 7 id.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 330 á 375 tonelada.
Mezcla 325 á 560.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Noviembre 29.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales	
Serna y Blanco, Santiago Acosta, Dolores y Tordillo	358
Id id Laurentio Aranda, id id	320
Juan Vasquez, Norberto Melo, Rauch	250
Martin Boedo, Ignacio Abrego, Monsalvo	242
Exequiel Cardenas, Juan Anchuron, Ayacucho	201
Id id Andrés Quiroga, Arrecifes	99
Torres y Diaz, Valentin Baviro, Tordillo	196
Martinez é Iturriza, Felix M. Cisneros, id.	126
Manuel F. Garcia, Severino Miguens, Magdalena	112
Calisto Aimeyra, Agapito Burgueño, 25 de Mayo	108
Silabert y y Mandia, Gavino Bravo, Chacabuco	85
	2057

Precios de la hacienda el 30 de Noviembre de 1875
Novillos de saladero 250, 300, 360.
Vacas de id sin ventas.
Carne y sebo 300, 280, 260 á 150
Cueros de novillo 135 á 145.
Idem de vaca 60 á 85.
Terneros 85 á 90.
Capones 42, 45.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 30

Paysandú gta nacional Luisa 40 tons pat Corbeta á M. Ambrosetti con 498,83 piés pino, 31,000 baldosas.
Cadiz el 15 de Setiembre barca italiana A. Gianello 509 tons capitan S. Celle á Ferraro Barzone con 340 lastres.

ENTRADAS—DIA 30

Montevideo vapor francés Jupiter.
Id id oriental Rio Uruguay.

SALIDAS—DIA 30

Asuncion vapor nacional Cisne.
Montevideo id oriental Rio Uruguay.
Id id francés Jupiter.
Montevideo y Havre id id Sully.
Liverpool berg gta aleman Margaritha Wilhelmine.
Id lugre americano H. L. Gregg.

AVISOS NUEVOS

Antigua Escuela de Baile. Jóvenes todas las noches clases de 8 á 10. Aprovechar que pronto van á empezar los bailes de mascaras, en un mes los perfeccionamos. Festivos de 1 á 3 de la tarde. Cuyo núm 541.—P. Riaso. d1v3.

Se alquila

Se alquilan dos espaciosos almacenes centrales calle Florida núm. 179 y 183, entre Cuyo y Corrientes, tiene gran patio interior, cuatro habitaciones, aljibe, cocina y demas oficinas necesarias. En los altos encontraran con quien tratar. d1v10

Al comercio La casa de registro y ropería de Pedro Sureda y Ca. se ha trasladado de la calle Victoria núm. 240 á la de Piedras núm 39 entre Victoria y Rivadavia. d1v5

Enfermera Se precisa una mujer para cuidar una enferma, calle Rivadavia n. 1067. d1v3

Se alquila La casa calle de Lima n. 21 con ocho piezas, aljibe y gas, para verla la llave esta en la casa Lima 9 y para tratar calle de Salta 17a. d1v3

Se avisa á las personas que sepan el paradero de un jóven llamado Galletano Salomon que se haya perdido en esta, lo quiera dirijir á la calle de Córdoba núm. 195, será gratificado. d1v3

Oficiales tonelero se precisa ocurrir á la calle de San José n. 367. n1°v3

Club "Los Negros" Se convoca á los Sres. socios á Asamblea general estraordinaria para el Juéves 2 de Diciembre á las 8 1/2 de la noche á efecto de acordar lo que corresponde sobre la fijacion de la cuota de ingreso en razon de haber alcanzado á quinientos el número de socios propuestos en Secretaria—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1875.—L. C mision. d1°v2

Muchacho de 12 á 14 años con responsabilidad, se necesita para aprendiz de encuadern ador. Piedad 129. d1°v2.

Ojo estancieros Se venden espléndidos y lujosos Landós garantidos, sin uso ninguno en cambio de frutos del país, calle Cuyo 229 y 231. d1°v2.

Ama de leche fresca se ofrece una primeriza de nacionalidad italiana, con recomendacion calle Córdoba 758. d1°v2.

Ama de leche Se ofrece una con muy buenas recomendaciones, ocurrir Potosí 631. d1°v3

Cocinera Española se ofrece una con buenas recomendaciones y tiene mucha practica en la cocina, darán razon Independencia 89, cuarto núm. 9. d1°v2

Aumenta el consumo de los únicos y verdaderos cigarrillos especiales de la Abundancia. Se vende en todas partes. d1°v3

Gran Baratillo ARGENTINO Calle de Belg. nu 458, frente á la Iglesia de Monserrat, se sigue vendiendo por la mitad de su valor todos los articulos que componen el precioso surtido de esta casa compuesto de los ramos de tienda, merceria, ropería y zapatería. Espléndido surtido en todos estos ramos y á precios tirados, concurran á el Gran Baratillo se convencerán de la verdad. d1°v2.

Almanaque de la *Abundancia* el mas interesante y chistoso de todos cuantos se han publicado hasta hoy en la República. Se vende en todas las librerias. Los pedidos por mayor puedan dirijirse á la fábrica de cigarrillos *especiales «La Abundancia»* Piedras esquina Méjico y á la libreria *Martin Fierro*, Bolivar núm. 20. d1°v3

Perro blanco de los montes pyreneos, pelado á mitad cuerpo, se ruega á la persona que lo detiene se sirva soltarlo si no quiere que se le haga los cargos que le correspondan. Libertad 559. d1°v3.

COCINERA ESTRANGERA

Se precisa una cocinera, con preferencia estrangera. Ocurrir Tacuarí 347. d1°v5

HOY

A la 7 1/2 de la noche venderemos en nuestra casa Cuyo 14g un espléndido surtido de muebles ricos y flamantes juegos de sala dormitorio, comedor, escritorio, etc de jacarandá caoba nogal y otros varios otros muebles con poco uso espusicion de ellos hay en todo el dia; *R. Amoretto y Ca*, Cuyo 14g. d1°

GRANDES CARRERAS

CIRCO SANTA TERESA

ESTACION LANUS

Las grandes *carreras* proyectadas, se correrán en un solo dia.

Hoy 1.° de Diciembre

En el *Programa* que se ofrece al público *gratis*, está todo detallado, á mas varias carreras que se han hecho para que

Todo el mundo vaya á Lanus

Es necesario no olvidarse que van á correr los primeros y los mas notables parejeros que hay en el país y es de urgente necesidad

Armarse de un.....Programa

Contiene este las salidas de los trenes, donde debe entrarse á las *carreras* hechas y donde apuntan las apuestas, en fin, ¡el pequeño precio de las localidades!

Silva el tren y están en Lanus

Por algo mas al escritorio de

R. Brié y Ca.
51—Venezuela—53

NOTA—Las 4 calidades del Palco, se ponen gratuitamente á disposicion del público. d1°-1p.

CORRALON BELGRANO

CALLE DE LIMA Núm. 87

Se vende en este establecimiento

Ladrillos huecos para tabiques
Alambre para cercos y fardos.
Sal de Roca y listones para corrales.
Baldosas inglesas para pisos de hornos.
Piedra inglesa para veredas y patios.
Tierra romana y tierra Portland.
Duelas para cercos de terrenos y jardines.
Postes labrados para veredas.
Y otros articulos del ramo. d1v3

En Belgrano En este pueblo se vende una buena casa-quinta, su localidad es la mas alta y la mas pintoresca de todo ese pueblo, el terreno se compone de 70 varas de frente por 100 de fondo, formando dos esquinas, el edificio contiene 6 piezas y todas las demas comodidades; contiene un gran hermoso jardin grande arbolados y huertas y todo lo que se pueda desear en una casa de campo, su situacion es sobre el circo de las carreras, actualmente estacion del ferro-carril á Campana; la venta es terminante por tener su propietario que ausentarse del país; se hará concesiones y plazos largo para el pago, para mas informes y pormenores en Buenos Aires calle Paraguay núm 209. d1v5

ATENCION

BARRACAS AL SUD

TERRENOS INMEJORABLES

Se vende ocho lotes

DE TERRENO

EN ESA LOCALIDAD

(CUARTEL 1°)

A DOS CUADRAS DE LA ESTACION

Y DE LA IGLESIA

Cada lote tiene diez varas de frente á la calle del Progreso, ciento treinta y cinco á la calle de Lavalle y diez á la calle de Colon, pero uno de los lotes tiene diez y seis á esta última calle.

Para tratar ocurrase á la escribania de Ramirez bajo del Cabildo ó á la quinta de Miguel Iriarte en Barracas al Sud, calle de Progreso y Lavalle. d1°v8

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD

A LOS ACCIONISTAS

De la Estension al Azul

Se les avisa por la presente que por resolucion del Directorio en Lóndres fecha 15 de Octubre pasado, deberán integrar por la segunda cuota de sus acciones suscritas la suma de £ 3 1/2 (ó sean doce y cuarto pesos fuertes por cada accion) en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, el dia 15 de Diciembre del corriente año ó antes si les conviniese hacerlo y el Banco dará recibo correspondiente al pago que hagan.

En caso de no verificar el pago en el término arriba mencionado, el Banco les cobrará por cuenta de la Compañia interés á razon de diez por ciento anual desde esa fecha hasta que dicho pago se hiciera—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1875—*Gmo. H. Moores* Presidente de la Comision Directiva. d1°v6

GARCIA Y Ca.

REMATADORES

Ofrecen sus servicios al público

109—RIVADAVIA—109

d1v20.

Por mandato del Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D Angel E. Casares, se cita á D. José Dapiante por el término de seis dias para que comparezca por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma, á estar á derecho en la demanda que entabló contra D. Felix Larsance por cobro de pesos bajo apercibimiento de que sino comparece se le dará por desistido del juicio y se procederá en su rebeldia.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1875.—Federico Mendez.—Escribano Público. d1° v3.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Brú y Arajus para que en el presente término de 30 dias se presente ante su señoria por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1875—Carballo. d1°v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en la Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias que se empezarán á contar desde la 1ª publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eulogio Latorre ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1875. Leandro Garcia, Bolivar 31 d1°v31

Por disposicion de D. Francisco Resaba Juez Comisario del concurso de D. Diego Menzies, se convoca á junta general de acreedores para el dia 6 de Diciembre á las 2 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Sindico definitivo—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1875—J. Campos d1°v3

Por disposicion de Sr D Carlos Villate Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro Olasabal, se convoca á junta general de acreedores para el dia 6 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde á efecto de tomarse en consideracion el concordato y en caso de no proponerse ó no ser aceptado por los acreedores, haya de tener lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Señor, Comisario—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1875. Eugenio Ramos d1°v5

d1° perm. d. p. 1/2.

Avisamos á nuestras relaciones y al público en general, que el remate de D Villafañe y Ca se ha mudado á la calle Chacabuco entre Moreno y Belgrano, en cuya casa daremos remates los dias Lúnes, Miércoles y Viernes á las 7 de la noche. Noviembre 19 de 1875 n20v5d

Se venden piedras y adoquines de primera clase y de la Banda Oriental, cualquier cantidad y se hacen tambien empedrados y adoquinados desde diez metros hasta veinte mil. Para tratar ocúrrase á la calle Rivadavia n. 1175 ó Temple n. 36 n17v17d

Ojo dinero... Se dá cualquier cantidad sobre alhajas ú otros objetos que representen valor. Horas de despacho de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Calle de Lima núm. 64 n24.24d.

Libros de medicina en español ó francés se compran en la Libreria Martin fierro 20 Bolivar 20 entre Victoria y Potosí n28v1°d

CARTERA PERDIDA

Se ha perdido una cartera con forro negro desde la calle de Potosí yendo por la de Chacabuco hasta la de Belgrano la cartera contiene unos 160 ps. m/c se suplica á la persona que la haya encontrado quiera entregarla en la calle de Mejico 618 por pertenecer á una pobre mujer cuyo dinero produce de su sueldo de cocinera. n30v5d

Ama de leche se ofrece una con abundante leche para criar en su casa ó afuera, tiene buenas recomendaciones calle de Cuyo 469. n30v1°d

Se ofrece una señora española para planchar en casa de familia, tiene buenas recomendaciones, calle de Potosí antes de llegar al Paseo de Colon. n30v1°d

Se ofrece un jóven hijo del país para dependiente ó cobrador de alguna casa de comercio, posee buenos informes de conducta, daran razon Santa-Fé n 82. n30v1°d.

Se alquila un almacen por mil pesos con todas las comodidades precisas, parage inmejorable Rivadavia 359 n30v1°d

Sombreros de todos formatos y tamaños, se acaban de recibir en la sombreria á Cuyo y San Martin n30 1p

Se ofrece una ama de leche italiana primeriza de 25 años, para criar en su casa daran razon calle de Santiago del Estero 456. n30v1°d

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza, con mucha leche, y buenas recomendaciones, ocurrir á la calle del Temple 548. n30v1°d

Los cigarrillos de la Argentina no dañan el pecho, se venden en todas las confiterias de Buenos Aires. n30-1p

Sirvienta con recomendacion, se precisa para una corta familia, Lima núm 266. n30v2d

Al Señor P. G. que se ofrece para sócio por un aviso en *La Prensa*, de dias pasados se le ruega pase por la calle Rivadavia 401 de 3 á 4 de la tarde para hablar de la sociedad.—*J. B. P.* n30v2d

Magnetismo Se avisa al público que en el gabinete de consultacion de la Sra. Teresa Viguati, calle Cerrito núm. 315, el Sr D José Panella recien llegado de Constantinopla dá consultas de magnetismo adoptado á la medicina, desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. La sonámbula es clarovigente. n28v1°d.

Niñera se precisa una en la calle de Mejico n. 133. n28v1°d

Libros de derecho en español ó francés se compran en la libreria Martin Fierro Bolivar 20 entre Victoria y Potosí. n28v1°d

Esteras de la India blancas y de colores, especiales en calidad y gustos á 10, 12, y 15 $ la vara, en la tienda de Peredo Belgrano n. 351. n28v1°d

Al comercio Participo que la casa que giraba bajo la razon social de Galup y Gimbos, girará en adelante bajo la nueva firma de Juan Galup quien se ha hecho cargo del activo y pasivo—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—*Juan Galup.* n28v2d

Para los niños «La harina Lacteada de Nestlé es el alimento adecuado para criar los niños sin amas de leche, desde la mas tierna edad, por que suple perfectamente la leche de la madre. La única verdadera y legitima «Harina Lactea» de Nestlé, se vende por mayor y menor á 18 $ m/c el tarro «Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad.» n28v1°d

A los ferreteros se vende MUNICION marca ESPADA al precio de 235 $ el quintal. Armeria E. Paris calle Rivadavia 20. n28v1°d

Papel de diarios por arroba ó colecciones de periódicos antiguos se compran en la Libreria Martin fierro 20 Bolivar 20 entre Victoria y Potosí. n28v1°d

Profesora de piano, una señorita Cubana acaba de llegar á esta capital con su familia, se ofrece para dar lecciones á niñas bien en su casa y á domicilio, ó para un colegio de Señoritas, todo á precio módico, Méjico 262. n28v6d

La Guerra por Thompson, Manual de Escribanos por Munilla, Manual de Procedimientos por Estevez Sagui, historia civil por Funes, y cualquiera otra obra americana se compra en la libreria Martin Fierro 20 Bolivar 20 entre Victoria y Potosí. n28v1°d

Lecciones de dia y de noche, á 50 pesos por mes: lectura, escritura gramática castellana, francés, inglés, geografia, historia, dibujo, aritmética, teneduria de libros, matemáticas etc.—Nota se dan lecciones particulares, Moreno 284. n28v1°d.

Dependiente Español Se precisa uno para la campaña con principios en el despacho de almacen. Méjico núm. 262. n28v2d.

Al comercio Se avisa á todos aquellos que tengan mercancias depositadas en los almacenes de la aduana denominados «Hurgo,» que habiendose dispuesto el traslado de esa existencias á los de «Lanús,» pueden ocurrir en el término de 3 dias á hacer despacho de ellas si asi les conviniese.—Noviembre 27 de 1875, el alcaide Prál.—*Severo Pizarro.* n28v5d

Para el estómago Elixir tónico, digestivo del doctor Hupsland, este Elixir está compuesto de quina regia, pepsina y fierro. Cura lo indegestivo, fortalece el estómago, restablece el apetito etc. etc. Por mayor y menor «Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. n28v1°d

Se vende la fruta de una granquinta, Lima n. 205. n28v30

Se ofrece una buena ama de leche, con abundante leche, para criar afuera ó en su casa, darán razon calle de Santa-Fé 742. n28v1°d

Cocinera Se ofrece una italiana con buenas recomendaciones, tiene mucha práctica, Cuyo 471. n28v1°d

Se ofrece una ama de leche primeriza, estrangera, con recomendacion, calle de Victoria 758. n28v1°d

Veneno para ratones Veneno para matar las hormigas destructor infalible. Botica Alemana de Otto E. Recke calle Libertad esquina Corrientes. n28v1°d

Casa de campo Se desea hacer el cambio de una linda casa de campo sita en el pueblo de Belgrano, por otra que esté en la ciudad y que tenga un crédito en el Banco hipotecario, para tratar y informes Paseo de Julio núm. 48. n27v5d

Mucama que sepa servir se precisa en la calle del Temple 82. n27v2d.

Libros el Reconquista 63, donde se compran, venden y cambian nuevos y usados, papel de periódicos por @ y lb. y se vá á domicilio, se hallan de venta las obras siguientes: La Redencion del esclavo, La Civilizacion Cosmos, Trabajadores del mar, El escándalo, La araucana, Vida y viajes de Cristobal Colon, Manuales de artes, ciencias y oficios etc. etc. Reconquista 63 frente al Banco de Lóndres. n30v2d

Eduardo Wildes ha mudado su estudio á la casa calle de Tucuman 238—Los enfermos que deseen consultarle podrán ocurrir todos los dias de 12 á 2 de la tarde. n30v2d

Sirviente se necesita uno de 15 á 20 años, en la casa calle de Bolivar núm. 255. n30v2d

Cocinero se precisa uno calle Cangallo núm. 1008. n30v2d

Juzgado de Paz DE MATANZA. El dia 26 del próximo mes de Diciembre se rematará en este juzgado un solar con edificio perteneciente á Don Benito Baños por ejecucion contra el seguido, compuesto de 24 varas de frente por 20 de fondo, ubicado en la manzana n. 169 letra M. de la traza de este pueblo—San Justo Noviembre 25 de 1875—*Benigno Villegas.* n26v26d.

Tinta de Imprenta

Buena y barata, se vende cualquier cantidad desde una arroba, en la calle Piedad núm. 36. n26v1°d

Lomas de Zamora La Municipalidad ha dispuesto sacar por todo el año 1876 los derechos de alumbrado limpieza y abasto. Los interesados pueden tomar datos en la secretaria y presentar propuestas cerradas que deberán llevar hasta las que serán abiertas el 12 de Diciembre á las 2 de la tarde en presencia de los interesados, reservándose el derecho de admitir ó no la que reputasen mas conveniente.—Lomas, Noviembre 24 de 1875.—*El Secretario.* n26v15d

Sirvienta Estranjera que sea jóven sana y de buenas condiciones, se necesita una en la calle Salta n. 545 para el servicio de una corta familia se le pagara bien y se le dará buen trato siendo con ama. n26v2d

Al comercio Se avisa que habiendo D. Juan Stenerl, dueño del Café Restaurant Nacional, calle de Rivadavia núm. 1233, hecho sesion y traspaso de todas las existencias de su casa de negocio, á favor de sus acreedores, éstos han nombrado una comision compuesta de los Sres. D. Andres Gainochio, D. Gustavo Dartigue y D. Domingo Echaleche para que proceda á liquidar los negocios de aquel Sr. autorizándola competentemente con ese objeto. Los acreedores que no hayan suscrito ese arreglo por no haberse tenido conocimiento de sus créditos, deberán ocurrir á los Sres. que componen la comision, dentro del término de 10 dias contados desde la fecha, pues en caso de no hacerlo asi, aquella procederá á la liquidacion sin admitirles reclamo alguno—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1875.—*Andres Ginocchio—Gustavo Dartigue—Domingo Ehuletche.* n26v5d.

AVISO

A LOS ZAPATEROS Y APARADORES

DE BOTINES

Que acabo de recibir una gran partida de brines para forros de botines, de las marcas mas acreditadas como ser el marca campana, id D. 2 id 5 corona, id 50 A p. m. todo de 40 pulgadas de ancho, que se venderá á precio sumamente acomodados. A mas una gran partida de elásticos de lana de las mejores fábricas de Europa, con el ancho siguiente: 3 1/2, 4, 4 1/2, 5, 5 1/2 pulgadas. A mas un surtido de elásticos de seda de rica clase de 4, 4 1/2 5, 5 1/2 pulgadas de ancho, todos estos elásticos son recibido directamente para la casa de Juan Bollo, calle de Artes n. 398 y 400 entre Parque y Tucuman. A mas un gran surtido de piezas de prunela de varias clases que se venderá por pieza ó varas. A mas una gran partida botines de prunela de las mejores fábricas de Europa y un gran surtido de zapatillas para Sras y hombres, calle de Artes ns, 398 y 400, entre Parque y Tucuman—Juan Bollo.

N. B. todos estos articulos arriba detallado, se venderán por mayor todos por piezas. n25v4d

Al comercio con frecuencia se promueven cuestiones comerciales que por su larga tramitacion judicial, casi siempre concluyen por liquidar forzosamente los negocios arruinándose los litigantes y causando graves perjuicios á sus acreedores. Es muy general, que las cuestiones entre comerciantes provienen del mal estado de su contabilidad, y muchas veces por falta de los conocimientos necesarios de sus derechos y obligaciones como comerciantes; en tales casos, hay la conveniencia del nombramiento de arbitros, arbitradores con arreglo á lo dispuesto por el Código de Comercio art. 511 y 512. El que firma con los conocimientos necesarios en contabilidad y todo lo concerniente á los diferentes ramos de comercio, ofrece sus servicios para examinar libros, poner á dia los atrasados, hacer balances particiones comerciales y todo cuanto sea necesario en dicho ramo, Buen Orden 118—*Patricio Gittar.* n5v5d

†

MARIA IGNACIA ORTIZ DE OBLIGADO

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Noviembre de 1875

Su esposo D. Placido Obligado, sus hijos, hija é hijos politicos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se ha de celebrar en la iglesia de nuestra señora de la Merced, el Miércoles 1° de Diciembre, á las diez y media de la mañana, cuyo favor agradecerán sinceramente. n27v1°d

Lecciones de las 10 á 4 de la tarde, inglés, francés, aleman, teneduria de libros, aritmética etc., etc. Precio ps 60 por mes, en la misma casa se enseñan tambien ciencias militares á jóvenes, que quieren dedicarse á la carrera de las armas; ocurrir calle Paraguay 450 n24 10d

Certifico conforme á derecho que bajo las Galerias de la Casa de Justicia se ha fijado un edicto del tenor siguiente—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D José Maria Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Soliveya, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria y por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en formas, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Octubre 23 de 1875—Mariano Andrade.—En fé de ello y cumpliendo lo mandado á fojas cinco, doy el presente que signo y firmo en Buenos Aires á fecha ut supra. Mariano Andrade. n3v3d

Se vende La casa finca de negocio de almacen en Barracas al Norte calle de Santa Adelayda esquina de San Luis, la casa mide 20 varas de frente por 45 de fondo con dos piezas de material un altillo que sirve de una pieza, techo de azotea, cocina, un depósito de agua lleva 12 pipas, pozo de balde que tiene muy buena agua, el terreno bien poblado de árboles frutales de todas clases como ser perales, manzanos, cerezos, guindos, higueras y otros muchos q' no se mencionan por su mucha estension, un parral que llega hasta el fondo de la quinta como un recreo, un patio con bastante comodidad, etc. ina, no olvidarse que no se interesara en el precio comprador, su dueño la vende por ausentarse del país, para ver y tratar en la misma casa á toda hora n3v3d

Escuela Naval Militar Ha biendo se creado por el Honorable Congreso, treces nuevas plazas de Cadete para el año próximo se previene á los que deseen optar á ellas q' los exámenes de ingreso tendran lugar el 20 de Diciembre, y que las condiciones exijidas por el reglamento son las siguientes: 1.° Ser Argentino ó hijo de padres que lo sean, 2.° Ser mayor de quince años y menor de diez y nueve, 3.° Saber leer y escribir perfectamente Gramática castellana, geografia universal, aritmética, algebra elemental y principios de un idioma. Programas y cuantos datos fueren necesarios se obtendrán, pidiendolos por escrito al que firma. A bordo del vapor "General Brown" puerto de Zarate, Octubre 29 de 1875—*Clodomiro Urtubey.* n16v16d

Jarabe San Vicente este jarabe preparado puramente de vejetales, cura la tós, bronquitis, tis convulsa y todas las enfermedades del pecho «Botica Alemana Corrientes esquina Libertad» n28v1°d

Fotografia Helvética 216 calle Belgrano 216 entre Tacuarí y Buen-Orden. Retratos en tarjetas desde 50 $ docena, id imitacion porcelana desde 180 $ docena, retratos en cuadros y cajas á precios muy módicos con toda perfeccion y semejanza, garantida á los fotógrafos, surtido general de articulos de fotografía. Se compran saldos y máquinas usadas antes 280 n28v1d

Fallos de la suprema Córte de Justicia Nacional, Revista del Rio de la Plata, Revista de Legislacion y Jurisprudencia, Revista Argentina, Revista de Buenos Aires, de todas estas obras se compran entregas, sueltas ó en coleccion Libreria Martin Fierro, 20 Bolivar 20, entre Victoria y Potosí. n28v1d

Helados

Todos los dias

En la confiteria y café del

GORRO FRIGIO

ARTES 315, 317

Helados de Crema, helados de banana helados de frutilla, helados de chocolate Artes 315, 317. n27v18d

Al comercio Habiendo formado una sociedad de licoreria y refrescos con D. Felipe Gelay, llamamos á nuestros acreedores para que se sirvan presentar sus créditos en el término de tres dias á contar de la fecha, en la calle Piedras n 547—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1875—*P. Breller y Ca*

OTRO

Habiendo formado una sociedad de licoreria y refrescos con los SS. Breiller y Ca., llamo á mis acreedores para que se sirvan presentar sus créditos en el término de 3 dias á contar de la fecha, en la calle Tacuarí 551—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1875—Felipe Gelay. n30v2d

JOSÉ ANTONIO OCANTOS

Tiene su estudio de abogado, en la calle de San Martin n. 31. o19v3d

SOMOZA Y LUGONES

Han mudado su escritorio á la calle de Piedad 109. n31v6d

SE COMPRAN

Muebles con poco uso pianos y muebles completos, Cangallo 331 y Paraná 164. n31v2d

En la Provincia de Entre-Rios se vende un magnifico campo de propiedad á pocas Leguas de Rio Paraná, con montes de ñandubay, tajamares, arroyos, exelentes pastos y precio bajisimo. Para mas informes ocurrir á la calle de Chacabuco n. 81. n17v1°d

SOCIEDAD

CIENTIFICA ARGENTINA

La Asamblea General se reune el dia 1° de Diciembre corriente, á las 8 de la noche, para tratar varios asuntos de importancia despachados por la comision directiva.

Estanislao S. Zeballos.
Secretario

n30v1° d

ARTICULOS PARAGUAYOS

RECIBIOS ULTIMAMENTE

Caña y licores.
Azúcarpé.
Mates paraguayos.
Almidon de mandioca.
Dulce de zidra.
Id de naranja.
Hamacas.
Cigarros para
Cigarrillos varias clases.
Cigarros id id.
Cántaros ó (porrones) de barro
La mejor yerba en—
Tercios, sobornales y paquetes
De todos tamaños.
Venta por cualquier
Cantidad.

NOTA—Ademas de los articulos paraguayos hay muchos de otras procedencias, todos de primera calidad como ser: Vino priorato en cuarterolas varias clases.
Vino missela doble.
Id moscatel.
Id argentino.
Id jerez y oporto y otros varios.
Cerveza inglesa blanca y negra.
Id alemana.
Un surtido completo de
Té negro en
Todas condiciones.
Café varias
Clases.

Y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. La mayor parte de ellos son recibidos directamente y podemos venderlos mas barato que en otras partes. Las familias que salgan al campo harán una gran economia haciendo sus provisiones en el Almacen Paraguayo y depósito de yerba, 117 Suipacha 117. n14v4d

CAOBA DE SANTO DOMINGO

A 5 1/2 P. EL PIE

LA MEJOR CAOBA

QUE HAY EN EL PAIS

236—PERU—236

Casas de campo se alquilan dos al lado de la estacion Adrogué, son cómodas, y no necesitan gastos por ser nuevas, precio mensual de seiscientos á mil quinientos ps con via férrea y estacion próxima y módico transporte. Tambien se facilitará el servicio de comida á domicilio, del Hotel "La Delicia," al convinieren así á los interesados; por mas pormenores deben ocurrir al encargado Sr. Lopez en el Juzgado de Paz de dicho pueblo. n17v1°d

CAMPO

PARA ARRENDAR

En el partido de Ajó hay dos leguas, 8er cardo y pasto tierno, conocido por Espuela Verde campos de Pardo, lindos montes de tala para el uso particular y aguadas, para tratar Moreno núm. 100, de 10 á 4 de la tarde ó Temple 408 de 5 á 7 de la tarde. n23v30

LIBROS PARA PREMIOS

SE ENCUENTRA UN BUEN

SURTIDO

EN LA LIBRERIA

DEL VOLCAN

CALLE DE SUIPACHA NUM. 52.

n17v16d

PARENTESIS

AL ANTON PERULERO

DE D. JUAN M. VILLERGAS

POR A. S.

SE VENDE EN LA LIBRERIA DE LA

"UNION"

VICTORIA—264

n30v2d

Muchacho De doce á catorce años que sepa hablar el castellano, se necesita en la calle de Paraguay 508. De dos á cinco de la tarde. n30v2d

TERRENOS

DE LOS MAS LINDOS

Y DE GRAN PORVENIR

MAGNIFICOS LOTES

CON FRENTE A LA CALLE SANTA-FÉ

Y LOTES HERMOSOS

Á 60 VARAS DE LA MISMA

GRAN PORVENIR

EL CENTRO DEL PASEO DE MODA

GRAN CALLE CON MACADAN

GAS, TRAMWAY Y AGUAS CORRIENTES

RODEADO DE LINDAS CASAS

JAR[illegible]

SE VENDE MUY BARATO

PAGADEROS POR MENSUALIDADES

Este terreno es de los mas hermosos que tiene la calle Santa-Fé está lleno de grandes árboles frutales parrales y varias clases de fruta riquísimas. La tierra es superior y está bien cultivada.

El Domingo estarán los agentes de la Argentina para la venta y para conocer el terreno fijarse en las tablillas que estan en el mismo terreno que dice

LA ARGENTINA—BOLIVAR 10

n27v12d

VENEREO

GONORREA

Curacion de ocho á doce dias con las píldoras peruvianas de Moisés Rivas—Dichas píldoras no tienen rival para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en la infinidad de blenorragias que habian sido la desesperacion de los enfermos y mas todavia de los Médicos—El Dr. que las prepara, se hace responsable ante los Tribunales, de que nada de mercurio entra en la composicion de ellas—Depósito Botica Estrella, calle Chacabuco núm. 72 (antes 50) y Rosario de Santa-Fé Botica de Puccio. n25v25d

UNICO RECREO

PARA FAMILIAS Y CABALLEROS

Los abajo firmados arrendatarios del lujoso HOTEL "LA DELICIA" situado á una cuadra de la ESTACION ADROGUÉ, han resuelto facilitar á sus favorecederos bajo las condiciones siguientes:
Alojamiento de primer órden con un esmerado trato entre almuerzo y comida, todo conjunto, por el reducido precio de 45 $ m/c diarios por cada una de las personas mayores, para los niños de menor edad y sirvientes cargaran la mitad del precio arriba indicado.
NOTA—Tratamiento EXTRA á satisfaccion de los interesados, precios convencionales.—*Nicolas Ratiasi y Ca.* n18-8d

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

224—CALLE DE LAS ARTES—224

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientele que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerle un regalo en la forma siguiente.
A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena se le regalarán 2 de yapa y 2 grandes y magnificas fotógrafias que valen 100 ps y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mismas.
Precios de los retratos
1g0 150 y 200 $ la docena de tarjetas
Retratos bustos de tamaño natural colocado en su cuadro á 360 ps. m/c.
Fotografias pintadas al óleo
En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adopta.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elegiendo la posicion mas elegantes y conveniente á cada una, con arreglo al traje que viste
Nota—Los retratos de los niños menores de 4 años doble precio de los establecidos
Para los retratos de los niños, solo se trabajará en el Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. n30v3jd

Los mas celébres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO

CON EL

ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tonicos y refrescantes.

o1-v15ab1

Libros Usados

SE COMPRAN

POTOSÍ 117 (antes 103)

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio; se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.
Potosí 117, (antes 103) perm.

TINTE SEGURO DE BARRY

El pelo marchito y descolorido vuelve inmediatamente á su color y brillo naturales bajo la restauradora accion del Tinte Seguro de Barry, que léjos de contener ninguna sustancia corrosiva ó dañina, se compone de elementos tónicos y fortificantes.
Se vende en la Botica del Pueblo calle Rivadavia 187. d1 1p

GRAN REMATE EN EL PUEBLO MARCOS PAZ

POR MANUEL P. ALAIS

INAUGURACION DE LA IGLESIA

EL DOMINGO 5 DE DICIEMBRE A LAS [illegible] DE LA MAÑANA

Se venderá por órden de su dueño estos [illegible] terrenos situados frente mismo á la Iglesia en el centro [illegible]
Por manzanas.
Por medias manzanas.
Lotes chicos y grandes.
Al gusto de los compradores.
El remate tendrá lugar en la misma Iglesia.
El tren sale á las 7 en punto y regresaremos temprano.
Al comprador de una manzana se le abonará el pasage.
No faltar á la gran fiesta campestre.
Por planos y otros informes al rematador Victoria 27. n30v5

REAL HOLLANDS

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se la dá por la ETIQUETA.
Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGÍTIMA de esta clase que debe espresar, como único esportador

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

Wm. PAATS Y Ca.

Los mismo nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.
La ginebra de la marca REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene ni una gota de las ingrediencias de nuestros articulos; que ajusto titulo es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable
La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN lo que garantimos por nuestro nombre agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon

Wm. PAATS Y Ca.

VENEZUELA 154 (antes 96) perm.

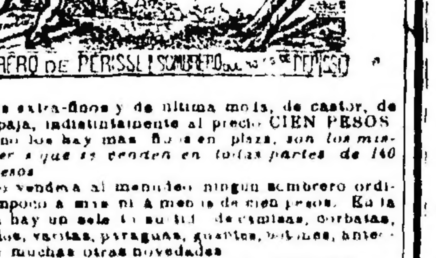

Sombreros extra-finos y de última moda, de castor, de felpa y de paja, indistintamente al precio CIEN PESOS. Se garante no los hay mas finos en plaza, *son los mismos sombreros que se venden en todas partes de 140 hasta 180 pesos*
La casa no vende ni al menudeo ningun sombrero ordinario, ni tampoco á mas ni á menos de cien pesos. En la misma casa hay un sele [illegible] camisas, corbatas, cuellos, puños, varitas, paraguas, guantes, botones, anteojos, lentes y muchas otras novedades
Tambien se venden por mayor Casa de PERISSE, esquina Cuyo y Suipacha, Buenos Aires
Letras sobre Europa por cualquier cantidad y pagaderas á presentacion
FRANQUEO DE CARTAS PARA TODOS LOS PAISES
NOTA—La casa esta tambien abierta los dias de fiesta
CUYO ESQUINA SUIPACHA perm

Máquina de limpiar trigos

O APARTADOR DE SEMILLAS

25 medallas de oro, plata y bronce

Obtenidas en las exposiciones y concursos de Paris, Perpignan, Bayonne, Niort, Albi, Lombez, Aurillac, Carcassonne etc.
Fábrica en Buenos Aires—*P. Gasquet y Ca.*
Calle de Salta núm. 399
Agente en el Rosario—*D. Augusto de la Riestra*
Calle del Puerto núm. 44
Agente en Montevideo—*D. Luis Chapa*
Bazar Montevideano—Calle de Ituzaingo núm. 118
Depósito—Almacen de *Federico Reoto*
Plaza de las carretas—*AGUADA*

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigos, tanto del número 1 para molino, como del núm. 2 para productores
N. 1—*Máquina para molino*, sirviendo para apartar completamente del trigo la cebada, ollo, avena, alverja, alverjon, trigo fofo, pedacitos de tierra ó cascote, polvo, etc.
N. 2—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el navo, etc y toda sustancia que no sea trigo, á punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues un solo grano no se pierde.
El núm. 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias
El núm. 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias, si es trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que hasta la fuerza de un niño de 8 años para mover,) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.
Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas antiguas y telas metálicas.
El precio de cada máquina es de doscientos F en la fábrica. Los gastos en embalaje, carros y fletes son de cuenta del comprador.
Los molinos de Lores, San Telmo, San Francisco, etc., en Buenos Aires; los de San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa-Fé y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca., José Mondino, Pouvade, etc., en Montevideo y Salto Oriental, han constatado incalculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que poseian.
Estas máquinas son garantidas, salvo rotura, para hacer una limpieza completa.
Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica, calle de Salta núm. 399, en Buenos Aires; al Sr. D. Augusto de la Riestra, calle del Puerto núm. 44 Rosario de Santa-Fé ó al Sr. D. Luis Chapa calle Ituzaingo núm. 118 Montevideo.
Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo.
Dirijir las cartas al correo, casilla núm. 261—Buenos Aires. permte.

Indice General

De títulos de propiedad testamentarias, testamentos etc. etc. Donaciones de la época del Rey, espedientes sobre tierras en esta provincia, Banda Oriental y Entre-Rios.

Las personas que tuviesen terrenos, casas-quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que os títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion, sin título alguno, por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, como para poder vender ó hipotecar ocurran calle de Cerrito 335, entre Charcas y Santa-Fé, previniendo que nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan. Precios módicos—Previniendo que este Indice es de esclusiva propiedad Cárlos Cadett. ag. perm

Libros usados

66—BOLIVAR—66

Entre Potosí y Moreno

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. ag.3 perm.

SEGUNDA EXPOSICION

DE LA

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA EN 1876

Se avisa al público que la Comision Directiva ha resuelto que la apertura de la segunda exposicion tendrá lugar el 3 de Setiembre de 1876, en un local del Parque 3 de Febrero y que con la devida anticipacion avisará la fecha en que empezará á recibir pedidos de local para esponer.—Buenos Aires 1° de Noviembre de 1875.—*La Comision.* n3v3d

18-SUIPACHA-18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

A vamos á [illegible] de la República Argentina, que hemos recibido [illegible] invenciones y manufacturas nue[illegible] dentistas.

Muchas son introducidas por primera vez en este país

Tenemos un variado surtido de

90.000 dientes

De diseño enteramente nuevos y apropiados para toda las personas
Tenemos la Maquinita Dental de White premiada en la Esposicion de Filadelfia en Octubre; para limpiar, empastar y lustrar dientes
Tenemos una novedad le orificar dientes que es imp[illegible] ble salir del diente.
Esta clase de operaciones serán

Garantidas con toda confianza

Ofrecemos la casa á las personas que tengan la curiosidad de ver muchas cosas interesantes por la primera vez en la [illegible]

República Argentina

La Oficina estará abierta á todas horas.

CONSULTACIONES LIBRES

18-SUIPACHA-18

Entre Rivadavia y Piedad pert

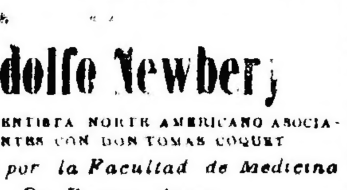

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA NORTE AMERICANO ASOCIADO ARTES CON DON TOMAS COQUET

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No.125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS SRES. BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.
Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos
Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues soy bien conocido perm

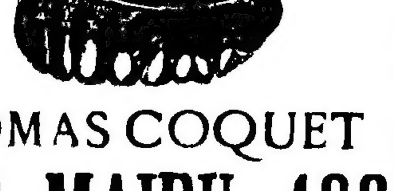

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber á sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Carlos S. Small y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.
D. Cárlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y dentaduras, que hace á la perfeccion.
El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales.
La casa está dotada de un buen personal de mecánicos.
Posée los útiles, instrumentos y máquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.
Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.
Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sindolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.
Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.
Manuel Brito—Cárlos S. Small.—Tomás Coquet.

EL MAXIMUN

DE LOS DESCUBRIMIENTOS

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista xilef Osamer despues de largos estudios teóricos y prácticos sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parásitas que vejetan en los desiertos de la Arabia compuso con ellas un líquido cuyo virtud es el decirse puede milagrosa.

EL KAYMOWKLEN ARABE

O DOLORÍFUGO AFRICANO

Es un agente terapéutico que aplicado nada mas que un minuto sobre una parte dolorida quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares agudos, neuralgias y todo dolor sea cualquier su causa son inmediatamente curados. Nosotros únicos depositarios en Buenos Aires garantimos este medicamento haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprar os. Se encuentra esclusivamente en la—

FARMACIA DEL GLOBO

Corrientes 339 esquina Suipacha.
Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto indicando el modo de usarlo. n7v7d

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 348, encontrarán carbon de fragua al precio de [illegible] $. puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 348, encontrarán carbon de cocina, al precio de 450 $. libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 348, encontrarán carbon de coke primera calidad, al precio de 450 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 348, encontrarán carbonilla de primera clase, al precio de 250 tonelada, peso garantido.
ag25 perm.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar DICIEMBRE

Id 1°, á las 12—Judicial—De todas las existencias del almacen por mayor calle del Perú núm. 150 y 152.
Id 2 á las 12—De espléndidos muebles, en la casa habitacion de la Sra. D. Josefa Romero, calle de Piedad n. 656, por ausentarse para Europa.
Id 2 á las 5—Judicial, de la Barraca San Francisco, testamentaria de Laplane.
Id 3 á las 12—De muebles, carruages etc. en la casa habitacion del Sr. Pellet, calle de Esmeralda n. 301.
Id 5 á las 2—De 30 cuadras de terreno en Márcos Paz.
Id 5 á las 2—De una casa, Charcas n. 142 frente á la plaza del Retiro.
Id 5 á las 3—De una casa calle de Tucuman n. 363.
Id 5 á las 4—De una casa, calle de Santa-Fé n. 356.
Id 6 á las 9 de la mañana—De las existencias del saladero San Ciriaco, en Barracas al Norte.
Id 6 á la una—Del caballo «Picadero» y la yegua «Silvia» á demas 6 potrillos, en nuestra casa calle de Potosí n. 78.
Id 7 á las 4—De la casa calle del Perú números 380 y 384.
Id 7 á las 5—Judicial—De un terreno, calle de Estados Unidos n. 567.
Id 8 á las 4—Judicial—De la casa calle de Maipú esquina á Tucuman.
Id 14, á las 3—Judicial—De una propiedad calle de Talcahuano y Arenales, testamentaria de Rivas.
Id 19, á las 11—Judicial—Testamentaria de D. Adolfo Gomez, de un terreno en las calles del Callao y Paraná.
Id 19, á la 1—Judicial—De 21 cuadras cuadradas de terreno en Moron, testamentaria de Da. V. Cordero.
Id 22, á las 2—Judicial—De la casa calle de Corrientes núm. 1123, testamentaria de Harbin.
Id 22, á las 4—Judicial—De un espléndido terreno en la calle Larga de la Recoleta, al costado de la misma estacion del tramway de la ciudad de «Buenos Aires.»
Id 26, á las 12—Judicial—De 4 propiedades Rurales, en San Fernando y Las Conchas, testamentaria de D. Adolfo Gomes.

Por el mismo

Judicial
De un terreno con edificio antiguo
Calle de Estados-Unidos n. 567
Entre Lorea y Zeballos
Perteneciente á la ejecucion seguida por
D. Antonio Aldurralde
Contra D. José Antonio Olivera
8 vs. 3/4 de frente por 51 y 1/2 vs. de fondo
Tasado en ps. 45,000 base para la venta $ 30,00 m/c
El Mártes 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Algel E. Casares, á saber
El terreno arriba indicado con 8 3/4 varas de frente por 51 1/2 de fondo al Norte, con 2 piezas viejas y una id de azotea, pozo y letrina, tasado en la suma de pesos cuarenta y cinco mil pesos m/c. base para la venta, pesos treinta mil, dos terceras partes.
Títulos muy buenos Pormenores en la Escribania de D. Fausto Miñones y en nuestra casa Potosí n. 78. n24

Por el mismo

JUDICIAL

De la gran barraca "San Francisco"
Esquina Victoria y Misiones
Con casa de familia, depósitos prensa etc etc
$ 10 000 de renta al mes
Con tres años de contrata
Tasacion $ 1 000,206, base para la venta

El Juéves 2 de Diciembre

A las 5 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Amelia Cramer de Laplane, á saber
La espléndida propiedad conocida por la Barraca "San Francisco" con 49 vs de frente á la calle Victoria, formando esquina á la de Misiones donde tiene 60 vs. ademas un martillo en su favor en el fondo de 18 vs de fondo por 20 de frente, viniendo á tener en el fondo 59 mts. 94 cts. igual á 63 vs. tiene el edificio casa de familia con 12 piezas, cocina, sótano, oficina, aguas corrientes, 2 estufas, patio bajo reja. La Barraca tiene grandes depósitos y galpones caballeriza, prensa etc.
El todo ha sido tasado el año 1873 en la suma de pesos 1,000,206 m/c siendo esta la base para la venta segun órden del Señor Juez precio ínfimo, si se tiene en consideracion que la barraca produce $ 10,000 al mes con 3 años de contrata.
Para imponerse de las tasaciones á la escribania de D. Faustino Miñones, y por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 78. o21

Por el mismo

ATENCION SALADERISTAS!

DE TODAS

LAS EXISTENCIAS DEL SALADERO

«San Ciriaco»

DONDE TRABAJAN LOS SEÑORES

PODESTÁ Hnos.

EN BARRACAS AL NORTE

Al lado de la Estacion del F. C. del Sud

Liquidacion de negocio

VENTA POR LO QUE DEN

El Domingo 5 de Diciembre

(Aunque llueva)

A las 9 en punto del dia venderemos al contado y por lo que dén, todas las existencias del citado saladero y cuyo pormenor es:
4 tinas de vapor de 18 por 9 pies con sus llaves y canillas correspondientes, 2 cilindros completos de 18 pies de largo por 5 de diametro con sus rejillas y puertas de 3 pornallas, varios caños de fierro y de plomo, 11 depósitos de varios tamaños para grasa y 5 id para desagues, 2 prensas con 5 tinajas, tacos etc; 1 tacho para prensa, 44 locas, 4 carretillas de mano, 2 balanzas de plato completas, 1 galpones chicos de tabla con techos de fierro galvanizado 1 casilla con 2 piezas techo de ripia, 1 cocina de fierro á depósito de fierro para agua, 1 lote maderas, tablones ó rantes, tablas, maderas duras etc, útiles de fábrica, pinzas caussetas, planchas de embarque, tablas, palas y muchos otros útiles.
6 tinas de vapor y 2 cilindros, tachos, 1 depósitos para grasa, 2 bombas, 1 campana, 1 sierra, 1 escritorio, asientos, etc. etc.
NOTA—Si hubiera interesados para comprar parte de los objetos arriba espresados, pueden ocurrir á nuestro escritorio Potosí 78, ya sea por el todo ó por una parte de ellos. n5

Por el mismo

DE UNA GRAN CASA PALACIO

CALLE DE POTOSI 676

Recien edificada

CON FRENTE, PATIO, PISOS Y UMBRALES DE MÁRMOL

Gran huerta con árboles frutales y pileta

13 piezas todas con [illegible] de yeso

Además cocina, cuarto de baño, despensa y más oficinas, 17 1/2 varas de frente por 67 1/2 de fondo, base para empezar el remate 600,000 ps. m/c. costó más de 1,000,000 de ps. Invitamos á los interesados que la vean ántes del remate

El Miércoles 8 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y al contado, teniendo presente que la base sumamente baja, es de esta clase mil ps m/c. para empezar el remate, sin embargo de haber costado más de un millon de pesos.
Esta casa edificada con las mejores materiales, se compone de las siguientes piezas.
Sala, ante sala, escritorio, comedor y 5 piezas mas con pisos de tabla, pintadas las paredes, cielos rasos de yeso con molduras, columnas etc. A más 4 piezas con pisos de tabla, paredes pintadas y cielos rasos de yeso. A demas cuarto de baño, cocina, despensa y mas oficinas, frente todo de mármol, saguan con rejas de fierro, y perfectamente pintada al fresco, primer patio todo de mármol con árboles y flores, segundo patio todo de pizarra, huerta con el fondo con plantas, perales y fuente con pileta. Debemos advertir tambien que las maderas de puertas, ventanas, etc son todas de cedro, el aljibe es de rico agua y azotea de gas por todas partes.
Volvemos á recomendar á los Sres. interesados, visitar la espléndida propiedad arriba mencionada antes del remate.
Titulos superiores. Mas pormenores en nuestra casa Potosí 78. n27

Por el mismo

De una buena casa alta y baja

Con frente á la plaza del Retiro y sus jardines, al lado de la casa del Sr. Aberg núm. 141, situacion pintoresca é higiénica, 9 vs de frente por 38 de fondo, base bajísima actualmente vale esa propiedad ps. 570,000, se principiará por 310,000 ps m/c.
Aprovechar el precio y localidad
El perfume que allí se respira vale plata
Tramway al frente
Y Á TODOS LADOS

AGUAS CORRIENTES

Y DEMAS COMODIDADES

El Domingo 5 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde remataremos al contado, tomando por base ps 310,000 m/c. esta bien situada casa alta y baja, con 15 grandes piezas perfectamente construido en 9 vs de frente por 38 de fondo Está situada con frente á la linda plaza del Retiro actualmente el rendez vous de la gente de gusto. Está rodeada de tramway y la casa tiene todas las comodidades necesarias para vivir comodamente una familia y para rentas ofrece una renta subida y segura.
La parte alta del edificio está recientemente construida á todo costo y consta de 4 espaciosas piezas.
Por mas pormenores, á nuestro escritorio, Potosí 78. n29

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

PARA ALMACENEROS

De todas las existencias del Almacen por mayor, calle del Perú núm. 150 y 152, perteneciente al concurso de los Sres. [illegible] Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos.

El Miércoles 1° de Diciembre á las 12 en punto del dia remataremos al contado y al mejor postor, todas las existencias del almacen cuyo detalle se compone de: 48 cuarterolas Priorato, [illegible]

Al mismo tiempo venderemos, la caja de fierro, anaqueles, planchas y demas útiles.

[illegible]

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria del finado D. Adolfo Gomez á saber:

Primera.

Un terreno de chacra situado entre San Fernando y las Conchas compuesto de 73 cuadras cuadradas de 150 vs por costado con alambrado en postes de Ñandubay. [illegible]

Segunda.

Una quinta de terreno situada en el Partido de San Fernando [illegible]

Tercera.

Un terreno en las Conchas, con frente al mismo rio de este nombre, con 30,188 metros cuadrados, tasado el todo en 33,000 $ (treinta y cinco mil mjc.) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 22,334 mjc. (veinte y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos)

Cuarta.

Un terreno frente al rio de las Conchas, con 10 mts 754 mils. de frente igual, á 99 vs de frente con todo el fondo [illegible] bañado con el sauzal, tasado en 20,000 $ (veinte mil ps m/c.) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps 13,334 mjc. (trece mil trescientos treinta y cuatro ps mjc).

Para informes de las tasaciones ocurrir al Secretario de SS. D. G Carballo calle Defensa 1er patio y por mas informes á nuestra casa Potosí n. 78, donde podrán oportunamente obtenerse los planos de los terrenos. n18

Por el mismo

ALERTA Sres. ESTANCIEROS

CRIADORES DE CABALLOS

Venta por lo que den

AL MAS ALTO PRECIO

DE 2 ANIMALES DE RAZA

EL CABALLO PERCHERON TORDILLO PLATEADO

"PICADOR"

Y LA YEGUA (POTRANCA) ALAZANA

SILVIA

En nuestra casa Potosí 78

El Lúnes 6 de Diciembre

A la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante, los dos animales de raza pura arriba mencionados á saber:

Picador:—caballo entero de raza Percheron de 4 años de edad tordillo plateado. Este animal de una constructura colosal, ha recibido segun el certificado que tenemos en nuestro poder el 1er premio dado al mejor caballo del departamento por el consejo general, en el año 1874 y el 1er premio en 1875 en el concurso nacional de Caen. Debe llegar el 30 del corriente mes por el vapor Senegal.

Silvia:—Potranca alazana de 2 1/2 años de edad hija del famoso parejero de sangre pura inglesa «Sylvans» que fué comprado por el Gobierno Francés despues de haber ganado el gran premio de 100,000 francos en Paris.

Ambos animales han sido introducidos al pais por los Sres. Francisco Boyé y Ca. quienes gozan ya de reputacion entre los señores criadores por 200 magníficos animales que han importado pues no ahorran dinero ni sacrificio con tal que los animales sean siempre de los mejor. Oportunamente avisaremos á los interesados donde pueden verse los animales. n19

Por los mismos

DE RICOS Y ELEGANTES MUEBLES

TRAIDOS DE PARIS

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Emilio Pellet

CALLE ESMERALDA Numero 201

POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

El Viérnes 3 de Diciembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

SALON—Un juego de jacarandá macizo estilo Luis XI forrado en Gobelin, traidos expresamente de Paris, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con fundas de tela, 4 magníficos espejos con luna biselada y contra marcos, un chiffonier de Boule, una mesa de centro de Boule con tapa de bronce calado de una sola pieza (único en el pais) 6 cortinados dobles, galerias doradas haciendo juego con los espejos, 4 magníficos grabados, una rica licorera de cristal y bronce (pieza de lujo) alfombrado de tripe cortado doble ancho, sillas doradas, dos jardineras con forro de porcelana, un par de bustos de porcelana biscuit, candelabros ricos, dos sahumadores de plata, adornos de cristal y bronce, álbums, demas objetos, araña de cristal bacarat de 8 luces, banquitos para los pies, un piano perpendicular de Pleyel gran formato con certificado, una carpeta de mesa Gobelino.

ANTE-SALA—Un chiffonier de boules, una garniture de chimenea, un espejo marco dorado, una garniture de porcelana, 3 piezas con ramos de flores de porcelana biscuit, adornos, alfombrado, alfombras de adelante de sofá, salivaderas.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 cama camera de jacarandá, catre, colchones, baldaquin, colgaduras etc. 1 ropero con luna veneciana, 1 cómoda toilette con espejo veneciano [illegible] para señora [illegible]

2o DORMITORIO—Cama de jacarandá con colchones [illegible]

COMEDOR—1 juego de comedor de vieuxchêne Luis XVI compuesto de 1 gran aparador [illegible]

CUARTO DE VESTIR—1 armario de jacarandá con espejo, 1 lavatorio id, 1 mesa para juego de chaquet de caoba (riquísimo mueble), 1 juego compuesto de 1 sofá y 4 sillones forro creton, 3 cortinados de creton igual á los muebles, cuadros, alfombrado.

ESCRITORIO—1 escritorio de caoba y roble, 1 caja de fierro, 1 prensa de copiar, sillas, 1 gran cantidad de libros encuadernados de la biblioteca (como 250 tomos), algunas obras importantes, 1 armario de caoba con espejo etc, etc, 1 gran mesa, sillones, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama de nogal completa, 1 armario de nogal con espejo, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, 1 mesa, 1 id de noche, 1 cómoda de nogal, sillas, alfombras etc.

OTRO CUARTO—Con cama de bronce, armario de espejo lavatorio, mesa de noche, sillas etc.

PIEZA ALTOS—Con muebles de dormitorio alfombrado y demas objetos que estarán á la vista.

CUARTO BAÑO—Bañadera de zinc, enrejado de madera etc.

COCINA—1 mesa grande con piedra mármol, armario, batería de cocina de cobre y laton, sillas etc.

PATIOS—1 juego de jardin, 1 mesa redonda, 4 sillas, 4 bancos redondos, 4 banquitos pies de fierro pintado, gran cantidad de plantas selectas, camelias, jazmines, rosas, bancos de madera y fierro, un magnífico baño de lluvia é infinidad de objetos que estarán á la vista.

NOTA—La casa con todas las comodidades deseables se alquila, desde ya pueden pasar á verla y tratar alli mismo. En seguida—Un magnífico carruage «Landau» de Paris con guarniciones.

Un lindo Breck de 4 ruedas para jóvenes solteros. n27

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Calle de Corrientes 1128

Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Harbin y Da. Rosario Rojas de Harbin

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. DON Carlos L. Marenco

Tasacion anterior 150,015—80 cent. tasacion actual $ 120,547—80 2/3 partes $ 80,365

El Miércoles 22 de Diciembre

A las 1 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura esta buena propiedad, ubicada en la calle de Corrientes núm. 1128 con 7 mts 794 milésimos frente al Sud, por 38 mts 896 milis de fondo al Norte, ó sean 9 vs frente por [illegible] de fondo. Esta casa tiene 6 buenas piezas, 2 zaguanes, cocina, pozo y letrina 2 parrales, árboles frutales [illegible] duraznos etc. La tasacion es [illegible] 120,547.80 $ m/c pudiendo venderse tomando por base las 2/3 partes que son 80,365 $ m/c.

Para ver los títulos y demas pormenores á la escribanía del Sr. D. Cipriano Gallardo calle de la Defensa ó á nuestra casa Potosí 78. n17

Por el mismo

Judicial—De 21 cuadras de terreno en Moron. Perteneciente á la testamentaria de Da. Victoria Cordero las que formaban parte del terreno que pertenecia á la testamentaria de D. Natalio Cordero y Da. Francisca Romero. Por órden del Sr. Juez Dr. D. A. E. Casares en nuestra casa Potosí 78. [illegible] cuadra cuadrada, 2/3 partes. [illegible]

El Viérnes 10 de Diciembre

A la 1 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura y segun el plano que estará á la vista, las 21 cuadras indicadas, situadas en el partido de Moron y cuyos linderos son: Natalio Cordero, Saturnino Gonzalez y Tomas Gahan.

El precio de $ 3,000 m/c. por el cual se podrán vender cada cuadra de 150 X 150 es sumamente bajo y está al alcance de cualquier chacarero.

Para ver tasaciones á la escribanía de Faustino Miñones y por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78. n18

Por el mismo

DE UNA CASITA MONISIMA

CALLE SANTA-FÉ 356

Alquiler seguro $ 900

POR AUSENTARSE LA DUEÑA

PARA EUROPA

El domingo 5 de Diciembre á las 4 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por ausentarse la dueña del pais á saber:

La casita arriba indicada edificada á la moderna en terreno de 7 1/2 varas de frente al Norte por 34 vs. de fondo al Sud, con 4 piezas recien empapeladas, cielos rasos id cocina, letrina, algibe y puerta de fierro en el zaguan, es en fin una monada la casa y se encuentra en perfecto estado de aseo, habiéndose pintado, empapelado, blanqueado desde el frente hasta el fondo, de manera que en el acto habrá muchos que la quieran alquilar, habiendo estado siempre en 900 ps. al mes.

El barrio es de lo mejor, parage muy alto cerca de la plaza de Libertad y del Retiro, con tramways por todos lados y rodeado de magníficos y suntuosos edificios.

No faltar pues, se venderá por lo que dén.

Títulos perfectos. Por mas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 78. n27.

Por los mismos

DE UNA LINDA

CASITA

[illegible]

CALLE DE TUCUMAN No. 360

RENTA SEGURA

ps. 1,100 MENSUALES

BARRIO CENTRAL

BASE PARA LA VENTA

ps. 120,000 m/c.

El Domingo 5 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada edificada en terreno de 7 vs 60 cts por 33 1/2 vs de fondo al Sud, con 5 piezas, cocina y demas oficinas.

Está situada en una de las mas lindas calles de la ciudad al Norte, barrio ocupado por un sin número de familias pudientes y rodeado de tramways, á 3 cuadras de la plaza del Parque y estacion del Ferro-Carril del Oeste.

La renta fija y segura inquilino de primer órden ganando 1,100 $ por mes, de manera que la base para la venta es sumamente baja, que son $ 120,000 m/c.

Los que tengan pequeños capitales que invertir tienen una brillante ocasion para ese objeto.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. n27

Por el mismo

¡¡ JUDICIAL !!

DE UNA ESPLENDIDA ESQUINA

CON EDIFICIO VIEJO

24 1/2 VARAS FRENTE A TUCUMAN N. 250 A 256

53 varas 10 centimos frente á Maipú n. 303 á 319

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Casares

PARA PAGO DE UNA HIPOTECA

TASACION ps. 1,076,160 m/c.

2/3 partes id 717,440 m/c.

El Miércoles 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos al contado esta importante propiedad, tomándose por base de venta la cantidad de $ 717,440 m/c. cuya base es baja y está arreglada á las actuales circunstancias.

El que desee hacer su casa, hoy que el material está á mitad de precio, debe aprovechar esta ocasion, de encontrar tan linda esquina en un local como ese. Por otra parte, si se quiere conservar para renta, aun así viejo el edificio puede dar un buen interés.

Títulos perfectos. Tasacion y escrituras, podrán verse en la secretaria de Carvallo y demas pormenores en nuestra casa Potosí 78. n28

Por el mismo

¡Judicial!

De un lindo terreno

Esquina Callao y Paraná

Antigua quinta de Saenz Valiente

A una cuadra de las estaciones de los Tramways Nacionales y Argentinos

24 1/2 vs. de frente por 30 vs de fondo

Bajo paredes

El Domingo 19 de Diciembre

A las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel E. Casares por ejecucion del Banco Italia y Rio de la Plata contra la testamentaria de D. Adolfo Gomez, á saber.

El terreno arriba mencionado, compuesto de 21 metro 217 mils. de frente á la calle Paraná formando esquina á la de Callao con 25 mts. 980 mils de frente á esta calle, igual á 24 1/2 vs. á la primera con 30 vs, á la segunda cercado de pared por ambos costados, con árboles de varias especies.

El terreno es muy alto y bien situado, es la mejor esquina de la conocida quinta de Saenz Valiente, á los fondos de cuya casa principal queda situado, el barrio es muy poblado y dista á penas una cuadra de las dos grandes estaciones de los tramways de las Compañias Nacional y Argentinos.

Esta tasado sumamente bajo en la cantidad de ciento veinte y dos mil quinientos pesos m/c ($ 122,500 m/c) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 81,667 $ m/c ochenta y un mil seiscientos sesenta y siete $ m/c.

Los espedientes pueden verse en la Escribanía del Sr Carballo calle Defensa 1o patio y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. n18

Por el mismo

DE 6 POTRILLOS ENTEROS

RAZA TRAKENNEN

DE LOS INTRODUCIDOS AL PAIS

POR EL SR. D. ERNESTO OLDENDORFF

DE PROPIEDAD DEL SR. D. LUIS MA. SAAVEDRA

En nuestra casa Potosí n. 78

El Lúnes 6 de Diciembre á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Luis M. Saavedra, á saber:

Seis magníficos potrillos, Raza Trakennen, caballos enteros para padres reproductores, introducida al pais por el Sr. Oldendorff criados hoy por el Sr. Saavedra en su chacra de Belgrano.

Estos potrillos algunos son hermanos de padre del lindo caballo oscuro raza Trakennen «Black» que obtuvo el primer premio (La gran copa de plata) y de la potranca mestiza «Linda» que obtuvo el 2o premio medalla de plata, ambos presentados en la Exposicion Rural por el Sr. Saavedra; los otros son hijos del renombrado «Camaleuka» que trajo el Sr. Oldendorff para reproductor de su estancia de Sta. Maria y segun opinion de los inteligentes el mejor caballo de esa raza que ha venido al pais.

Los nombres son:

«Sansone»—Oscuro picaso; tira al pecho perfectamente y es de una docilidad á la par de su belleza admirables.

«Lindo»—Saino negro de brazos muy livianos y fino como el mas puro caballo inglés.

«Bismarck»—Oscuro tapado; elegante trotador.

«Congo»—Oscuro tapado y muy parecido en sus formas á mameluco.

«Garibaldi»—Saino muy elegante y trotador, caballo que revela su origen.

«El Cosaco»—Oscuro tapado y magnífico trotador. [illegible] podido juzgar los concurrentes á la Exposicion y que admiraron con razon los caballos y yeguas presentados por los Sres. Juan Angel Molina y Luis M. Saavedra.

Los potrillos «Sansone» y «Lindo» pueden verse á cualquier hora del dia en la sucursal de la cochería San Miguel calle Piedad 887, los otros estarán aquí 3 dias antes del remate para que puedan ser examinados por los interesados.

El remate se efectuará en nuestra casa Potosí n. 78 n26

Por el mismo

DE LOS VALIOSOS Y PINTORESCOS

TERRENOS

EN MORON

Conocidos por de la testamentaria de Miller

Terrenos altos feraces

Venta en grandes fracciones, mitad al contado

MITAD A 6 MESES

SIN INTERÉS

El Miércoles 8 del corriente

(DIA DE FIESTA)

A LAS TRES DE LA TARDE

EN MORON

Remataremos estos lindos terrenos.
A uno y otro lado del camino Real que va de Moron á Caseros.
Calle por medio con las quintas de los señores Macías y Repetto.
A 5 cuadras al Norte de la estacion.
Terrenos alambrados.
Sembrados de trigos; la bondad del suelo la representan los trigales.
Grandes alamedas de eucaliptus.
El paseo de las familias de Moron.
Rodeado de magníficas quintas.
En lotes grandes de 9,560 vs cuadradas.
Con calles á los costados.
Una gran área con 87,000 vs cuadradas.
Se venderán en un solo lote.
Atencion chacareros.
Venta á cualquier precio.
Mitad al contado y la otra á 6 meses de plazo sin interés.
Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78.
A Moron el Miércoles 8 del corriente. di

Por el mismo

DE 80 CUADRAS DE 150 X 150

CAMPO DE 1er. ORDEN Y ALTO

DISTANTE 20 CUADRAS

DE LA ESTACION

MARCOS PAZ

Á OCHO CUADRAS DE LA NUEVA IGLESIA

En el mismo establecimiento

El Domingo 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante, en el mismo establecimiento, á saber: 80 cuadras cuadradas de 22500 vs cada una, terreno muy alto y de superior calidad, propio para chacras. Este terreno dista 20 cuadras mas ó menos de la estacion Marcos Paz y 8 cuadras de la nueva Iglesia Católica, linda por un costado con la gran chacra de la Compañia de Tramway de la Ciudad de Buenos Aires, por el otro con Don Eduardo Dillon, estando alambrado de ambos lados, por el costado N. E. con Da. Sara Murphy de Dillon, por el Sud Oeste con los Sres. Mendez y Amaral.

El campo se venderá en un solo lote ó en fracciones al gusto de los licitadores. El remate se efectuará alli mismo. Partiendo por el primer tren que sale del Parque á las 7 de la mañana. Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78. di

Por el mismo

DE RICOS Y FLAMANTES MUEBLES

TRAIDOS DE PARIS

EN LA CASA HABITACION DE LA SEÑORA

JOSEFA ROMERO

CALLE DE LA PIEDAD NUM. 656, (BAJOS)

Por ausentarse para Europa

EL JUEVES 2 DE DICIEMBRE

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Sra. arriba mencionada, todo el menaje de dicha casa, traidos espresamente de Paris, con tres meses de uso y cuyo pormenor es como sigue:

Salon—4 magníficos muebles de boule con sobre puestos de bronce, 1 mesa de centro muy elegante, 1 chiffonier con piedra mármol, 1 id secretaire con id de roble por dentro y 1 mesita de juego con paño verde (estas 4 piezas son de mucho mérito), 2 espléndidos cortinados dobles de filet á la main legítimo con galerias doradas y dobles cortinas de damasco de seda, carmesí, 3 cortinas para ventanas del mismo punto haciendo juego con las anteriores, 2 galerias doradas con cortinados de repe almendra con franjas de terciopelo bies, 2 lindas poltronas haciendo juego, un flamante piano de Pleyel 7/8 núm. 6 de sobresalientes voces con su correspondiente certificado de fábrica, 1 elegante y sólido juego de jacarandá macizo, entapizado de brocatela carmesí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con las fundas de hilo correspondientes, 6 sillas doradas de fantasía con asiento igual al juego. 1 banco de jacarandá para piano 1 estante de id para música, 1 lindísimo cuadro de tigre con marco y cabeza naturalizada (quizás el único en el pais) alfombrado de Brussels y algunos otros muebles.

Adorno—Una garnitura de chimenea compuesta de 3 hermosas piezas alegóricas de bronce con peanas de jaca-

[illegible] tocador y ajedrez, 1 tocadorcito de bronce [illegible] 2 pequeños candelabros en bronce [illegible]

Dormitorio—Una soberbia cama camera de Thuya y palisandro con 4 frentes, tallado y cortinado de repe color almendra y terciopelo á la XV. colchon elástico, colchas de [illegible] y de plumas, almohadones de id [illegible]

Dormitorios de invitados—[illegible] Luis XV [illegible] un gran ropero de nogal y roble, un lavatorio de id con piedra mármol y espejo [illegible] variasillas y algunos otros objetos.

Comedor—Una mesa para doce cubiertos y palisandro, 12 sillas, trinchar con piedra mármol [illegible] de hilo correspondientes.

Servicio—Un rico juego de mesa como de 80 docenas piezas porcelana francesa con las iniciales J. R. un juego para té y café de Christoffle compuesto de seis piezas, [illegible] 58 piezas argentería, 3 rechaud [illegible] cubiertos de marfil, [illegible] saleros y hueveros de composicion, [illegible] un juego de cristal, tete-tete pompeyano [illegible] objetos cuyo detalle se hace imposible por su estension, 3 galerias con cortinados de repe almendra como los anteriores, etc. etc.

Otros cuartos—Camas, armarios, sillas, lavatorios, juegos y útiles, una bañadera, una estufa inglesa, varios picos de gas, 3 cortinados de creton para camas, mesas y útiles de planchar, etc.

Cocina—Batería de cobre y de fierro, 2 fiambreras, 2 asadores, [illegible] y demas útiles de esta repartición.

Hay ademas una cantidad de buenos libros, géneros de seda y otros para vestidos de verano, ricos guantes, adornos y guarniciones para vestidos. n25

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

DE LA MAGNIFICA CASA

DE ALTOS Y BAJOS

CALLE DE PERU No. 282 á 284

ENTRE VENEZUELA Y MEJICO

Perteneciente á D. Nicolás Perez del Cerro, venta á cualquier precio, 19 vs de frente al Oeste por 47 de fondo, 33 piezas entre las dos casas, varias lujosamente pintadas y otras empapeladas, barrio inmejorable, se venderá por lo que dén.

El Mártes 7 de Diciembre

A las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta importante propiedad, situada tan ventajosamente y en uno de los parages habitados por familias distinguidas.

La propiedad está edificada en terreno de 19 vs de frente al Oeste por 47 de fondo, teniendo en el fondo un martillo á su favor y otra en contra, concluyendo con un ancho en el fondo de 19 1/4 varas.

La casa baja tiene 17 piezas, todas en perfecto estado y lujosamente pintadas y empapeladas las mas, gas en toda la casa con los mejores artefactos que vienen al pais, agua corriente, algibe inagotable, resumidero, dos letrinas inodoras, una gran pajarera en dos cuerpos, una cocina toda embaldozada con azulejos, y su rica cocina económica.

La casa alta se compone de 16 piezas empapeladas y pintadas, tiene agua corriente, gas en toda la casa, bomba para algibe, cocina, letrina inodora y su patio.

Esta finca, antes de ser ocupada por su dueño, redituaba $ 8000 mensuales, $ 4,500 la baja y $ 3,500 la alta y por su situacion, puede dar siempre su buen alquiler.

La mejor recomendacion que podemos hacer de ella es que la vean los interesados desde las 3 hasta las 5 de la tarde. Títulos inmejorables. Volveremos á repetir que la venta es á todo precio. n25

Esta preciosa finca costó el año 1869, ántes de la gran suba de la propiedad, 800,000 $ y últimamente acaba de gastar el propietario en ella como cien mil pesos más, no habiendo querido aceptar en 1872 1,200,000 $ m/c. por ella, teniendo que venderse hoy infaliblemente, servirá de base para abrir el remate la insignificante suma de 700,000 $, valiendo hoy mismo lo ménos un millon.

Alerta pues, y no aleguen ignorancia los que deseen obtener propiedades por el ínfimo precio que hoy se obtienen. La crísis desaparecerá y muy pronto la propiedad recobrará su justo valor.

No presentándose oportunidad como esta para adquirir una finca de esta importancia por quinientos mil pesos ménos del valor que no se quiso aceptar por ella ahora 3 años.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un espléndido terreno

Calle Larga de la Recoleta

Al costado mismo de la estacion

Del tramway de la Ciudad de Buenos Aires, 20 vs de frente por 70 varas de fondo

El miércoles 22 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E Casares, y perteneciente á la testamentaria de D Adolfo Gomez, á saber:

El magnífico terreno arriba mencionado compuesto de 17 mets 32 cts de frente por 60 mts 62 de fondo igual á 20 vs de frente por 70 vs fondo, con vereda de piedra genovesa de 3 vs de ancho, cercado de pared el frente, y fondo siendo la pared del Oeste medianera. Está tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de $ 200,000 m/c. doscientos mil ps mjc siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 133,337 mjc. (ciento treinta y tres mil trescientos treinta y siete $ mjc.

La situacion de este terreno es brillante para cualquier negocio ó casa de familia, dista media cuadra de las 5 esquinas, con 3 líneas de tramways, rodeado de magníficos edificios y preciosas casas quintas, y no se puede negar que es uno de los mas lindos y pintorescos barrios de la ciudad

Para ver las tasaciones ocurrir á la secretaria del Sr G Carballo y por mas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 78. n18

MARIANO BILLINGHURST

De la casa quinta y terreno ubicado en la calle de Cuyo esquina á la de Paraná perteneciente á la testamentaria de Don Pascual Sarmiento. De órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El Juéves 16 de Diciembre próximo

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar de órden judicial la casa arriba designada cuyo terreno se compone de 26 96 cts. varas de frente á la calle de Cuyo y 27 60 cts de fondo por el costado Este, y 22 90 cts por el costado del Oeste. La tasacion es de 456,610 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 304,406 $ m/c. tiene una pieza de teja y 2 de azotea y tramway á la puerta. Previniéndose que por la calle Paraná sobresale á la calle un martillo, sobre el cual se dara la esplicacion debida al tiempo del remate.

Por otros pormenores ocúrrase á la escribanía del Sr Beloin, San Martin 39. n16

Por el mismo

De la casa calle de Pasco n. 88 entre las de Piedad y Cangallo, perteneciente á la testamentaria de Doña Trancita Bargueño. De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y á pedido de sus herederos mayores de edad.

El Viérnes 24 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, pasando sus dos terceras partes que son 46,667 $ m/c. de su tasacion 70,000 $ m/c. la espresada finca edificada en terreno de 13 vs. de frente por 12 de fondo con 4 piezas, pozo, cocina y necesario con derecho á la carga en las paredes linderas y alquilada actualmente en 600 ps. mjc. mensuales

Esta casita produce mas de 1 p% sobre la base fijada de 46,667 pesos para la venta. n24

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco Calle de San Martin 159

El Lúnes 6 de Diciembre

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente á don José Victorica, situada en la calle de Santa Fé n. 226, (antiguo) hoy n. con 25 vs frente al Norte, teniendo de fondo á las 15 vs del costado Oeste 70 vs y en las 10 vs. restantes 33 1/2 vs.

Esta propiedad fué tasada en Enero de 1873 en la cantidad de 1 224,000 $ m/c, y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 23,000 $ F concedidos al referido Victorica, que no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 24,500 $ F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado $ F 1,215.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del banco, de 10 de la maña a 4 de la tarde. n28

Por el mismo

En Barracas al Sud sobre el Riachuelo de la Boca, inmediato al Ferro carril del Sud, y lindando con el saladero del Sr. Cobo, hermoso terreno con frente 326 vs sobre el Rio, terreno alto propio para un establecimiento industrial.

El Juéves 2

A las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno de Rivera con 326 vs. de frente sobre el Riachuelo por 246 vs de fondo dividido en lotes ó en uno solo como mas convenga á los interesados.

Este terreno por su situacion es apropósito para una fábrica, saladero ó barraca, hoy que con la nueva ley pueden plantearse establecimientos industriales de todo género en aquellos parajes destinados indudablemente á ser el Thames Sud americano.

Del otro lado del puente habrá carruages para llevar los interesados hasta el terreno no obstante su cercanía.

A la vez una gran casa de madera que está sobre el mismo terreno con varias piezas. n30

Por el mismo

De un terreno en el pueblo de San Fernando, situado en la calle de Ituzaingó y General Alvear, entre Constitucion y 11 de Setiembre, sobre la Barranca, con lindas vistas, á 2 cuadras del Hotel Nacional.

El Domingo 5

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, en uno ó mas lotes como mejor convenga, el terreno arriba designado compuesto de 55 1/2 vs de frente por 100 de fondo

Su situacion es pintoresca, por que desde su altura domina con la vista el precioso panorama del Canal de Tigre. n30

Nicandro Dorr

Del lindo establecimiento de campo con diez mil ovejas, propiedad de D. Adolfo Blaye y administrado por D. Victor Guido llamado "Remedios" Partido del Saladillo, campo de primer órden, pastos tiernos y á solo 80 leguas de la ciudad y con Ferro-Carril que llegará pronto al pueblo del Saladillo lo que dará á este campo un porvenir inmenso, está situado solamente á 3 1/2 leguas al Oeste del pueblo del Saladillo. Se venderá en 1/4 legua para comodidad de los compradores, 1/3 parte al contado, 2/3 á 4 y 8 meses de plazo con el interés del 9 p%, con pagarés á satisfaccion del vendedor ó con hipoteca sobre el mismo campo. Para ¡Ojo! Para pobres!

Para los que deseen hacerse de un magnífico lote de campo con condiciones ventajosísimas! Llamamos especialmente la atencion de los Sres. Ingleses criadores de ovejas pues para este objeto el campo es inmejorable! Pocas ocasiones se presentan de poder comprar campos como estos y con las condiciones con que se venderán! Poblaciones magníficas, modernas, hechas á todo costo.

El Domingo 19 de Diciembre

A las 11 en punto de la mañana daremos principio al remate que tendrá lugar en el pueblo del Saladillo en la plaza donde estará la bandera.

El campo

Se compone de 3/4 de legua lindando por el Oeste con

[illegible] cada uno de 3 á 2500 clase mestiza [illegible] 50 á 60 [illegible] lote con lo que exista clavado en [illegible] corrales etc, y cuyos detalles se darán en el acto del remate.

El establecimiento podrá ser inspeccionado por los interesados desde la fecha, pues no dista del pueblo del Saladillo mas que 3 1/2 leguas al Oeste estando alli el administrador Sr. Galdó quien suministrará todos los datos necesarios.

Desde el dia 16 se encontrará el rematador en el pueblo del Saladillo en el Hotel de la plaza, quien dará los datos que se le pidan ó en la ciudad Potosí 81. di

Garcia y Ca.

Judicial

De una linda casa calle San Juan n. 464

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marengo

El Viérnes 10 del corriente

A las 3 en punto venderemos esta casa perteneciente á la testamentaria de Doña Gavina Gonzales por la ejecucion seguida por el Dr Romero por cobro de honorarios. La casa tiene cinco piezas edificadas á la moderna, cocina, algibe, pozo de agua, dos patios en un terreno de 9 varas de frente por 38 de fondo.

El importe de la tasacion es de 153,500 $ m/c y la base para la venta las dos terceras partes. Para ver los títulos ocurrase á la escribanía de D. Natalio Ponce calle Defensa 84. di

Enrique Rodriguez y Ca

PALERMO

EN EL PARQUE

"3 DE FEBRERO"

SOBRE EL CAMINO REAL

Frente á la seccion que acaba de inaugurarse

LOS MAS LINDOS TERRENOS DEL PARQUE

Están situados justamente al lado de los portones de entrada

EL UNICO TERRENO A VENDER

Es allí donde los propietarios son ricos y no venden á ningun precio.

Este terreno está situado frente por frente á la linda quinta del Sr. D. Juan Cruz Varela, empieza en la esquina y llega hasta los portones.

Allí sobre el mismo terreno en lotes chicos ó grandes

AL CONTADO

(Si algun interesado quiere algun plazo puede arreglarse con el rematador antes del remate)

AL MEJOR POSTOR

SIN RETIRAR LOTE

SE REMATA

EL DOMINGO 5 DE DICIEMBRE

A la 1 1/2 en punto de la tarde

Los pobres, los ricos todos deben comprar, alerta dueño de los hoteles de Buenos Aires, en Buenos Aires no hay mas que un Palermo.

Yendo por el tramway de la calle Santa Fé, queda el terreno á cuatro cuadras, deben bajarse en los portones del Parque que están en la calle Santa-Fé, donde habrá banderas.

El tramway á Palermo se empieza el 1o de Diciembre. El ferro-carril á Campana tiene su estacion en el mismo terreno que vamos á vender.

Se vá á vender al mejor postor y probablemente muy barato.

Gran carpa—Tramway gratis, saldrá de la plaza Victoria á las 12 1/2 en punto.

Al llegar á los portones de Palermo que están en la calle Santa-Fé habrá carruages para conducir á los interesados.

NOTA—Boletos de tramway, planos y mas detalles Victoria 169. d1o

Francisco Pascualetti

MEJOR QUE JUDICIAL

Al mejor precio—Nada de farsa

Títulos á satisfaccion

ATENCION ESPECULADORES

En la linda calle de Independencia formando esquina á la de Sarandí

22 vs de frente al Norte por 35 de fondo al Sud

Calle de 30 vs de ancho

El Domingo 12 de Diciembre

A las 4 en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño, al mejor precio y al contado, la propiedad arriba indicada, compuesta de 6 piezas de material á la moderna, cocina, letrina, pozo y resumidero, vereda de 5 vs de ancho, los techos y pisos embaldozados.

El terreno se compone de 22 vs de frente á la calle de Independencia por 35 de fondo á la de Sarandí.

Los que se interesen puedan pasar á ver los títulos y la órden terminante de venta, por el escritorio del rematador Potosí 47, de 10 á 4 de la tarde. n16

Por el mismo

EN RAMOS MEJIA

A 8 cuadras de la estacion

POR LO QUE DEN—POR LO QUE DEN

¡SIN FARSA VENTA LIBERAL!

El Miércoles 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y dinero de contado, dos lindísimos terrenos situados á 8 cuadras de la Estacion arriba indicada, compuesto cada uno de 40 vs de frente por 50 de fondo.

Títulos garantidos, libres de embrollos, para verlos y otros informes al rematador Potosí 47, de 10 á 4 de la tarde. El tren sale á las 4 del Parque. n28

Por él mismo

¡Quién no tiene palco?

¡Oido al martillo!

El Mártes 7 de Diciembre á las 2 de la tarde

En mi escritorio, Potosí 47

Venderé al mejor precio, como lo oyen

La propiedad por quince años

A tres palcos números 46, 54 y 58

Y CON ACCION A 2 ENTRADAS CADA UNO

Del teatro del pueblo chiche

SAN JOSE DE FLORES

A contar desde el 15 de Enero de 1873. De manera que quedan doce años y meses

Agregando á todo esto

Que la venta es liberal

¿Quién faltará?

Mas informes al Rematador Potosí 47 n28

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

CALLE EUROPA 406 ANTIGUO

ENTRE LOREA Y ZEBALLOS

8 vs de frente al Norte

POR 28 DE FONDO AL SUD

TASACION 18,000 $ m/c.

El Domingo 2 de Enero á las 3 en punto venderé el terreno arriba indicado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa, y perteneciente á la testamentaria de Da. Máxima Teodora Sosa.

Para ver los títulos y tasacion al escritorio del rematador Potosí 47, de 10 á 4 de la tarde. n28

Francisco Bulnes

Por el mismo

Al contado

Por órden de sus dueños

Para el dia Miércoles 1o de diciembre

En la calle de Chile n. 253 entre las de Piedras y Chacabuco, á las 11 en punto de la mañana, de muebles y de otros objetos que estarán á la vista que por su mucha estension no se publican. El Miércoles 1o de Diciembre. n30

Ximenez Torello y Ca.

JUDICIAL

Suspendido el Domingo anterior á causa del mal tiempo

LINDO TERRENO CON EDIFICIO

Perteneciente á la testamentaria de Don José Figueroa

A 2 cuadras de la estacion

[illegible]

CENTRO AMERICA

Calle nueva del Paraguay entre Centro América y Bermejo

El Domingo 5 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. Marenco, el terreno arriba mencionado, compuesto de 60 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte teniendo sobre el costado Este de 25 varas cuadra un martillo á su favor [illegible] y habiendo edificadas en él 4 buenas piezas de azotea y 2 cocinas, [illegible] con puertas, ventanas etc. de [illegible] maderas.

Su tasacion es de 16,650 pesos moneda corriente. Base para la venta 2/3 partes 11,133 pesos moneda corriente.

El tramway de Belgrano pasa á dos cuadras del terreno, el que estará designado por nuestra bandera de remate.

Títulos perfectos, para verlo á la escribanía de Carballo, Rivadavia núm. 77.

Al mismo tiempo—Venderemos por órden terminante de su dueño, una preciosa casita, contigua al terreno arriba indicado, compuesta de 3 piezas edificadas á la moderna con buenas maderas, patio embaldosado, etc, edificada en un terreno de 6 varas de frente al Sud por 20 varas de fondo al Norte, títulos garantidos. d1o

[illegible] (Ramos Mejía) Por órden terminante de su dueño para venderse á la mejor oferta y sin retirar [illegible] «Venta segura» Ojo á las condiciones que son [illegible] cómodas y muy ventajosas para los que quieran comprar, pues harán un negocio con mucha ventaja [illegible] una propiedad con muy poco desembolso [illegible] un año doblará su valor, porque no se vá á [illegible] sacrificarla, por tener que ausentarse del pais [illegible] venderá esta propiedad por menos de la mitad de su valor y con condiciones ampliamente ventajosas al comprador.

El Domingo 5 de Diciembre 1875

Llueva ó no llueva. A las 3 en punto de la tarde, teniendo los interesados dos trenes para salir del Parque, (uno á las 12 y 45 minutos del dia y el otro á las 2 y 5 minutos de la tarde) remataré á la mejor postura y con condiciones especiales una propiedad que se halla hubicada á solo 600 varas de la estacion frente á la calle Real en direccion al pueblo de San Justo, calle de mucho tránsito por donde pasan todas las volantas y carruages de paseo y en donde flameará la bandera, situada dicha quinta en el parage mas alto y pintoresco de San Justo en seguida de la suntuosa quinta que fué de Oromí, hoy del señor Santa Cruz.

Esta propiedad consta de una casa construida á la última moda con materiales de lo mejor, maderas duras y dobles, pisos de baldosas y mármol negro y blanco á cuadros, zócalos de idem, puertas y ventanas á la última moda y de gusto especial, galeria y corredores. La casa forma dos departamentos, 8 piezas habitacion y 4 para sirvientas cocina preciosa y cómoda, horno, letrina, un hermoso gallinero hecho de lujo y costo, una entrada con un gran vestíbulo, pisos, zócalos y pilares de mármol y su salida igual al gran patio que se dirige esta á la quinta, un gran pozo al estilo de nueva invencion, con brocales de algibe hechos á todo costo, con su gran juego de aguas corrientes para regar toda la quinta y sus dos hermosísimos jardines que tiene á la derecha é izquierda de la entrada principal, en cuyos jardines hay en cada uno una completa y variadísima coleccion de las mas ricas plantas de flores, hay una gran fuente de agua al centro de cada uno con su juego de aguas corrientes, dos invernáculos, la quinta se compone de una riquísima coleccion de arboledas frutales y muchas de cuantas frutas se puede apetecer y desear; alfalfar, ortaliza, su área de terreno compuesta 39,400 vs. cuadradas y prolijamente cercado, todo cultivado de una manera preciosa y de mucho gusto, grandes portones de fierro que cerrando estos, queda la casa de una manera tan segura que se puede dormir con todas las puertas interiores abiertas. Todos los jardines y quinta se hallan dibujados por calles preciosas y con la mas curiosa simetría.—En fin Sres, cuanto se habla en obsequio de la hermosura y preciosidad de esta mona quinta es poco; para los q' gusten pasar á visitarla quedarán satisfechos de la verdad pues no queremos exagerar en nada; todo lo contrario en nuestros detalles, queremos limitarnos en ponderacion, cosa que los que vayan á verla encuentren en la vista mayor hermosura y abundancia en su calidad, eso será decirlo que pueda, ir la Reina Victoria á habitarla sin gastar un solo medio para asearla porque es una completa hermosura, sus edificios y cuanto en ella hay plantado y edificado. Escuso decirles que el rematador no admitirá gurupí de ningun género ni hara chicana ni permitirá mas condicion que venderla á la mas alta oferta; como soy nuevo en la profesion de rematar quiero por este medio digno y legal merecer la confianza de mis favorecedores los que pueden asistir al remate, seguros que comprarán sin vuelta, y bajo las condiciones siguientes: La quinta reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de 150 mil pesos moneda corriente con la amortizacion de 2 1/2 años, cuyo gravamen se hizo cuando las paredes del edificio estaban á una vara de altura. El comprador puede chancelar esta hipoteca con 35 p% de ganancia segun el precio de las cédulas hoy. El pago será 250,000 pesos al contado del precio que resulte vendida y el resto á un año de plazo sin interés ninguno durante este tiempo aceptando ó pagando la hipoteca.

NOTA—La reunion será en la misma estacion San Martin (Ramos Mejía) donde estará la bandera y el rematador para de alli dirigirnos á la quinta. Sin embargo de ser muy cerca y el camino muy lindo, habrá carruages para todos los concurrentes.

2a NOTA—Pichincha como esa, no hay mas ni habrá, los títulos son de primer órden. Si hubiera alguno interesado para comprarla particularmente, puede dirigirse al rematador, calle de las Artes num 160.

Federico G. Neves

REMATE JUDICIAL

DE UNA

HERMOSA FINCA CON RETAZA

El juéves 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa, en la calle de Cangallo num 567, la finca perteneciente á la testamentaria de Da Juana [illegible], cuya tasacion hecha en Noviembre 17 de 1875, es de ($453 2/3 pa 80 centésimos) no se admite oferta menor de las 2/3 partes para empesar [illegible]

El terreno y finca está situado frente al Sud mide 15 varas con 40 centímetros por 69 varas 85 centímetros de fondo al Norte, ensanchando en el fondo en 14 varas 83 centímetros entre el muro con todo su fondo.

Se pide la puntualidad en la hora, para mas datos y ver la escritura, ocurran al Rematador Rivadavia 91 y al escribano Andrade, calle Defensa num [illegible] d1o

Lorenzo A. Muzzio

JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero á las 3 de la tarde.

A las 3 de la tarde procederé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, á la venta en público remate de la preciosa casita situada en la calle de Tacuarí num 691, cuyo terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Este por 43 varas de fondo á Oeste perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] tasada en la insignificante suma de 95,892 pesos mjc y 40 centésimos, no admitiéndose oferta inferior de las 2/3 partes que son 63,928 pesos mjc y 26 centésimos.

Por mas informes á la oficina del señor Andrade ó al rematador Moreno 76. d1o

Florencio Madero

JUDICIAL

Por órden

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De la finca perteneciente á D. Nicolás Suveyra, en el pueblo de San José de Flores, calle Rivadavia n. 26 1/2, 50 vs de frente por 267 45 de fondo Tasacion 250,117 $ 85 ct 2/3 partes 166,744 $ 89 centavos

El Domingo 5 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del Banco de la Provincia y en virtud de la ejecucion seguida contra dicho Sr Suveyra.

La casa determinada por el num 26 en la calle Rivadavia, edificada en una superficie de [illegible] vs y el terreno muchísimas comodidades por la cantidad de piezas que tiene, sus grandes patios, su buena huerta con árboles frutales abundantes parrales y todo aquello que constituye una casa cómoda para habitarse inmediatamente. Por el fondo ensanchándose su frente hasta 10 vs 50 cent.

Títulos de primer órden, en la escribanía de Comercio de don Eugenio Balbín y para mas pormenores al rematador Victoria num 206. d1o

Por el mismo

Judicial—3 lotes de tierra muy central esquina á las calles Comercio y Santiago del Estero. ¡lean! ¡lean! el por qué de la venta ¡lean!

El Domingo 5 de Diciembre á las 3 de la tarde venderá por órden del Sr Juez de 1a Instancia y por resolucion de todos los socios, entre 3 lotes que quedaron sin vender, despues de la especulacion que hizo una sociedad en año 1870 de 2 manzanas de terreno, situadas en ese distrito de la ciudad. Para liquidar definitivamente la sociedad, se resolvió delante del Sr. Juez, vender por cualquier precio entre 3 lotes

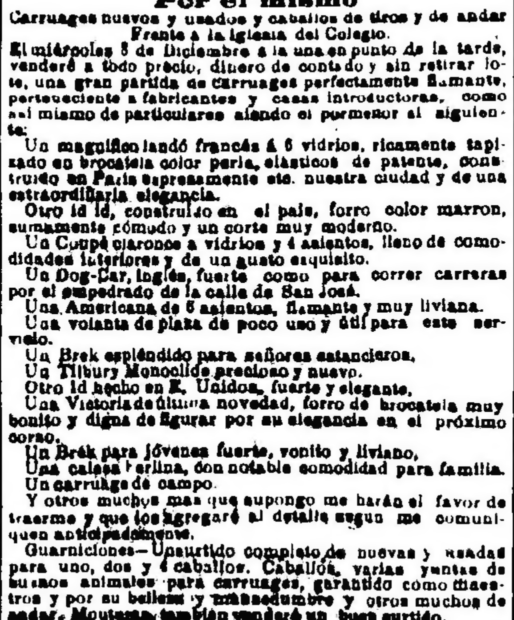

Como se vé por el planito anterior solo quedan estos 3 lotes en toda la manzana que el año 70 fueron vendidos hasta 10,000 $ por vara. Hoy lo venderemos por lo que den. Los títulos son perfectos.

Mas pormenores al rematador Victoria 206. n1

Por el mismo

Carruages nuevos y usados y caballos de tiros y de andar

Frente á la iglesia del Colegio.

El miércoles 8 de Diciembre á la una en punto de la tarde, venderé á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran partida de carruages perfectamente flamante, perteneciente á fabricantes y casas introductoras, como así mismo de particulares siendo el pormenor el siguiente:

Un magnífico landó francés á 6 vidrios, ricamente tapizado en brocatela color perla, elásticos de patente, construido en Paris espresamente etc. nuestra ciudad y de una estraordinaria elegancia.

Otro id id, construido en el pais, forro color marron, sumamente cómodo y un corte muy moderno.

Un Coupé clarence á vidrios y 4 asientos, lleno de comodidades interiores y de un gusto esquisito.

Un Dog-Car, inglés, fuerte como para correr carreras por el empedrado de la calle de San José.

Una Americana de 5 asientos, flamante y muy liviana.

Una volanta de plaza de poco uso y útil para este servicio.

Un Brek espléndido para señores estancieros.

Un Tilbury Monocilide precioso y nuevo.

Otro id hecho en E. Unidos, fuerte y elegante.

Una Victoria de última novedad, forro de brocatela muy bonito y digna de figurar por su elegancia en el próximo corso.

Un Brek para jóvenes fuerte, vonito y liviano.

Una calesa berlina, con notable comodidad para familia.

Un carruage de campo.

Y otros muchos mas que supongo me harán el favor de traerme y que los agregaré al detalle segun me comuniquen anticipadamente.

Guarniciones—Un surtido completo de nuevas y usadas para uno, dos y 4 caballos. Caballos, varias yuntas de buenos animales para carruages, garantido como maestros y por su belleza y mansedumbre y otros muchos de andar. Montura, tambien venderé un buen surtido.

Nota—Prevengo al público y al comercio, creo tener la casa mejor de Buenos Aires para Remates de esta clase, pues, mas de lo central de ella, cuento con un almacen de 15 x 60 varas, y 2 espléndidos patios, así el que quiera aprovechar este remate para vender algun carruage ó algo del ramo, sírvase avisarlo anticipadamente.

Otra—Adelanto dinero por todo artículo que se lleve á mi casa y pago el importe de las ventas al siguiente dia vendido y retirado el artículo.

Por el mismo

Inauguracion de su nueva casa primero pero muy grande, remate de muebles nuevos y usados por muy bueno. Y á todo trapo como yo he vendido siempre, á lo que den, sin retirar lote.

El Mártes 7 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderé por cualquier precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de magníficos muebles, nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

Un espléndido juego de sala doble forrado en brocatela de seda [illegible] compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas, 4 sillitas fantasía y un banco de piano montado sobre jacarandá macizo, otro medio id del mismo color igual madera y fundas correspondientes, otro medio id compuesto de 1 sofá y 2 sillones forro de repe solferino y guarda sobre-espaldas en el centro, otro id de caoba sólido forro brocatela de seda punzó de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 ricos pianos uno de Bawals y otro de Herz, un juego de comedor de vieuxchêne completo compuesto de un gran aparador, mesa de trinchar, id para 24 cubiertos y 12 sillas con asientos, otro id norte-americano de las mismas piezas y guarnicion dorada, 5 roperos de espejo de jacarandá y caoba, 2 bibliotecas negras y un escritorio á 10 cajones, 7 cómodas jacarandá y caoba, 2 grandes lavatorios piedra mármol y tocador, uno de ellos notable con sus plazas de porcelana correspondientes, 2 mesas distintas para comedor, 9 doce próximamente sillas diversas clases, 1 cómoda escritorio, varios alfombrados, perchas, adornos cristales, porcelanas, un gran surtido de canastos finos para quinta, 1 juego precioso de mimbre austriaco para casa-quinta compuesta de 1 sofá, 2 sillones, 10 sillas y mesa de centro 1 chiffonier muy elegante, cortinados; arañas para gas y otros muchos artículos.

El remate será bueno.

Nota—Se anticipa dinero al que lleve á la casa cualquier artículo antes del remate y se garante la cuenta de venta al siguiente dia. d1

Por el mismo

Precioso campo de la Exaltacion de la Cruz!! 1/2 legua próximamente!! Con dos arroyos que lo atraviesan!! Lindando con el mismo pueblo!!

El Viérnes 10 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderé á todo precio y dinero de contado esta fraccion de campo, que se distingue entre todos los del partido no solo por la feracidad de la tierra que la hace notable y especialísima para el cultivo de la alfalfa, sino por distar apenas 3 cuadras (no hay error, solo son 3 cuadras) de la plaza principal del pueblo de la Exaltacion de la Cruz.

Cruzan al campo dos arroyos, el uno permanente y can-

[illegible] En el arroyo puede establecerse un gran molino.

El campo es inmejorable para el engorde de ovejas, como lo prueba el hallarse actualmente arrendado, sin contrata, á un inquilino que tiene en él su majada.

Sus linderos son: por el N. E. D. Lino Sanen, por el S. E. D. Eugenio Kaumann; por el N. O. el arroyo permanente «Cruz», las quintas del pueblo y por el S. O. el camino real de entrada, los dos puentes de servicio y D. Bruno Avalos.

Hay plano de la mensura y el rematador oye propuesta para la venta en particular hasta dos dias antes del remate, ofreciendo para este caso, cómodas ventajas para el pago. d1

Por el mismo

Esto sí que es bueno, de la valiosa joyeria denominada «Club del Progreso» Victoria núm. 152, al lado mismo del «Club del Progreso», de noche.

El sábado 4 de Diciembre y noches siguientes á las 7 1/2 en punto de la noche, venderé por órden del Sr. G. A. Worms, por ausentarse definitivamente para Rio Janeiro, todas las valiosísimas existencias de su gran establecimiento de joyería.

La venta se hará á todo precio sin retirar lote y á dinero de contado.

Garanto al público que en virtud de retirarse su dueño del pais, se venderá absolutamente todo á por lo que dén.

Los brillantes de mayor tamaño y mas ricos, existen, indudablemente en esta casa, y por mas que se sacrifiquen, serán vendidos.

Habrá á mas, varios artículos de Paris, como ser: espejos, abanicos y algunos de fantasía.

En la última noche, venderé todos los muebles, entre ellos un espléndido piano, las arañas de gas, cajas de fierro armazones etc, etc.

Nota—Los interesados deben visitar de dia el establecimiento para ver las piedras y comprar á la noche con conciencia. d-1

R. Amoretti y ca.

ESPLENDIDO REMATE

DE ELEGANTES Y SUNTUOSOS MUEBLES

FLAMANTES

Y SIN USO ALGUNO

LLEGADOS RECIENTEMENTE DE EUROPA

El Miércoles 10 de Diciembre

A las 7 de la noche

En nuestra casa Cuyo No. 148

Gran esposicion en la noche del Mártes y todo el dia Miércoles, venta liberal á todo precio, llamamos la atencion á todas las personas de buen gusto y los invitamos, que pasen á inspeccionar los riquísimos muebles que venderemos al mejor precio y sin retirar lote. Alerta pues y aprovechar este espléndido remate que es como pocos se han dado, esto es sin exageracion alguna, una parte del detalle es el siguiente:

Un elegante y precioso juego de sala de jacarandá tallada y forrado de rica brocatela de seda, riquísimas sillas doradas, mesa de centro, espejos luna de venecia, sofas, sillones, costureros, preciosos juegos de galeria completos perchas, tohalleros y muchísimos otros elegantes muebles de sala.

Un riquísimo juego de dormitorio de jacarandá compuesto de 1 elegante cama con su correspondiente cortinado y colcha de damasco de seda riquísima, 1 elegante ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, ricas sillas, 1 rico baldaquin, 2 butacas forradas en seda, 1 preciosa y rica cómoda con piedra mármol y espejo, 1 edredon y otros varios artículos de dormitorio, juego de comedor compuesto de un aparador, 10 sillas y 2 sillones, 1 mesa de alargar, sofás y otros, alfombras y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo venderemos por órden de una joyería una partida de ricas alhajas.

¡No faltar el Miércoles á las 7 en punto de la noche, en nuestra casa Cuyo num 148! n27

Por los mismos

De noche

Remate semanal En nuestra casa Cuyo 148 De artículos diversos en general De bazar efectos de lujo, libros tienda, mercería y otros

El Sábado 4 del corriente á las 7 1/2 en punto de la noche venderemos un gran surtido de artículos de todos géneros

Adornos de mesa, espejos, cuadros, cortinados algunos muebles, alhajas, porcelanas y cristales, camisas finas de hombres y niños, sombreros varias clases, botines finos, esteras de la india, ropa hecha fina, sombrillas, abanicos, pantallas chinescas, ricas carpetas de mesa, damascos, repe, camisetas, calzoncillos, felpudos finos, camas de fierro, galerias para cortinas, hule de mesa, artículos para viage, artículos de carey y de nácar para adornos, estuches para viage baules y baúles de cuero, albums finos, sobres forrados de crin, repisas, rinconeras, cómodas, sillas, escritorios, mesas de centro, lámparas para kerosene, alfombras de felpa rizada, cinturones en caja, variedad de artículos de tienda y mercería, artículos de comestibles, libros y artículos de librería, y una variedad de otros muchos efectos diversos que estarán á la vista d3o

Por los mismos

Semanal de noche—De bazar, tienda, mercería y otros En nuestra casa Cuyo 148

El martes 7 del corriente á las 7 1/2 de la noche venderemos por cuenta de varios, un surtido variado de efectos de bazar tienda y mercería. Variedad de generos para vestidos, ropa hecha para hombres y niños, camisas para hombres y señoras sombreros de paja de Chile y de Manila, medias, camisetas, calzoncillos, toballas, fundas, calzado surtido para hombres y señoras, batas bordadas para señoras, perfumería fina, algunos muebles y algunas alhajas finas, vinos, licores, cerveza coñac, cigarros, chocolate, cigarreras, carteras, adornos de mesa, grabados finos, artículos de electro plata, un piano para estudio, cajas con música, albums, carpetas de mesa, colchas, juego de aposento, vasos de Paris para dentistas, baños lluvia, artículos de cristales y porcelanas, bandejas, canastos de paja, jardineras y muchos otros artículos que estarán á la vista d1o

Pedro de Elizalde y Ca.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 45

EL VIÉRNES 3 DE DICIEMBRE

Á LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

TERRENOS

En el partido de Navarro
Linderos con las Chacras
Y sin fondo hasta el Sala de
Figuran en el Rejistro Gráfico
Con el nombre de Severini
Y Francisco Elizalde
En uno ó varios lotes
Títulos garantidos
Los linderos son
Cernadas
Andrés Costa
Echegaray
Rodriguez
Casanova
Ibarra
Dominguez
Aguilera
Barbieri
Becas

Divididos en 8 lotes de 123 cuadras cuadradas cada una, de los cuales se venderán en uno ó varios lotes al gusto de los compradores

Llamamos la atencion de los Sres. estancieros sobre este importante remate

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar num 45 n30

Por el mismo

EN CASA DE LOS SRES.

FRANCISCO G. MOLINA E HIJOS

VICTORIA No. 238

ACOMPAÑADA DE DOS CASAS

INGLESAS

A PLAZOS

El Lúnes 6, el Mártes 7 del corriente

VENTA LIBERAL

GRAN SURTIDO de algodones

El Lúnes 6, el Mártes 7 del corriente venderemos á los plazos de costumbre un completo surtido de artículos para—

Tiendas
Mercerías
Roperías
Zapaterías etc

Cuyo pormenor en parte es como sigue: d1o

Modesto Acosta

De muebles y una bolanta—En su casa San Martin 224.

El Miércoles 10 de Diciembre

A las 11 1/2 del dia se dará principio á la venta al mejor precio y al contado de buenos muebles y objetos varios, cuyo detalle es como sigue:

Una buena bolanta en perfecto estado, 1 juego dormitorio caoba, juegos de repe 3 piezas, aparadores caoba, lavatorios id, mesas de luz, mesas para comedor, sillas caoba, sillones id, cómodas id, roperos id nogal, máquina para coser, cuadros, espejos, sofaes, camas caoba, id de fierro con colchones, arañas para gas de 3, 4, 5 y 8 luces, alhajas de oro, porcelana, cristales, vinos finos, cerveza y muchos otros objetos que estarán á la vista. Nota—No olvidarse que á las 3 en punto se venderá el carruage. n28

Por el mismo

Judicial de muebles—En su casa San Martin n. 224

El Miércoles 10 de Diciembre

A las 12 del dia procederé á la venta de los siguientes muebles por órden del señor Juez de Paz de la parroquia de San Nicolás, perteneciente á un embargo.

Dos roperos de caoba, 1 lavatorio id, 2 cuerpos, 1 aparador caoba y piedra mármol, 6 sillas, dos alfombras y 2 sillones. n28

Por el mismo

De magníficas plantas

Todas en grandes tinas, en su casa San Martin 224.

El Miércoles 1o de Diciembre

A las 12 del dia se procederá á la venta de dichas plantas al mejor precio y al contado cuyo detalle es el siguiente:

1 gran camelia de 3 vs. de alto, 4 id diferentes colores, 5 grandes jazmines del cabo llenos de flores, 3 id del país 1 gran jazmin diamela, 6 grandes diamelas, 1 tuno con sus varias aljabas, nísperos, ricas rosas, Heliotropos, clavel, varias dalias, tulias, y gran cantidad de plantas todas selectas que estarán á la vista. n29

Por el mismo

De todas las existencias del café y billar, calle de Cerrito n. 291.

El Juéves 2 de Diciembre á las 12 del dia procederé á la venta al mejor precio y dinero de contado de todas las existencias de dicho café, cuyo detalle es como sigue:

Un lindo armazon con piedra mármol y reloj casi flamante, 1 billar casi flamante con asiento de pizarra y todos los útiles correspondientes, 3 grandes espejos marco dorado, cuadros al óleo, 10 mesas con [illegible] piedra mármol, 4 aparatos para gas, 40 sillas diferentes, 2 bancos grandes forro de hule, varias perchas, 1 mesa de comedor, 1 aparador, 2 relojes, 1 vacero, 1 botellero cristales, gran cantidad de bebidas finas, cerveza alemana, vinos oporto, jerez, champagne y Kirsch, vermouth, cogñac martell, chartreuse Kermann, ajenjo, ginebra, bandejas, tazas, cubiertos, 1 baladero, 3 faroles para patio, 3 vidrieras para mostrador, 1 gran armario, 1 tablero muestra para café y demas objetos que estarán á la vista. n29

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 34 y Potosí 100, esquina frente á la iglesia del Colegio

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades á las 12 del dia

Los miércoles

Ferretería, almacen y otros á la una del dia

Los viernes

Plantas frutales y de flores, especialidad ricas clases, á la una del dia.

Los sábados

Muebles y adornos, á la una del dia.

HOY DE MUEBLES

[illegible]

Al mismo tiempo—100 plantas de adornos y flores.

Por el mismo

COMESTIBLES

El Miércoles 1 del corriente á la una del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí frente á la iglesia del Colegio 30 tercios yerba paraguaya, 400 cjs vino de jerez, oporto y manzanilla, vermouth, vino carlon [illegible] licores, [illegible] frutas en aguardiente, damasco, [illegible] ciruelas, [illegible] duraznos, [illegible] conservas, 25 cjs champagne, 300 resmas papel de envolver, nueces, castañas, 75 cjs champagne varias marcas, 4 cuarterolas agrio de naranja y varios otros que no se detallan. n29

Por el mismo

JUDICIAL

El 22 de Diciembre

De una casa á la 1 del dia se procederá á la venta por órden del Juez de 1a Instancia Dr. Casares y perteneciente á la testamentaria de D. Andrés José Garibotto y otros; una casa situada en la calle de San Juan, número 376, entre las de Salta y Santiago del Estero. El terreno mide 12 vs de frente al Sud por 9 vs de fondo al Norte, edificada alto y bajo compuesto de 8 habitaciones con pisos de baldosa y tabla, tirantes de madera dura, cocina, letrina, algibe brocal de mármol, edificio moderno bien repartido y edificado.

Tasacion $ 90,000, base para la venta $ 60,000, primera tasacion $ 166,974; esto demuestra lo bajo de la tasacion, hoy gana $ 1000 de alquiler. ¡Aprovecharlo! n25

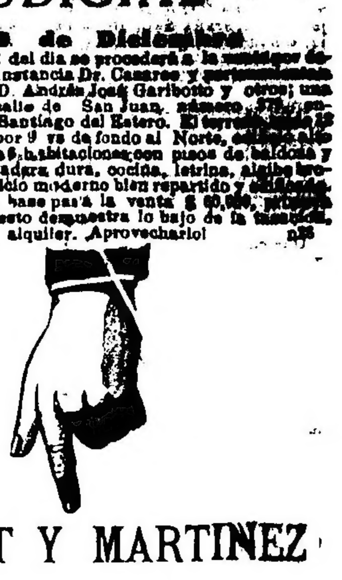

MASSOT Y MARTINEZ

BANCO HIPOTECARIO

OTRA GRAN PICHINCHA

MANZANA TASADA EN 625,800

PESOS MONEDA CORRIENTE

Y QUE PUEDE COMPRARSE EN 200,000$

¡¡Ahora es necesario comprar.. Aprovechar!!

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Domingo 12 de Diciembre á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 20 solares de terrenos pertenecientes á D. Constant Santa María, terrenos cuya superficie cuadra es de 17,204 vs y que forma la casi totalidad de la manzana situada en la ciudad, entre las calles San Juan al Sud, Comercio al Norte, Catamarca al Este y 1a Catamarca al Oeste

Estos terrenos fueron tasados Agosto de 1873, en 1720,400 ps mjc y el remate se verificará indispensablemente para chancelar un crédito hipotecario de 12 000 ps fts concedidos sobre dicha propiedad al referido Santa María, que no habiendo cumplido las condiciones, bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde n28

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

IMPOSIBLE MEJOR NEGOCIO

TERRENO tasado en 1.700,000 ps mjc.

QUE SE PUEDEN COMPRAR

POR SOLO 300,000 ps,

300,000 ps, que es lo que reconoce la hipoteca. Se vende sobre el mismo terreno. Atencion los que tengan dinero.

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado una manzana de terreno, perteneciente á don Constant Santa María, ubicada en la ciudad, entre las calles Pavon al Norte, con 101 vs de frente, Garay al Sud con 99 1/2 vs Pasco al Oeste, con 112 3/4 varas, cuya manzana linda con las otras empedradas de los Sres. Castrof Tamiré, Best y otros.

Esta manzana fué tasada en Enero de 1874, en 625,800 $ m/c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 fuertes, concedidos al dicho Sr. Santa María que no habiendo cumplido con las condiciones del contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley del Banco.

Nota importante. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias ántes del que se anuncian para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. n28

Por los mismos

JUDICIAL

EN EL SALADILLO

Alerta estancieros!

DE TODAS LAS HACIENDAS EXISTENTES

EN LOS ESTABLECIMIENTOS

DE CAMPO

DENOMINADOS LEONCHOS

Y

SAN FRANCISCO

Pertenecientes á la testamentaria de los Señores Mariano y José Atucha

El Lúnes 20 de Diciembre y dias subsiguientes á las 12 en punto

Venderemos en los establecimientos indicados á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y consentimiento general de todos los herederos y aprobacion del Sr. Juez de Menores todas las haciendas que a continuacion se espresan:

Establecimiento "Leonchos"

Hacienda lanar

41,071 ovejas mestizas finas, mas ó menos.

Hacienda yeguariza

8 caballos de andar.
58 yeguas al corte

Previniéndose que la venta se hará por majadas que hallan repartidas en 22 puestos distintos.

Establecimiento "San Francisco"

Hacienda lanar

35500 ovejas mestizas finas, mas ó menos.
336 id de raza.
121 id puras.
1 carnero fino ¡gran especialidad!

Hacienda vacuna

283 vacas al corte.

Hacienda yeguariza

302 yeguas al corte.
70 id mansas.
24 caballos.
46 cerdos.

Previniéndose que la venta se hará por majadas, que se hallan repartidas en diversos puestos.

El remate empezará por el establecimiento de «Leonchos».

Nota muy importante—Los interesados podrán alojarse en los establecimientos indicados, habiendo comodidad para un gran número de licitadores.

Los compradores recibirán las haciendas en los cuatro siguientes dias á el del último remate en el mismo establecimiento.

El pago se efectuará al recibir las haciendas.

AL CONTADO

No se admitirán giros sobre la ciudad, sino los de las sucursales del Banco de la Provincia contra este establecimiento.

CUEROS VACUNOS Y LANARES

Al mismo tiempo venderemos una gran partida de cueros vacunos y lanares que existen en ambos establecimientos y que son suficientes para una gran especulacion.

Pormenores á los Rematadores Bolivar 24. n11.

Por el mismo

JUDICIAL

El Miércoles 1o de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Carlos L. Marenco y perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores G. de Zamudio la linda casa situada en la calle del Perú núm 333, entre las de Europa y Brasil, compuesta de cinco hermosas piezas, letrina, cocina, etc. etc, y edificada en terreno de 10 3/4 varas de frente al Este por 17 vs 55 cts. de fondo y tasada en la cantidad de $ 33,994 mjc.

Esta hermosa propiedad está rodeada de tramways, calles adoquinadas, gas, aguas corrientes, etc. [illegible]

La base para la venta es el importe de la tasacion por ser esta sumamente baja. [illegible]

Títulos perfectos. Para mas detalles á la escribanía de [illegible] Gallardo, calle Rivadavia ó á los martilleros Bolivar 24. n11.

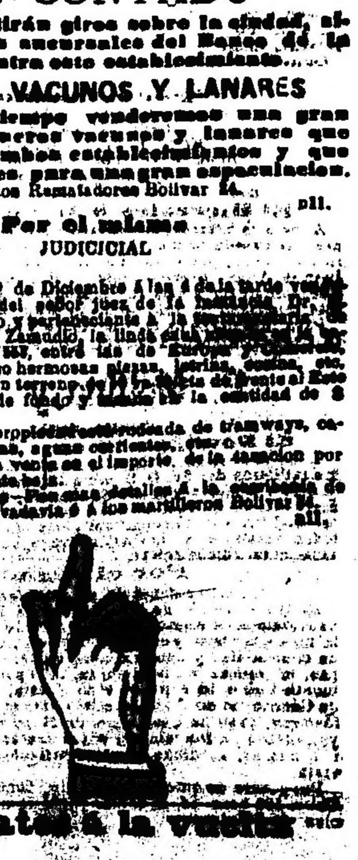

Remates á la vuelta

Cipriano A. Suarez

JUDICIAL

DE MUEBLES

EN SAN JOSE DE FLORES

CALLE CONSTITUCION Y PROGRESO

FRENTE Á LAS CASAS

DE LOS SRES. MULHALL Y SRA. DE BLANCO

POR EJECUCION

CONTRA EL SEÑOR DON JOSE L. ANDRADE

El Miércoles 8 del próximo Diciembre

á las 11 horas, procederé á vender dinero de contado y á la mas alta oferta, todas las existencias de dicha casa por la ejecucion que sigue don Guillermo Tuesso por cobro de alquileres y órden del Sr. Juez de Paz del partido, cuyo detalle es mas ó ménos el siguiente:

Sala y antesala

Un juego de jacarandá compuesto de un sofá, 2 sillones y doce sillas forro de damasco punzó, dos etageres de jacarandá, araña de cristal para kerosene y gas, brazos de id, salivaderas, galerías, adornos etc. un piano Pleyel de [illegible] voces, taburetes, cuadros, 6 sillas forro de damasco punzó respaldo alto.

Escritorio

[illegible] de jacarandá, sillas, escritorio de jacarandá y [illegible] forro reps, mas de 100 volúmenes de [illegible] de derecho etc etc.

1º Dormitorio

Un ropero de jacarandá con espejo, una cama id doble [illegible], una cama, dos camitas chicas, alfombra, lavatorio de jacarandá etc etc.

2º

Una camita de niño, una cómoda de jacarandá con piedra mármol, un lavatorio, alfombrado, etc etc.

3º

Ropero de jacarandá con espejo, costurero de Sra. sillon de id, un espejo marco dorado, un confidente, lámparas, alfombra etc.

4º

Una cómoda de jacarandá con armario, una cómoda de de jacarandá piedra mármol, alfombra, lavatorio etc etc.

5º

Ropero de caoba, percha para ropa, sillas, comedor, mesa de nogal, confidente de caoba, un rico armario de caoba, un rico reloj de péndola de primer órden que marca varios meridianos, la fecha del mes, la luna, el sol y todo el movimiento astronómico, bandeja de cristal, alguna loza, cristales, alfombra y adornos de chimenea.

Otras piezas y cocina

Alfombras, un carrito de niños, una cama de fierro, otra id, un baño, lámparas, canastos de ropa, útiles de cocina, id jardin, tarros, baldes y otras menudencias que estarán á la vista.

Por otros informes a la misma casa desde el dia antes del remate ó al Juzgado de Paz, calle Rivadavia y la Paz donde estará el inventario. n16

Manuel Benza

El juéves 2 de Diciembre próximo á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del café y Billar situado en la calle Independencia n 433, cuyo pormenor es como sigue:

Una magnífica mesa de billar con todos sus útiles correspondientes, vinos y bebidas de todas clases, coñac, cerveza inglesa, id alemana, mesas, bancos, sillas, útiles de cocina pico de gas y demas útiles del negocio.

Para mas informes, al martillero, Bolivar num 24 n28

Quesada y Bullrich

PARA PASAR EL VERANO

UNA CASA QUINTA

A TODO PRECIO

EN EL PUEBLO

ALMIRANTE BROWN

ESTACION ADROGUE

FERRO-CARRIL DEL SUD

El Domingo 5 de Diciembre a las 2 en punto de la tarde, procederémos á vender al contado y al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, una casa situada en la plaza principal de este pueblo, frente a la Iglesia y Colegio, edificada en un terreno que mide 30 vs. por 60, y cuyo edificio se compone en la parte baja de 3 lindas habitaciones, y la alta de otras 3, todas ellas con pisos de tabla, persianas. En el patio hay un lindo parral y un jardin con varias clases de plantas.

Recomendámos esta casita a los interesados, pues se vende a todo precio, sin base ni limitacion alguna.

Títulos superiores. Por mas datos, a nuestra casa 160 San Martin 160.

En seguida—A las 3 de la tarde en el mismo pueblo y por órden de su dueño el Sr. D. Estevan Adrogué procederémos á vender una casa quinta de 10 magníficas habitaciones, edificio de altos y bajos, buenas maderas, cielos rasos de madera, piso de tabla y ladrillo en las piezas, casa con espaciosos corredores, [illegible] al dia.

Edificado en un terreno que mide 40 vs. frente a la plaza por 120 vs de fondo y otro frente de 110 varas.

Lindísimos jardines con fuentes y bancos. Esta casa está actualmente ocupada por el Juzgado y puede verse diariamente.

A mas, si hay interesados venderemos por cuenta del mismo dueño lotes de terrenos en el pueblo, (uno de los mas lindos de esa via) en condiciones equitativas.

Por mas datos a nuestra casa San Martin 160. n27

Por el mismo

LA GOLETA DE FIERRO

DON SEBASTIAN

EN PERFECTO ESTADO

El Domingo 5 de Diciembre a la 1 en punto del dia procederemos a vender al contado por órden terminante de su dueño la magnífica goleta de fierro conocida por Don Sebastian en perfecto estado de navegacion con todo su velamen ancla bote y canoa.

Esta magnífica goleta tiene 9100 @ de porte y su calado es de 9 cuartas; avisamos a los interesados que no solo está en perfecto estado sinó que es nueva, esta goleta puede [illegible] para conducir piedra de Martin García ó para [illegible] pesado pues su construccion es muy sólida.

Las personas que se interesen pueden verla antes del remate en la Boca pues está amarrada frente al corralon de V. Casares é hijos donde se efectuará el remate.

Por mas datos, a nuestra casa 160 San Martin 160. n28

Juan A. Rodriguez

Judicial

De la gran fábrica del almidon
Con terreno, edificio, maquinarias
Y útiles, lista para trabajar
Situada en la calle de Entre Rios
Y Solis
El Domingo 19 de Diciembre
A las 4 de la tarde

Venderé en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D Jose M Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Ghiglianza la finca arriba indicada.

La área del terreno en que está edificada esta magnífica fábrica es irregular y mide ciento treinta y cinco varas de frente a la calle de Entre Rios, sesenta y una varas á la calle nueva proyectada de Este á Oeste, dentro treinta y seis al Oeste, y cuarenta y cuatro varas, veinte centésimos al Sud, que forma una área de siete mil cuatrocientos dies y siete varas cuadradas (7417 vs. cuad).

Las tasaciones hechas ahora cinco años, ascendieron á la insignificante suma de setecientos cinco mil seiscientos veintiun peso moneda corriente (705,621 m/c.) y la base para la venta solo será las dos terceras partes que son cuatrocientos setenta mil cuatrocientos catorce pesos moneda corriente (470,414 m/c.)

Condiciones de la venta—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el dies por ciento sobre el valor de la compra, cuyo importe se depositará en el Banco de la Provincia á la órden del Sr. Juez.

Las escrituras y las tasaciones son perfectas y los Sres. interesados pueden verlas todos los dias, hasta el del remate, la oficina del Escribano Martin, calle Defensa primer patio, no admitiéndose despues objecion alguna al respecto. Mas pormenores Bolivar 14. n16

Por el mismo

Judicial
De la casa quinta
Perteneciente a la testamentaria
De D. Sebastian Ghiglianza
Situada en la calle de Solis
Antes de llegar a Caseros
Con 129 vs á la calle de Solis
135 vs a Entre-Rios
150 vs a Armonia
y 150 vs a otro costado
El Domingo 19 de Diciembre
A las 4 1/2 de la tarde
Procederé á rematar al contado

Por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa, la finca cuyo pormenor del edificio y área del terreno es el siguiente:

La casa tiene 8 habitaciones altas y almacenes bajo, todo bien edificado con escalera de mármol, cielos rasos, etc.

El terreno se compone de 1 manzana, la quinta tiene muchísimos árboles frutales, parrales, noria, pileta etc.

Jardin con muchísimas plantas, el terreno está todo cercado, parte de pared y parte de madera.

La tasacion de esta propiedad asciende á novecientos treinta mil setecientos treinta y cuatro ps mjc ($ 930,734 mjc.) y la base para la venta sus 2/3 partes que son seiscientos veinte mil cuatrocientos ochenta y ocho ps mjc. ($ 620,488 mjc.)

Condiciones de la venta—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p$. sobre el valor de la compra, cuyo importe se depositará en el Banco de la Provincia á la órden del Sr. Juez.

Las tasaciones y las escrituras son perfectas y los Sres. interesados pueden verlas todos los dias hasta el dia del remate, en la oficina del Escribano Martin, calle Defensa 1er patio, no admitiéndose despues objecion alguna al respecto. Mas pormenores Bolivar 14. n15

Por el mismo

Semanal de muebles
En su casa Bolivar 14
El Juéves 2 de Diciembre
A las 12 del dia

Se rematará al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lotes, un surtido y completo de muebles nuevos y usados para familia, cuyo pormenor es como sigue:

NOTA—Se admite [illegible] cualquier objeto que [illegible].

Otra—Se recibirán artículos hasta el dia del remate. n27

Por el mismo

Judicial—De una casita al Norte
Calle de Bermejo
Entre Temple y Córdoba
10 vs de frente por 18 vs de fondo
Tasacion $ 26,640
Base para la venta 2/3 partes $ 17,764
El Miércoles 8 de Diciembre

A las 6 de la tarde, se venderá en remate público, siempre que exceda de las 2/3 partes de su valor, la casita arriba indicada, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D Juan A. Areco, perteneciente á D. Jesus A. Vasquez por [illegible] de Da. Josefa B. de Montoro. Debo prevenir que esta propiedad ha sido retasada últimamente.

Para informarse de las tasaciones y títulos á la oficina de D. Eugenio Blanco. Perú 129, mas pormenores Bolivar 14. n27

P. Molfino y Ca.

Remate naval

El Domingo 12 de Diciembre

A las 11 de la mañana en la Boca del Riachuelo, frente los astilleros del Sr. D. Domingo Oichero, venderemos al mas alta oferta y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin la goleta oriental "Nueva Fortuna" del porte de 25 toneladas, con todos sus aparejos, anclas, cadenas, velas, etc. etc. perteneciente a dicha goleta. n30

Por el mismo

Remate semanal de comestibles y bebidas

El Miércoles 1º de Diciembre á la hora de costumbre venderemos en nuestra casa calle Reconquista n. 270, á la mas alta oferta y dinero de contado, un variado surtido de comestibles y bebidas como sigue: vino italiano en pipas, id francés en bordalesas, id oporto en cjs, id vermouth torino, id español, vino pasta, arroz glacé, fideos de Génova, id de Cadiz, aceite varias clases, café en latas, fósforos, pasa de uva, higos de Nápoles, yerba paraguaya, quesos varias clases, papel estraza, chocolate español, nueces, sardinas y otros artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de quien pertenecciere, 2049 bolsas harina de Chile, 500 bols. id, 32 bolsas papel de estraza, 100 cuartos olas vino Malaga. d1º

[illegible]

JUDICIAL

DE UNA CASA Y TERRENO

EN LA CIUDAD DE DOLORES

CALLE DE PARANA

El Domingo 5 de Diciembre a las 4 de la tarde procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa y terreno, ubicado en el cuartel 1º perteneciente a Da. Luisa Barrera de Mendoza. El edificio se compone de dos piezas de material, techo de zinc y una cocina de material techo de paja, en terreno de 25 vs. 40 cent de frente por 175 m. 40 cs. de fondo.

Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz. No admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes siendo su tasacion 300,000 $ m/c.

Por mas pormenores a la escribania del Sr. Castro ó á mi casa Perú 45. n17

Tamini Brie y Ca.

JUDICIAL

LA MAS LIGERA GOLETA

"JÓVEN PANCHITA"

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

El Domingo 19 de Diciembre

A las 12 en punto del dia, al CONTADO remataremos por órden del Dr. D. Julian Balbin, la preciosa Goleta "Jóven Panchita," fondeada en la Boca, tasada en la cantidad de 70,000$ m/c, tomando por base para la venta sus 2/3 partes.

Casco—60 piés de largo, 20 id de manga, 5 id de puntal, carga 5,500 arrobas.

2 anclas, 2 cadenas, 1 anclote, 2 cadenitas, molinete, palo mayor, mesistros, todo en buen estado mas

Una lancha y una canoa

IMPORTANTISIMO

El buque está listo como para navegar inmediatamente, así que podrá salir listo inmediatamente de comprarlo y pagarlo.

FINAL

Para valorar bien la goleta «Jóven Panchita» es necesario ir a observarla, pues pocas veces se ofrece la oportunidad de comprar un buque en buen estado y poder trabajar con el inmediatamente.

Por informes ocurrir al escritorio

Venezuela 51 58 n18

Por el mismo

JUDICIAL

El terreno de mas porvenir
Calle San Juan
El Miércoles 15 de Diciembre

A las 4 en punto de la tarde, venderemos en REMATE y AL CONTADO, por órden terminante del Juez de 1ª Instancia Dr. D Angel E. Casares, perteneciente a una testamentaria

Un TERRENO situado en la calle SAN JUAN entre POZOS y SARANDI
A UNA CUADRA de calle empedrada
A 3 CUADRAS del TRAMWAY
Compuesto de
38 vs y 50 céntimos de frente y
70 vs de fondo.

Este terreno linda por el Oeste con D José Penalva, por el fondo Da. Maria Aguirre, por el Este con los herederos del Dr Argerich.

Tasado todo en 137,750 mjc.

Y se tomará para base de la venta sus 2/3 partes.

Comodidad para el interesado

Prevenimos que estamos autorizados, para fraccionarlo en 2 LOTES siempre que hubiese interesados

Títulos perfectos - Por mas informes 51 Venezuela 58. n24

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

EN MORON

EL PUEBLO CHICHE

De un terreno frente á la via férrea calle de Progreso esquina de Itapirú, terreno alto, á dos cuadras de la estacion.

De una casa calle de San Martin núm. 44 al 50, todo edificado, con dos grandes tiendas, perteneciente a la testamentaria de D. Joaquin Rezabal y por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D Julian Balbin.

El Sábado 25 de Diciembre (dia de fiesta)

I

A las 2 en punto de la tarde, venderemos la casa calle de San Martin núm. 44 al 50.

Su terreno se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo. el edificio consta de 6 piezas de material, techo de azotea, maderas duras, revocado y todo cercado de pared, cocina y demas oficinas, las piezas a la calle con grandes negocios da una renta buena y segura, su tasacion es de $ 95,000 m/c. [illegible] la base la $ 63,333.

II

A las 3 en punto de la tarde, venderemos un terreno formando esquina a las calles de Progreso y de Itapirú terreno propio para una casa-quinta, por su situacion enfrente de la linea férrea y a dos cuadras de la estacion, se compone de 50 vs de frente por 50 de fondo Su tasacion importa la suma de $ 42,000 m/c, siendo la base para la venta la cantidad de $ 28,000 m/c. Recomendamos visiten la casa y terreno y no falten a la hora indicada. n19

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

En la Magdalena

De una casa y accion a una suerte de chacra, perteneciente a la testamentaria de D. José T. Vera y por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D Cárlos Marenco

El dia Miércoles 5 de Enero de 1876, a las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr Juez Dr. Marenco, y como perteneciente á la testamentaria de Don José T. Vera.

1.º

Una casa en el pueblo, compuesto de 2 piezas de material, de 12 vs de largo por 5 de ancho, letrina, poso. Su terreno mide 50 vs de frente por 50 de fondo, todo sembrado. La tasacion total es de 40,000 $ y se previene no se admitirá oferta ménos de sus 2/3 partes que son 26,666 $ m/c.

2.º

La accion a una suerte de chacra, compuesto de 400 vs de frente por 400 vs de fondo, 2 piezas de quincha y paja, pozo etc. Su tasacion es de 25,000 pesos, no admitiéndose oferta ménor que sus 2/3 partes que son 16,660 $ m/c.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 199. n28

Sebastian Martinez

JUDICIAL

32 MANZANAS DE TERRENOS

EN MORON

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DE DON JUAN B. CASTAGNINO

TITULOS GARANTIDOS

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D José María Rosa. Tasacion 8,000 ps mjc por manzana, de 150 por 150 Su base las 2/3 5333 pesos mjc.
El sábado 25 de Diciembre dia de fiesta

A las 3 en punto procederé a vender en remate público y dinero de contado este magnífico terreno Tierra muy fertil y feraz como todo, él se encuentra sembrado y arrendado, pero sin contrato. Estas manzanas de terreno se encuentran entre Moron é Ituzaingó, distando solamente de la estacion Ituzaingó 15 cuadras justas, y donde se está formando el lindo pueblo.

Estas manzanas de terreno se venderán en fracciones de una ó dos ó todo, en fin como soliciten los interesados. Han sido tasadas en 8,000 $ m/c. atento a las circunstancias de la época, su base son 5333 $ m/c. Quien no compra y quién es aquella persona que no se hace de una buena chacra, y tan inmediata á la estacion, previniendo que este magnífico terreno se encuentra arrendado, pero si el que lo compra no desea poblarlo pronto, tiene a lo menos una renta segura y fija, ojo! y abran el ojo! a este buen negocio que se les presenta

No faltan que en la estacion Ituzaingó habrá carruages para los interesados, y se les obsequiará con un refresco, viaje en carruaje en 10 minutos.

Por planos y ver los títulos oficina de don Mariano Andrade Defensa 85, a al martillero alli mismo ó Potosí 190.

El tren para este remate sale del Parque a las 12 y 45 m. n30

Luis F. Briones

Judicial

Una pichincha, remate de un terreno con poblacion y quinta.

El domingo 12 del próximo mes de Diciembre a la 1 en punto de la tarde procederé a la venta en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Ferreira Fernandez y como perteneciente a la testamentaria de Don Marcos Palavecino de un terreno de estancia con su respectiva poblacion y quinta de árboles frutales y de varias otras clases, ubicado dicho establecimiento en el partido de la Villa de Lujad, como a una legua al Sud-Oeste de dicho pueblo, y cuya área de terreno que tiene su frente al Rio de Lujan se compone de un millon setecientas veinte y ocho mil varas cuadradas (1.728,000) segun consta del inventario de f10 de los autos testamentarios, no admitiéndose oferta que no exceda de la tasacion íntegra que son cuarenta y un mil ochocientos noventa y siete pesos mjc. (41,897 $ m/c) base sumamente baja.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera. Se previene a todos los interesados que la testamentaria no quedará obligada a subsanar las deficiencias que pudieran tener los títulos debiendo los compradores aceptarlos tal cual esten y sin ninguna clase de reclamo.

Esta prevencion se hace simplemente para salvar las dificultades que generalmente hacen surgir los compradores en las ventas judiciales.

Por mas datos al rematador calle Zeballos núm. 308 y para imponerse de sus tasaciones en la oficina del escribano secretario Don Felix Sagasta. n9

Mariano Gaete

Remate judicial, por disposicion del Sr. Juez de Paz, sustituto de Lobos, Dr. D. Eulogio del Marmol.

El Domingo 5 de Diciembre

A las 9 en punto de la mañana en la casa calle San Martin núm. 3, al lado de la barberia de D. Pablo Beltran, y frente a la botica del Sr. del Marmol donde estará la bandera de remate, procederé a la venta, al mas alto precio y dinero de contado de gran cantidad de artículos de almacen comestibles y bebidas, procedentes de una ejecucion, por cobro de pesos de D Francisco Bonzi contra D Domingo Donadio, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 pipa vino carlon, 1 bordalesa id francés superior, 6 barricas azúcar refinada, 2 bolsas grandes de arroz de la india, 3 tercios yerba paranaguá, 1 id id paraguaya. 1 cjn. esperidina Bagley, 3 id kerosen, 2 id pasas uva, 5 id vermouth M P rica clase, 1 id cogñac martell legítimo, 3 id aceite español, 1 lata Numancias, 2 cjs vino oporto, 7 damajuanas ginebra fina de un galon cada una, 2 arrobas tabaco paraguayo de hoja, 1 bis nueces frescas, 2 cjs de té, 1 queso, 4 cjs azul, 58 docenas de cohetes, 1 id cogñac etc.

No dejar de acudir a las 9, que se dará principio a vender en lotes al gusto de los compradores presentándose una buena ocasion para surtirse las familias de artículos buenos y en la cantidad que les convenga.

Nota—Este remate queda transferido del domingo 28 del corriente al 5 de Diciembre. n27

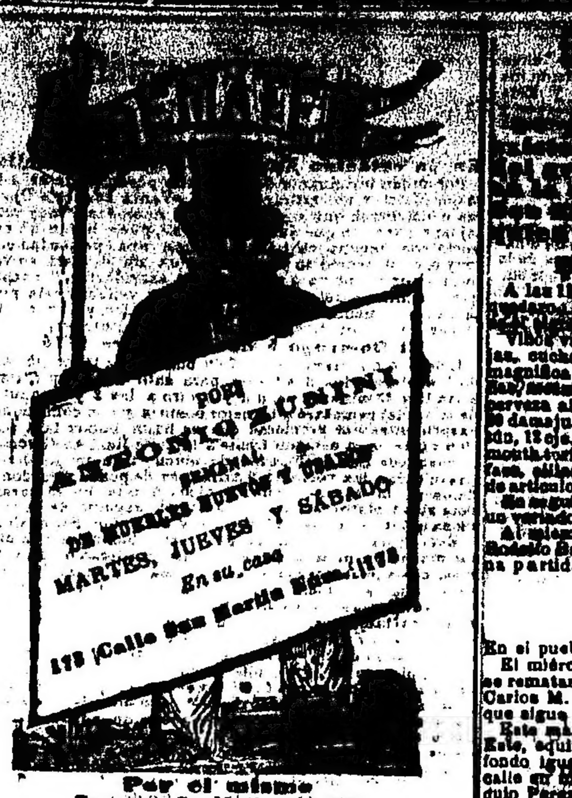

Por el mismo

En su casa San Martin núm. 173.

El 2 de Diciembre

A la hora de costumbre y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde.

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El juéves 2 de Diciembre a las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico piano perpendicular, juegos de varias clases, bibliotecas diferentes, cómodas de jacarandá diferentes clases, 4 riquísimas lámparas de kerosene, cristal Bacara, espejos cuerpo entero marco dorado luna francesa diferentes clases, sillones de hamaca, 1d mesas de comedor de nogal, caoba y guiado, piano perpendicular, id de mesas, mesas de noche, roperos con y sin espejo, perchas diferentes clases, ditros, camas de fierro, ricos relojes de sobre mesa, de pared, cuadros, galerías, aparador, lavatorios, camas, floreros, un rico surtido de Ruols como ser: calentador, juegos de café, aceiteras y otros artículos de valor tambien, reloj de remontoir de oro, con cadena de id, uno de Sra. incrustado en diamante y varios artículos de tienda que estarán a la vista. n28

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Sábado 4 de Diciembre a la hora de costumbre y dinero de contado Remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. n28

Juan O, Kelly

Judicial

Al contado.—En el partido de Balcarce. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia, del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz.

El Domingo 5 de Diciembre

Venderé a la mas alta postura y al contado, toda la hacienda vacuna, yeguariza y lanar, perteneciente á la testamentaria de Doña Laureana Taborda de Osan, cuya tasacion es lo que sigue.

940	vacas,	tasadas en $	125	cada una
386	yeguas	"	66	"
58	caballos	"	150	"
3603	ovejas	"	25	"
1	carro	"	2000	"

El remate se efectuará en el mismo partido de Balcarce, establecimiento de la testamentaria, no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion n5

Maximo Gowland

JUDICIAL

Del horno de ladrillo y útiles, situado en la calle Charcas entre Bermejo y Nueva Granada y perteneciente al concurso de D. Juan B. Torri y de órden del Sr Juez comisario D. Julio Ardiiti

El miércoles 30 del corriente a las 12 en punto venderé todas las existencias de dicho establecimiento. Por mas informes Potosí 95. n17

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 5 de Diciembre

A las dos de la tarde, de un terreno en San-Martin perteneciente al concurso de don Ermelino Cayol, y de órden del señor juez comisario Don Rodolfo Bunge.

Dicho terreno se compone de 4 lotes al lado de los conocidos por Bonichi y tasado en la cantidad de 10000 ps. m/c, no pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas informes Potosí 95. n18

Por el mismo

Judicial!!! Judicial!!!

UNA MANZANA DE TERRENO

En el riñon de la ciudad

Calles de Entre-Rios, Pozos, Pavon

Y COCHABAMBA

Tasacion ps. 1,129,641-30 centavos
2/3 partes 753,094-20 id

El Domingo 12 de Diciembre a las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr Juez de Comercio Dr. Areco, y por ejecucion que sigue el Banco Nacional, contra la Municipalidad por cobro de pesos, dicho terreno se encuentra situado entre las calles de Entre Rios, Pozos y Pavon, rodeado de grandes edificios, cerca de las hermosas casas quintas de los Sres. Casares, Navarro, Tamini etc.

Creemos inútil recomendar este terreno, por estar situado en el corazon de la ciudad rodeado de hermosos edificios La venta se hará en un solo lote ó en fracciones al gusto de los interesados

NOTA—Se rematará en lotes de 10 vs de frente por 50 de fondo, ó un solo lote, ó como gusten los compradores. Por informes al escribano Sicouret, Tribunal de Comercio. n30

Hidalgo y Torres

Núm. [illegible]

EL GRAN MOLINO DE LUJAN

POR LIQUIDACION DE LA TESTAMENTARIA

DE D. JUAN ROQUES

POR ORDEN TERMINANTE

AL MAS ALTO PRECIO

EL MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE

A las 3 en punto

Procederemos a la venta de este magnífico establecimiento bien arreditado, situado sobre el margen del rio Lujan á cuatro cuadras de la plaza, dotado de una magnífica turbina sistema Fontaine de la fuerza de 40 caballos y de 4 asientos, pudiendo moler hasta 200 fanegas en 24 horas, contiguo al mismo molino hay 4 graneros grandes pudiendo alojar 5000 fanegas de trigo. El todo edificado en un terreno que mide 2 cuadras cuadradas, umbrales de alfalfa, un hermoso galpon etc., etc., 6 carros de bueyes, un corral, caballeriza para 20 caballos, un carruaje, 24 bueyes, 2 carros de a caballos, 8 carros, 10 a 12 mil bolsas y mil otros útiles que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Tengasé presente que el remate tendrá lugar en el mismo establecimiento pudiendo los interesados ir por el 1er tren.

Por mas pormenores a nuestra casa de remate y comisiones Potosí 111. n10

Ricardo A. Luzurriaga

GRAN REMATE

JUDICIAL

OJO! OJO! OJO!

ESTANCIEROS

De la estancia San Gregorio partido de Bauch, cuartel 7º, campo del Sr. D. Francisco Portela, tasacion sumamente baja, el remate se efectuará en la sala de comercio en la plaza Constitucion, donde estará la bandera.

El miércoles 22 de Diciembre

Por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos M. Marenco, A LAS TRES en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, todas las haciendas y útiles del establecimiento, perteneciente á la testamentaria de Don Juan Abadie. Su detalle es en parte como sigue: Tasacion de las haciendas 3301 ovejas al corte a 30 $ una, 172 yeguas a 70 $ una, 70 vacas a 120 $ una, [illegible] por su mucha estension.

NOTA—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Las ovejas están todavía sin esquilar, los interesados que quieran ver las ovejas y demas haciendas como los muebles y útiles pueden ocurrir al establecimiento arriba indicado. Para ver el espediente y tasacion del establecimiento San Gregorio, al escribano secretario Don [illegible] Gallardo, Defensa 86 3er patio, ó al rematador público Recoba Nueva [illegible]. n6

Mauricio O. Olivera

Barracas al Sud
Importantísimos remates
para pobres y ricos

Desde el Domingo 5 de Diciembre del corriente a la 1 daré principio a la venta de una infinidad de casas y terrenos situados en las principales calles de este pueblo y continuaré en lo sucesivo todos los Domingos y dias de fiesta hasta llenar mi cometido, en mas de cien órdenes que tengo firmadas competentemente por sus dueños, y cuyos valores pasan de diez millones de pesos para vender a la mas alta postura sin base y sin tasacion, y sin retirar lote, como puede ver en mi escritorio todo aquel que se interese, garantiendo por mi parte que hasta hoy se ha presentado en el pais una oportunidad mejor para dedicar el dinero que se emplee en la compra de algunas de estas propiedades como me permite demostrar exhibiendo las órdenes para vender al mas alto precio y sin ninguna clase de restriccion todas ellas hechas ante escribanos públicos como así mismo las escrituras que serán de lo mejor, libres de todo gravámen y saneadas en un todo.

1º Una casa en la calle Mitre que es la principal de este pueblo compuesto su edificio de cinco magníficas piezas construidas a la moderna y con sólidos [illegible] baldosas en los techos y pisos, aljibe de 100 pipas y todas las oficinas necesarias edificada en un terreno de 22 varas de frente a la calle Real que es al Este por 48 de fondo al Oeste, esta propiedad pertenece al vecino de este pueblo D. José Cerovelo y está situada a una cuadra de la plaza principal.

2º Un hermoso terreno lindero por su fondo a la primera propiedad compuesto de 10 vs. de frente a la calle San Martin por 35 de fondo a la calle principal; hasta la duda cabe en la importancia de estos remates por eso digo (ver o creer) Por mas pormenores Rivadavia n. 75.

3º Una casa con siete piezas construidas á la moderna y á todo costo, pues es una de las mejores de este pueblo, situada en la calle Colon núm. 60 entre Acosta y Maipú, en una área de terreno compuesto de 12 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste y está alquilada en 800 ps. mensuales y podria alquilarse con contrata en mil, si el actual inquilino no fuese de lo mejor.

4º Un terreno haciendo esquina en la calle de Progreso núm. 25 al 29, entre las calles de Acosta y Libertad compuesto de 35 varas de frente al Este por 50 tambien de frente a la calle Acosta, en fin, seria preciso todas las columnas del diario, para detallar tantos remates—bastando lo que digo en el primer párrafo.

NOTA—A los que les interesen en Barracas al Sud. Todos los Domingos y dias de fiesta se rematarán infaliblemente casas grandes y chicas, terrenos grandes y chicos, en las principales calles de este importante y de gran porvenir pueblo de las 12 en adelante. No faltar a Barracas al Sud, calle Progreso núm. 15. n30

[illegible]

A las 11 en punto, [illegible]

Vinos varias clases, botellas, [illegible] tazas, cucharas de cristal, [illegible] magnífica caja de fierro, [illegible] cerveza alemana, 25 id vino jerez [illegible] damajuanas vinagre, [illegible] hesperidina, [illegible] sillas, 25 cjs vino [illegible] de artículos.

En seguida—Por cuenta de quien corresponda, un variado surtido de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo y por órden del Sr. Juez Comisario D. Rodolfo Bunge y como pertenecientes al concurso de [illegible] una partida de artículos de almacen.

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo de Quilmes—De un precioso terreno y casa.

El miércoles 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos M. Marenco y como perteneciente a la ejecucion que sigue Don Roberto N. Clark, contra D. Adolfo Sires. Este magnífico terreno compuesto de 35 vs de frente al Este, equivalente a 30 metros 31 cent. por 24 1/2 varas de fondo igual a 21 metros 17 cent. lindando por dicho frente calle en medio con D. Sebastian N., por el Sud con Eustaquio Perez y los demas rumbos con don [illegible], tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 82,370 m/c.

No se admitirá oferta que baje de sus 2/3 partes que son $ 54,913 37 cts. m/c. n28

Por el mismo

JUDICIAL

DE RICOS Y ELEGANTES MUEBLES

EN EL CAFE

DE CATALANES

CALLE SAN MARTIN Y CANGALLO

EL JUEVES 2 DEL CORRIENTE

A las 2 en punto de la tarde

SE REMATARAN

Por ejecucion

De un embargo los

Siguientes muebles:

Sala—Un lindo juego de sala compuesto de 1 sofá de 2 cuerpos, 2 sillones de brazo y 6 sillas de jacarandá forro de brocato de seda celeste floreado con sus fundas de hilo, otro medio juego para escritorio compuesto de un sofá-divan, 2 butacas forro de reps solferino, una mesa del centro de jacarandá con mármol, 2 rinconeras caladas.

Dormitorio—Una rica cama camera de jacarandá tallada anterior de roble con elastico, 1 lindo y elegante ropero de dos cuerpos de jacarandá tallado luna francesa, 1 lavatorio jacarandá interior de roble, 1 mesa luz 4 frentes de jacarandá, 6 sillas asiento esterilla, 1 peinador, 1 espejo.

Comedor—Una espléndida mesa de jacarandá para 40 cubiertos, piés de cabra, 1 gran taller de trinchar con mármol interior de roble, 12 sillas roble, 1 mesa raiz de nogal para juego. Se previene a los interesados que estos muebles son nuevos y en perfecto estado, y que se venderán inmediatamente este dia d1º

Alberto Astengo

REMATE JUDICIAL

DE UNA BUENA ESQUINA

QUE POCA ESQUINA SE VENDE

BIEN SITUADA

Y DA UN BUEN ALQUILER Y SEGURO

En la calle Estados Unidos y San José núms. 560 y 564, á la primera y núms. 446 y 450 á la segunda con 17 vs de frente al Norte por 29 de fondo al Este.

EL MIERCOLES 8 DE DICIEMBRE

A las 3 procederé al remate de la casa arriba nombrada por órden del Sr Juez de 1ra Instancia, por liquidacion de una testamentaria todos mayores de edad.

La casa se compone de una esquina trastienda y 4 piezas mas, maderas de quebracho, aljibe, pozo, cocina y demas, pisos uno de tabla y otro de veldosas, gas, calle empedrada, vereda de piedras, etc.

Las 2/3 partes que son 150,000 $ que vale 200,000 hoy mismo con el tiempo como está, ó que quiera emplear bien su dinero no debe olvidarse de comprar esta buena esquina tan barato. Mas datos al rematador Piedad 117. n27

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El juéves 2 de Diciembre a las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros de vestidos, seda negra y colores, bramantes, gran surtido de géneros para vestido de varias clases, gamorones, casimires idem, gran surtido de casimires, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas, cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños, y jóvenes, waterpuff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, ulas, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos [illegible], id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores veduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y grós negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para señoras y niños, pañuelos de hilo, pelnetas, gorritas de raso blanco, ajuares, peinetas, havillas, gorras de lana, sacos de lustrina, paraguas seda, á infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. n26

Blanco, Martin y Omar

Gran remate de terrenos en la ciudad á plazos

1/3 parte al contado y el resto á 4, y 8 meses, sin interes

En la calle de Corrientes y Parque á dos cuadras de la estacion Bermejo donde estará la bandera.

El juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) a las 4 de la tarde venderemos a la mas alta postura, cuatro manzanas de terreno divididas en lotes de 10 a 25 varas de frente a las calles de Corrientes y Parque por 50 a 70 de fondo.

Recomendamos no faltar a este remate por que estando autorizados a vender a cualquier precio, no retiraremos lote. Títulos de primer órden por mas pormenores a nuestra casa Perú 94 a 98. n27

Por el mismo

El Miercoles 1º de Diciembre

A las 12 en punto, al contado, en nuestra casa Perú 96 y 98, de efectos de tienda, merceria y zapatería cuyo pormenor es el siguiente:

Tienda camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, camisetas, camisas listadas, cambrilines, muñecos, paños, sombreros de paja, confecciones para señora, como para niñas, corbatas delantales, velos, mantillas, id españolas, damasco de lana y seda, reps para muebles y coches sombrillas, tapados alemandaco de hilo, coco punzó, camisas bordadas para señora, colchas de punto, pamelas, hilo, calzoncillos de punto, camisetas ideas, coleta negra y plomo, bramantes varias clases, lienzos id percales, rasas, cotin de hilo, [illegible] de algodon, género para vestidos, coleta negra y plomo, ajuares, tapados varios, sacos, casimires, [illegible] vicuña, colchitas [illegible], damasco de lana, pañuelos rebosos, id 1/2 rebosos, pañuelos de manos bordados id de mano, sombreros de castor, paños de colores, botines prunela, id para niños, camisas blancas, camisetas listadas, id de crimea, medias corta, id largas, crudas, gró negro y de color, ponchos de paño, uso doméstico, trajes para hombres id de niños, un abundante surtido de mercería especial para los que anden en la campaña. n28

Por el mismo

JUDICIAL

Al contado—De una bonita casa situada en la prolongacion de la calle Córdoba en la primera cuadra perteneciente al partido de San José de Flores frente a la quinta de D. José Bajarano.

El Domingo 5 de Diciembre a las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de la 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin esta linda casa perteneciente a D. Vicente Villamayor y otros herederos.

El terreno se compone de 12 1/2 vs de frente al Norte por 77 de fondo al Sud, tiene 4 piezas de material en el primer patio, en el segundo un cuarto, una cocina y un corredor, poso con pilares y brocal de material, muchos árboles frutales de varias clases, y varias plantas de jardin, un zarzo de fierro y dos glorietas.

La tasacion en su totalidad importa solamente 60,072 $ 4 reales, base para la venta 2/3 partes que son 40,048 $ [illegible] Siendo que esta casa fué tasada por primera vez en 74,150$ m/c. Títulos garantidos. Para mas informes a nuestro escritorio Perú 94 a 98. d1º

Leandro Nattaldi y ca.

En su casa calle de Cangallo núm 196, frente al Banco de Carabassa.

El Miércoles 15 de Diciembre 1875

A las 7 1/2 de la noche, venderemos al mejor precio un surtido completo de artículos de tienda, bazar, sombrerería y otros ramos, al mismo tiempo un magnífico piano y varios muebles, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán a la vista hasta la hora del remate. n6

Por el mismo

El Viérnes 3 a las 12 del dia, remate de muebles nuevos y usados; una porcion de artículos como vinos, cervezas, fósforos, chocolates español y francés, espejos grandes y pequeños, cuadros de adorno, carteras de tienda, botellas, una máquina nueva para picar carne, un molino de café y otros muchos artículos que estarán a la vista a la hora del remate. Al mismo tiempo se rematará un armazon de tienda con su mostrador todo al mejor precio, 196 Cangallo 196 a las 12 del dia.

Por el mismo

Para el Sábado 4 a las 7 1/2 de la noche remate de artículos de bazar, muebles, vinos, cervezas, y otros artículos. 196 Cangallo 196.

[illegible]

[illegible] por órden del Sr. Juez de [illegible] Dr. Cárlos M. Marenco [illegible] Da. Gregoria Parma se venderá sin falta alguna el dia [illegible]

[illegible]

El terreno se compone de [illegible] 150 por 150, linda por el Norte con Don Juan A. Flores, por el Sud con Buff y otros, por el Oeste con Bruno y por el Este con D. Bernardino Tellero y D Martin [illegible].

Tasacion del terreno y de los útiles 192,000 $ m/c, y se venderá por sus 2/3 partes que son 128,121 $ 3 rls. Se previene que está incluido en esta tasacion, cien postes ñandubay, una cuadra de monte, un cerco vivo de cina-cina, galpon, un rancho viejo, todo se venderá por las 2/3 partes de la tasacion, bajísima que son 128,121 $ 3 rls.

Antes de la crisis actual se ha querido aceptar 3000 mil por esta misma chacra y hoy se venderá por la tasacion nueva que se acaba de hacer.

Se rematará en un solo lote ó en dos ó en varios al gusto de los Sres. licitadores.

El remate tendrá lugar en la misma chacra y habrá volantas en la estacion Flores, para conducir a los compradores que de allí esta a corta distancia la chacra.

Títulos de primer órden se garantiren al comprador [illegible]. Para ver los autos a la escribania de Juan Coronado Defensa núm. 86, ó al rematador Potosí núm. 95, ó Victoria 600. n8

Ramon Basavilbaso

El Domingo 26 del Diciembre
Judicial
A las 2 de la tarde
De 2 lindas casas situadas en la calle de Estados Unidos entre Tacuarí y Piedras á 2 cuadras de la Plaza de la Concepcion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. José María Rosa se procederá a vender el dia y hora señalada, como pertenecientes a la testamentaria de Da. Cándida Soto de Merchante las espresadas propiedades en la forma siguiente:

1º Casa n. nuevo 300 tiene 9 vs de frente al Norte por 29 3/4 vs de fondo al Sud y 4 piezas de material, cocinas, letrina, poso de balde etc. tasada en la cantidad de 200,000 $ m/c.

2º Casa n. nuevo 302 haciendo esquina tiene 9 1/2 vs de frente al Norte por 29 3/4 vs de fondo al Sud con 3 piezas de material, cocina, letrina, poso de balde etc, tasada en la cantidad de 200,000 $ m/c. Títulos superiores.

Se previene que no se admitira oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion - Por mas pormenores a la oficina de Lacasa Defensa 86, 2º patio a la izquierda. n18

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 2 de Enero de 1876
A las 2 de la tarde
Un terreno situado calle de Rivadavia
En el partido de San José de Flores

17	vs 10 centímos	frente	al	Norte	
157	id 80	id	id	id Este	
151	id 60	id	id	id Oeste	
16	id 70	id	id	id Sud	que dá á la prolongacion de la calle Venezuela

Tasacion 102 600 $ mjc.
2/3 partes 68,400 id id

Por disposicion del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D. José M Rosa, y como perteneciente a la testamentaria de don Francisco Mutuberria, se procederá a vender el dia y hora señalada, el terreno arriba espresado linda por el Este con la quinta de Lezica, por el Oeste con el Sr Carballo. Por mas pormenores a la oficina de D. Leandro García. n28

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle de San Martin 159

El Sábado 18 de Diciembre

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con lo en él edificado, perteneciente a don José María Varonas, situado en el partido de Chacabuco, cuya superficie consta 300 cuadras cuadradas, mas 5 decimos de otra, lindando por el Sud Este con don Juan Cluta y los Sres Terreros hermanos, por el Nor-Este con don Francisco Duberty, por el Sud Oeste con don Saturnino Bravo y otros y por el Nor Oeste con don Bernardo Calderon.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $ [illegible] sobre dicha propiedad al referido Veronas, que no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, los dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaria del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. n24

Por el mismo

Judicial
En el pueblo de San Fernando
De un precioso terreno
Frente á la via férrea
50 varas de frente por 100 de fondo
El Domingo 5 de Diciembre
A las dos de la tarde

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y perteneciente a la ejecucion seguida por Da Maria del Valle de Curnet por cobro de pesos, se procederá a la venta del espresado terreno el dia y hora señalada que mide 50 varas de frente al Oeste y 100 varas de fondo al Este tasado en la suma de 40,000 $ 2/3 partes 26,666 $ m/c que servirán de base para la venta.

Esta propiedad se encuentra situada frente a la via del Ferro-Carril entre las calles General Belgrano, Ituzaingo General Pintos y Defensores de Buenos Aires, calle en medio con la casa del Sr. Don Prospero Cotelin. Por mas datos a la oficina del Secretario Gallardo, Defensa n. 86, 3er. patio, al rematador Victoria 108 n23

Por el mismo

Judicial

El Juéves 6 de Enero de 1876 á las 2 de la tarde
Dia de fiesta
De una finca calle Bolivar núm. 745
8 3/4 vs frente al Este
49 id fondo al Oeste
Tasacion 119 215 $
2/3 partes 79,476 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaria de D. Lucio Fernandez, se procederá a vender el dia y hora señalada la espresada propiedad compuesta de 3 piezas, cocina, letrina, poso de balde etc. Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Llames Oliver 2º patio á la izquierda. n25

Por el mismo

Y MASSOT Y MARTINEZ

El jueves 6 de Enero

A las cuatro de la tarde

DE UNA PROPIEDAD SITUADA

EN LA CALLE DE CUYO ESQUINA DE OMBU

SUBDIVIDIDA EN 3 LOTES

DEL MODO SIGUIENTE

Lote núm. 1. Esquina 15 varas 29 céntimos de frente al Norte calle de Cuyo, por 17 varas 6 céntimos frente á la calle de Ombú, [illegible] en su costado Sud en 15 varas 12 céntimos Tasado en los 3 ramos de carpintería, herrería y albañilería en la suma de 74,968.

Lote núm. 2 Contiguos 15 varas 57 céntimos de frente al Este sobre Ombu, por 15 varas 3 céntimos de fondo en su costado Norte y 14 varas 95 céntimos en su costado Sud. Tasado en los ramos de albañilería y carpintería en la cantidad de 64175 81.

Lote núm. 4—sigue al anterior—22 varas de frente al Este sobre Ombu, por 14 varas 95 céntimos en su costado Norte y 14 varas 88 céntimos en su costado Sud. Tasado a los ramos de carpintería y albañilería en la suma de 68878 76.

Monta la presente tasacion á la cantidad de 2075 17 ps. moneda corriente.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se procederá á vender esta propiedad previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus 2/3 partes y perteneciente a la testamentaria de D. Manuel Fuentes—Títulos superiores.

Pormenores a la oficina del escribano D. Clodomiro Gallardo ó á los martilleros. n27

Por el mismo

Judicial
El Domingo 2 de Enero de 1876
En el pueblo de San Justo
A las dos de la tarde
De una casa situada en el espresado pueblo 2 cuadras antes de llegar a la iglesia.
Tasacion 111,612 $
2/3 partes 74,408 $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se procederá a vender el dia y hora señalada una finca situada en el espresado pueblo edificada en terreno de 15 varas de frente por 45 de fondo con 7 piezas de material, letrina, 2 cocinas, etc. tasada en la cantidad de [illegible] ps. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y perteneciente a la testamentaria de Don Juan Ruiz—Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Llames Oliver 2º patio a la derecha. n30

P. Dejean y Ca

Judicial

El domingo 19 de Diciembre a las 2 de la tarde, procederemos a vender por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicanor Tejerina, la finca perteneciente a la Sra. Da. Maria Molares.

El terreno mide 10 vs de frente en la calle de Méjico n. 902 por 48 de fondo y tiene 3 piezas de material. Por mas pormenores ver a los rematadores San Martin 21 1/2. d1

Por el mismo

Judicial

El domingo 26 de Diciembre a las 4 de la tarde procederemos a vender por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicanor Tejerina, la finca situada en la calle de San Juan n. 196, perteneciente a la Sra. Da. Pascuala Fontana.

Mas detalles se darán mañana. d1

Martiniano Bonorino

De dos cargamentos de madera de pino blanco del Canadá, en el corralon situado en la de las calles de Maipú y Florida, a espaldas del cuartel del Retiro, próximo a la estacion del Ferro-carril del Norte.

El dia Lunes 6 del próximo Diciembre a las 12 en punto se rematará a la mayor postura los planos y condiciones que se establecerán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores.

Los 2 cargamentos de madera de pino blanco del Canadá, surtidos de 1, 2 y 3 [illegible] hasta 8 a 9, tablones [illegible]

Esta madera toda es de la mejor calidad, estacionada, sana y seca y de todos los largos y anchos usados.

Estará a la vista de los compradores, quienes podrán recibirse de ella al dia siguiente de la venta. Tambien se alquila el corralon. n20

Por el mismo

De artículos de almacen—Calle La Defensa n. 201

El Jueves 2 de Diciembre a las 11 en punto se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Vino de [illegible] en pipas, id francés en bordalesas, arroz de la india, ginebra holandesa, quesos de holanda, [illegible], fósforos de cera, bitter de angostura, botellas [illegible] cerveza inglesa y de noruega, cigarros hamburgueses, canela molida, almidon americano y del país, yerba paraguaya, dulce de guayaba, vino champagne, tubos medianos, fósforos [illegible] id de palo, castillas de madera, naipes franceses, y otra porcion de artículos. n27

Piñero y Ca.

OJO RENTISTAS

OJO POBRES—OJO ESPECULADORES

PARA TODOS ES NEGOCIO

Dan 2,200 ps. mensuales

La insignificante cantidad costaron a su dueño segun las escrituras que estarán a la vista el dia del remate, 230,000 pesos m/c.

La compra fué hecha en Enero de este año en medio de la crisis.

La venderémos por lo que den—El terreno es chico pero está muy bien aprovechado.

EL MARTES 7 DE DICIEMBRE

A LAS 2 EN PUNTO

Remataremos, dinero de contado a la mas alta postura, por órden y cuenta de su dueño, las 2 mentadas casitas de altos, calle de Entre-Rios núms. 91, 93, 95 y 97 edificadas en terreno de 10 vs frente por 18 de fondo.

Cada casa tiene un almacen abajo con altillo, cocina, letrina y oficinas, ganan 300 ps. y en los altos tienen cada una 5 piezas, 1 altillo, cocina y oficinas, ganan 800 pesos m/c cada una.

Dichas casas son de construccion moderna, asentadas en barro, salidas con umbrales de mármol, cielo rasos de yeso, aguas corrientes y gas.

Títulos superiores, estarán a la vista el dia del remate para verlas San Martin 287. n28

Por el mismo

Judicial—En las Lomas de Zamora

El Juéves 2 Diciembre

A las 12 del dia remataremos por órden del Sr. Juez Dr. D. Juan C. Lagos, un terreno ubicado en el 3er. cuartel del partido Lomas de Zamora, compuesto de media manzana de 150 vs. de frente por 75 vs de fondo. lindando por el frente con terrenos del Estado, por el N. E. con Juan Catti, por el S. O. con Marcelino Galindes y por el fondo con Da. Dolores Diaz de Olivera.

Tasacion 80.000 $ 2/3 partes 53,000 $ m/c.

Nota: prevenimos que si por igual lote de terreno obtenemos 75,000 $ m/c. seguiremos vendiendo por órden particular. Los interesados pueden bajarse en la estacion Lanús, donde habrá carruages para conducirlos. Títulos superiores. n30

PLOWES Y LAGOS

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS

introductoras

VENTA POR BULTOS

Y MEDIOS BULTOS

GRAN SURTIDO GENERAL

A PLAZOS

DE

5, 6 y 7 meses

EN NUESTRA CASA

PERU Núm. 27

A LAS 12 EN PUNTO

EL JUÉVES 2

Y VIERNES 3 DE DICIEMBRE

Venderemos una gran cantidad de mercaderías cuyo pormenor se dará despues.

POR CUENTA DE LOS SRES.

CIE. CAIRE ET FILS

Los siguientes efectos:

Pantalones brin de hilo azules.

Pantalones de algodon lisos y azargados.

Pantalones brin Trelli blancos y azules.

Prevenimos á los interesados que este es el último remate de estos artículos por la suba de derechos de la aduana. n27

Por el mismo

REMATE A TODO PRECIO

EN EL ALTO PUEBLO SAAVEDRA

DE LA ANTIGUA QUINTA DE WHITE!!

EL MIERCOLES 8 DE DICIEMBRE

(DIA DE FIESTA)

A LAS 4 DE LA TARDE

MANZANA NUM. 26

Esta manzana está dividida en 24 solares, como lo demuestra el plano y se venden á todo precio al contado, por necesitar su dueño el dinero para pagar una deuda al Banco.

La venta se hará por uno ó varios solares, al gusto de los interesados y al mas alto precio.

Los interesados tomarán el tramway de la plaza de la Victoria que llega a Belgrano, encontrándose con el tramway que sigue hasta Saavedra ó por el F. C. del Norte hasta la estacion Nuñez.

Al mismo tiempo—Si hay interesados tenemos órden de rematar tres casas, una de ellas está en la mejor posicion de aquel paraje, con lindo jardin etc, etc., terrenos muy altos. Por mas pormenores a los rematadores Perú 27. n28

Andrés Piaggio

JUDICIAL

De una linda casa calle de Potosí n. 393, 9 vs de frente 76 3/4 de fondo. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Cárlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaria de D. Miguel Hertiguera.

¡¡Mucha Atencion!!

1,500 ps de renta mensuales 1,500 ps

El domingo 26 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde remataré sin falta alguna la casa arriba mencionada, cuyas tasaciones y dimensiones son las siguientes:

El terreno mide 9 vs de frente al Sud por 76 3/4 de fondo al Norte, con 8 piezas de material, tirantes de pino tea [illegible] bien construidas, cocina, pozo y demás necesarios, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 126,750 $ m/c. 25 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 84,500 $ m/c. [illegible]

Me permito llamar la atencion de los interesados sobre esta propiedad tanto por su inmejorable localidad cuanto por [illegible]. Mas pormenores revisar los títulos y tasaciones a la oficina de D. Eusebio Gimenez Victorica 102 Recoba Nueva. n22

Juan Manuel Diaz

Judicial—En Chivilcoy
De 2 hermosas fincas, local de 1er. órden
El Domingo 9 de Enero

Del año próximo 1876, a las 2 de la tarde he de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don José Ma. Rosa y perteneciente a la testamentaria de Don Luis [illegible], las fincas cuyos detalles [illegible] se espresan a continuacion:

1º Un gran edificio nuevo a 1 cuadra al Este de la plaza principal haciendo esquina a las calles núm. 47 y 55, que lo componen 20 piezas de azotea, [illegible] interiores con techos de fierro sobre ladrillos y buenos tirantes. El todo está dividido en 4 casas [illegible] zaguan, patios, galpones y demas [illegible] comprendiendo el departamento de la esquina, [illegible] de altos, todo perfectamente edificado [illegible] á todo costo, veredas de mármol [illegible]

2º Otra casa nueva á 4 cuadras al Nor-Oeste de la plaza principal, haciendo esquina a las calles [illegible]

[illegible] La otra principal se venderá en fracciones [illegible] n27

LA [illegible] CASA

[illegible]

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. José María Rosa [illegible]

El Domingo 5 de Diciembre

A las 4 de la tarde, [illegible]

Once [illegible] piezas [illegible] construida en barro [illegible] techos de baldosas maderas duras, ventanas de cedro y marcos de algarrobo, umbrales de mármol, cañería y pisos de gas, [illegible] un galpon de madera [illegible] terreno se compone de 8 varas y 75 [illegible] al Oeste por 45 varas con 50 c. de fondo [illegible] que á las 20 varas de [illegible] martillo a favor del terreno [illegible] continua hasta el límite del fondo.

Los títulos [illegible] depositados en [illegible] Banco de la Provincia [illegible] escritorio Potosí núm. 145. n31

Por el mismo

JUDICIAL

Una preciosa casa, enteramente nueva hecha á todo costo, calle de Lorea n. 346 (antes 222)

Entre Chile é Independencia. Ha sido tasada en 300,000 ps. mjc. pero por convenio de los interesados se ha [illegible] 200,000 $ MENOS DE LAS 2/3 PARTES. Por órden del Sr. Juez Dr. D. Marenco y por ejecucion, venderemos la propiedad arriba mencionada.

EL DOMINGO 12 DE DICIEMBRE, A LAS 3 DE LA TARDE. El terreno mide 9 va de frente al Oeste por 52 vs 90 cts de fondo. Por el costado Sud á los 12 vs de fondo ensancha hasta 14 vs 1/2, y [illegible] costado hasta quedar a los 14 vs 45 cs. en 19 vs 40 cs. Tiene 9 piezas de material, 5 de techo de paja en 19 vs 40 cs. y 7 piezas hechas a todo costo y completamente nuevas, pisos de madera, cielos rasos pintados al fresco, maderas duras, umbrales, de mármol, patios embaldozados, gas en toda la casa incluso los patios, aljibe de 100 pipas, pozo cocina, resumidero, 2 letrinas, un magnífico [illegible] mucho costo; puerta de fierro en el primer zaguan, [illegible] y barandas de fierro con pilares y [illegible], [illegible] del segundo patio, árboles frutales etc. Recomendamos que la vean, pues es una preciosa propiedad. Las escrituras son inmejorables; las personas que quieran examinarlas pueden ocurrir a cualquier hora del dia a la misma casa, calle de Lorea n. 346. d1º

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro [illegible], ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaria que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubre 11 de 1875 — Aurelio Castro, secretario.

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. A. Areco y a los efectos del art. 1641 del Codigo mercantil se hace saber a todos los acreedores del [illegible] D. Juan Benitez que quedan cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia de [illegible]—Buenos Aires, Octubre 29 de 1875—Eugenio [illegible]

Por disposicion del Sr. D. Emilio Perez juez [illegible] del espediente sobre moratorias solicitadas por Juan Bautista Lagomarsino se convoca a junta a todos los acreedores del espresado Lagomarsino que tendrá lugar en el salon del juzgado de Comercio el dia 2 de Diciembre a la 1 de la tarde, en la que [illegible] en consideracion el balance presentado por [illegible] y informe de la comision interventora [illegible]—Buenos [illegible] Noviembre 26 de 1875 [illegible]

[illegible]

[illegible] Victoria Delgado [illegible] D. Pedro y D. [illegible] Juan Martin Campos [illegible]

[illegible] Dr. D. Juan [illegible] Ximenez [illegible]

Por disposicion del [illegible] juez de Comercio Dr. D. Antonio Areco, se hace saber [illegible] Habach y Ca [illegible] Guillermo [illegible] 1622 del Codigo de Comercio. Buenos Aires Noviembre 27 de 1875—P. Sicauret Escribano público

Por disposicion del señor juez de 1a Instancia [illegible] del Departamento del Sud doctor Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza a todos los que [illegible] bienes de D. [illegible] y doña Cármen [illegible] Dolores Noviembre 4 de 1875.—Aurelio Castro

Por disposicion del Sr. juez de 1a Instancia en lo [illegible] Dr. Marenco se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes [illegible] de D. Francisco [illegible] sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de [illegible] comparezcan por el Juzgado [illegible]—Buenos Aires, [illegible] de 1875—Juan E. Coronado.

Por disposicion del señor juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Pedro Abadie, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del termino de [illegible] dias comparezcan [illegible] S. S. y [illegible]—Dolores [illegible] de 1875—Aurelio Castro, secretario

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo comercial del Departamento del Sud Dr. [illegible] cita llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por muerte de D. Juan Francisco Echagüe y Da. [illegible] ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el juzgado de los S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Dolores, Noviembre 4 de 1875.—[illegible] Castro, Secretario

Por disposicion del Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza durante el término de 30 dias a todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Miguel Zabaleta ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de su señoría y oficina del que firma, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Miguel Repetto. n25o25a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor don José María Rosa, se convoca á reunion general para la verificacion de créditos á los acreedores de don German Hummel, para el dia primero del entrante mes de Diciembre, a las dos de la tarde, ante su juzgado y secretaría a cargo del que suscribe—Defensa 86, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1875 Nicanor Repetto n27c1º

Por mandato del Sr juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Don Julian Balbin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Adolfo Casal, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoría por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho - Buenos Aires Noviembre 27 de 1875.—Dario Beccar.—Escribano Secretario Defensa 90. n25o26d

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido ciudadano D. Juan Ortiz de Rosas, se cita, llama y emplaza a D. Cándido Martinet por el término de 9 dias, para que se presente a estar á derecho y contestar las demandas interpuestas contra él por D. Pedro J. Peñ y D. Agustin Casani, por cantidad de pesos que les adeuda por ladrillos que le tienen vendidos, y obras de albañilerias hechas en su casa, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le seguirá la causa en rebeldía, nombrándole por defensor los estrados del juzgado. - Moron, Noviembre 24 de 1875.- Justo N. Rodriguez secretario.

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Miguel Marcelino Marin y Da. Cármen Arreola de Marin ya sean como herederos ó ya como acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S por intermedio de la Secretaría del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —Buenos Aires, Noviembre 25 de 1875.—Dario Beccar Escribano Secretario Defensa 90.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á todos los acreedores del fallido don Antonio Olivo, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de comercio, lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—L. Campos

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Mercedes Eduarda Canavery, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa n. 84 dentro término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—N. A. Ponce escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. D. Julio [illegible] juez comisario del concurso de D. Domingo [illegible] se convoca á junta general de acreedores por última vez, para el dia 1 de Diciembre á las dos de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de síndico [illegible]—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—L. Campos

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. José María Rosa, se cita [illegible] para que dentro del término de [illegible] comparezcan [illegible] estar á derecho en el incidente [illegible] D. Juan Castagnino sobre [illegible] situadas en Moron bajo apercibimiento [illegible] defensor—Buenos Aires, Noviembre [illegible]